Avanza la extrema derecha en la elección de Francia



▲ Miles de franceses se concentraron en las principales ciudades en apoyo a la izquierdista Nuevo Frente Popular y para mostrar su rechazo a la agrupación de extrema derecha RN. La movilización más

importante se dio en la Plaza de la República, en París (imagen). El líder de La Francia Insumisa, Jean-Luc Mélenchon, dijo que el frente "es el único capaz de vencer al partido de Marine Le Pen". Foto Afp

Perdió el Estado control económico, afirma el ex vicepresidente

García Linera: Bolivia, en crisis por pugna personal y mezquina

- "Extravió el MAS el horizonte para enfrentar a sus adversarios"
- "Luis Arce y Evo han propiciado la fragmentación del bloque popular"
- Insiste Morales: "engañó Lucho al pueblo y al mundo con un autogolpe"
- "No te equivoques y te pongas del lado del fascismo", le revira el presidente

- Agrupación Nacional, de Marine Le Pen, ganó con 33% de votos en la primera ronda
- Siguieron la izquierdista Nuevo Frente Popular, con 28%, y la alianza oficial, con 22%
- Líderes políticos llaman a evitar que el fascismo logre la mayoría en la segunda vuelta

AGENCIAS / P 28

Realizamos una transición "ordenada y fraterna": AMLO

- "Situación inédita", expresa el Ejecutivo en la tercera gira con Sheinbaum
- La morenista afirma que el Tren Maya es "una hazaña histórica"

DE LA REDACCIÓN / P 4

Rescatan a 63 migrantes en un retén de Chihuahua

JESÚS ESTRADA / P 14



Los extranjeros estaban hacinados en la caja de un tráiler. Foto *La Jornada*

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda

.....

American Curios
David Brooks

31

OLąJornada

Directora General Carmen Lira Saade **Director Fundador** Carlos Payán Velver **Gerente General** Rosalva Aguilar González Asistente de la Dirección Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General Redacción Margarita Ramírez Mandujano

Opinión Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones Lizandro Rodríguez Bárcena Publicidad

Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía Roberto González Amador Mundo Marcela Aldama Capital Miguel Ángel Velázquez Cultura Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV Av. Cuauhtémoc 1236 Colonia Santa Cruz Atoyac Alcaldía Benito Juárez, CP 03310 Ciudad de México Teléfonos: 55-9183-0300 y 55-9183-0400 Fax: 55-9183-0356 y 55-9183-0354

INTERNET

http://www.jornada.com.mx comentarios@jornada.com.mx

Imprenta de Medios, SA de CV Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos: 55-5355-6702 y 55-5355-7794 Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos 55-5541-7701 y 55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/ XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

AMLO: a 6 años del triunfo

11º de julio de 2018 tuvo lugar un terremoto electoral que marcó el fin de las alternancias entre los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, los cuales se habían ido fusionando en el ejercicio de un poder oligárquico y privatizador que normalizó la corrupción y se sometió a los designios de Washington, los organismos financieros internacionales y las grandes corporaciones foráneas y nacionales. El triunfo en las urnas del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador y de la coalición que lo postuló desembocó, seis meses más tarde, en el inicio de una nueva etapa de cambios acelerados en la vida del país.

Las claves para entender lo ocurrido en aquellos comicios deben buscarse, por un lado, en el agotamiento terminal del modelo impuesto tres décadas antes, en 1988, mediante la imposición de Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia; por el otro, en la maduración ideológica, política y organizativa de un proyecto progresista que desde 1982 había empezado a disputar el poder político por medio de las urnas con el propósito de recuperar y reformar un país cada vez más desigual, descompuesto, violento y sometido a los designios foráneos.

En tres ocasiones –1988, 2006 y 2012–, el régimen le cerró la puerta a una renovación auténtica por medio de la adulteración de la voluntad popular; ya para 2018, las fuerzas políticas agrupadas en torno a López Obrador ya habían comprendido que sólo mediante una votación abrumadora a su favor serían posible neutralizar los intentos de fraude. A la postre, la candidatura del hoy mandatario recibió el mayor porcentaje de votos que cualquier otro aspirante al cargo en cuatro

El gobierno obradorista ha logrado en es-

tos casi seis años una transformación profunda y extensa en lo social, en lo económico y en lo político: se abandonó el lineamiento de congelamiento salarial que había predominado durante los cinco sexenios precedentes, más de cinco millones de personas salieron de la pobreza, se reorientó el presupuesto para otorgar becas, pensiones y ayudas a decenas de millones, se emprendió una enérgica política de creación de infraestructura en algunas de las zonas más deprimidas y marginadas del país, se abatió el desempleo y se redujo la brecha de la desigualdad. En términos generales, el nivel de vida de las mayorías ha mejorado en forma perceptible.

En contraparte, el sector empresarial ha vivido un periodo sin precedentes de ganancias. La deuda y el déficit fiscal han experimentado un crecimiento muy discreto si se le compara con los sexenios anteriores, las finanzas públicas y privadas se han fortalecido y la moneda mexicana se ha revalorado en relación con el dólar, incluso si se toman en cuenta las turbulencias cambiarias recientes.

Por otra parte, en el actual sexenio la ciudadanía ha cobrado un marcado interés en la política, el debate público ha cobrado una intensidad que habría sido inimaginable hasta hace seis años y, en lo que respecta al gobierno federal, se abandonaron prácticas represivas características de las administraciones anteriores y se han logrado avances en lo que se refiere a los derechos de las mujeres, las minorías y los pueblos indígenas y

Ha habido una reducción de la violencia y de los índices delictivos, por más que en este punto estos resulten insatisfactorios, se ha establecido una relación menos asimétrica con Estados Unidos y México ha recuperado un sitio destacado en el mundo como promotor de la paz, la cooperación, el imperio de

la legalidad internacional y los principios de autodeterminación y no intervención.

Desde luego, el gobierno saliente deja considerables asignaturas pendientes; acaso la más preocupante de ellas sea el no haber podido lograr la autosuficiencia alimentaria. Por añadidura, no se ha podido avanzar en la lucha contra la descomposición social en zonas del país en las que sigue habiendo una agraviante inseguridad. Se quedó corto el intento por suprimir la llamada "reforma educativa" impuesta en el *peñato* –y que fue, en el fondo, un intento de destruir los derechos laborales del magisterio y de crear las condiciones para privatizar la enseñanza-y no se ha avanzado lo suficiente en materia de transición energética.

Para ponderar los pendientes que deja el actual gobierno debe tomarse en cuenta que ha debido operar con la camisa de fuerza del marco constitucional y legal que heredó, modelado a gusto y conveniencia de los grupos oligárquicos y los poderes fácticos que habían venido haciendo jugosos negocios a expensas de la hacienda pública; adicionalmente, la transformación que prometió López Obrador se vio lastrada por un Poder Judicial y por organismos autónomos abiertamente alineados con intereses corporativos y hasta delictivos, e incluso por burocracias renuentes a trabajar por esa transformación.

Sin embargo, el presidente elegido hoy hace seis años logró crear las condiciones para suprimir los rescoldos del viejo régimen y avanzar a paso acelerado en la construcción de uno nuevo, ya bajo la conducción de su sucesora, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En suma, ni los más irreductibles detractores de López Obrador podrían negar que el lº de julio de 2018 empezó una nueva etapa en la historia de México.

EL CORREO ILUSTRADO



Pide buscar soluciones para evitar bloqueos en la Ciudad de México

Solicito a nuestra querida jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, mesas de trabajo o encuestas para buscar soluciones a los bloqueos viales en Ciudad de México. Es desproporcionado al millón, que 30, 50 o 100 personas le den en la *torre* a millones de personas y miles de negocios.

El empoderamiento de algunos cientos no puede estar por encima del funcionamiento de millones.

Tomás Arellano

Demanda tomar medidas sobre la gentrificación

La nota sobre el incremento del turismo masivo en España y sus serias consecuencias es una llamada de alerta a la jefatura de la Ciudad de México, pues ante el injusto desplazamiento de cientos de residentes de varias colonias como Centro, Condesa y Roma entre otras, ya se deben tomar medidas sobre el asunto. José Lavanderos

Carta en apoyo a **Guadalupe Nettel**

Quienes firmamos esta carta trabajamos en la Revista de la Universidad de México mientras la publicación estuvo bajo la dirección de Guadalupe Nettel.

Aseguramos haber recibido siempre un trato amable y respetuoso de su parte, incluso en momentos de tensión como puede ser un cierre editorial.

Jamás hemos visto de parte de Guadalupe Nettel ningún signo de violencia, de acoso laboral ni cualquier actitud abusiva. Por el contrario, contamos siempre con su apoyo en nuestras dificultades laborales y personales, así como con sus esfuerzos por integrarnos en un equipo unido y armonioso.

Le expresamos a Guadalupe Nettel nuestro apoyo en este momento en el que se intenta atentar contra su reputación.

Miriam Arreola, Angélica Arreola, Mireya Caballero, Jorge Comensal, Blanca Estela Díaz, Yvonne Dávalos, Pablo Duarte, Paulina Del Collado, Said Gutiérrez, Javier Ledesma, Graciela Martínez Corona, Antonio Montaño y 11 firmas más

Les dice a los políticos rapaces que ya son otros tiempos

Los que se están apuntando tan anticipadamente para el 2030 son esos políticos que nacieron y se formaron a la vieja usanza del dedazo, de la cargada, en fin. Aún no empieza el nuevo sexenio de la 41 con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum a la cabeza y esos que se sienten desde ahora presidenciables deben de entender que ahora son otros tiempos y que el pueblo es el que definirá quien continuará el movimiento transformador en el 2030.

Esa elección se dará en función a las lealtades, los trabajos y los resultados de sus diversos encargos administrativos y/o políticos. Será precisamente el pueblo quien opinará en primer término quien aparecerá en la boleta

presidencial, así que no hay que hacer grilla tan tempranamente y entender que esos métodos ya no funcionan.

Leonardo Moctezuma

Aclaración sobre el titular de la Secretaría de Energía

Solicito atentamente se publique en El Correo Ilustrado la siguiente aclaración: El maestro Miguel Ángel Maciel es el actual titular de la Secretaría de Energía. Por error, sustituimos su nombre por el del doctor Eduardo B. Arroyo Hinojosa. Ofrecemos disculpas. Antonio Gershenson

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en El Correo Ilustrado no excedan de 1.000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) **AHORCAMIENTOS, LOS MÁS FRECUENTES**

Cada tercer día se reportó un suicidio en cárceles mexicanas

El Cefereso femenil de Morelos, el centro de readaptación con más casos

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

En 2023, en los centros penitenciarios del país, particularmente en los estatales, se reportaron 102 suicidios de personas internas, aproximadamente una cada tres días, según datos recabados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Dicha cifra representa un aumento, comparado con los casos de 2022, cuando sumaron 100.

Además, 920 personas recluidas tenían posibles factores de riesgo suicida, de las cuales 771 estaban en Centros de Reinserción Social (Ceresos) y 149 en los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), de acuerdo con lo informado por las propias autoridades al organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra.

En cuanto a los factores de conducta de riesgo suicida, se reportó que sobre todo se relacionan con depresión o ansiedad; trastornos mentales, así como por desordenes por abuso o dependencia de sustancias.

En el Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2023, presentado por la CNDH la semana pasada, se observa que el incremento de suicidios se debe particularmente a que en los Ceferesos pasaron de 16 en 2022 a 22 casos en 2023.

El centro federal con más actos de este tipo fue el Cefereso 16, femenil Morelos, donde se registraron 11, es decir 50 por ciento del total. Este lugar ha sido objeto de señalamientos tanto de la propia CNDH como de diversas organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos, éstas últimas particularmente han exigido que se investiguen las muertes y entregue



un informe sobre la salud e integridad de las mujeres privadas de la libertad en ese centro.

Otros de los Ceferesos donde se presentaron casos son el número cuatro, noroeste; el 12, en Guanajuato; el 17, en Michoacán, y el 18, en Coahuila, con dos casos cada uno; seguidos del número cinco, oriente; el siete, nornoroeste, y el 14, en Durango, con uno, respec-

En cuanto a los Ceresos, aunque es en donde más se presenta esta problemática, tuvieron una disminución de casos, al pasar de 84 en

2022 a 80 en 2023. Las entidades donde más se reportaron fueron Ciudad de México (11), Sinaloa (nueve), Sonora (siete), Tabasco (seis), Puebla (cinco), Tamaulipas (cinco) y Chiapas, estado de México y Michoacán, con cuatro cada uno.

En lo que respecta a las posibles causas que llevaron al suicidio, las autoridades de los Ceferesos y Ceresos indicaron que en más de la mitad desconocía las razones, en tanto que otros tenían que ver con padecimientos sicológicos o trastornos; problemas familiares o sentimentales, y con usos de sustancias.

El método empleado en los suicidios fue en más de 96 por ciento por ahorcamiento, estrangulación, asfixia o anoxia; el resto fue por envenenamiento, hemorragia externa y autolaceración de grandes vasos.

Respecto al sexo y edad de las personas fallecidas, se advierte que 75 de las 80 reportadas en los Čeresos fueron hombres, y cinco mujeres, mientras en los Ceferesos fueron 11 varones y 11 féminas. Las edades fueron entre los 20 a los 49

Sobre el lugar en el que se cometió el suicidio, en su mayoría suce-

▲ Según un reporte de la CNDH, los factores de riesgo suicida se relacionan con depresión o ansiedad, trastornos mentales, así como por desórdenes por abuso o dependencia de sustancias. En la imagen, un aspecto de Reclusorio Sur en la CDMX. Foto Alfredo Domínguez

dió en los dormitorios, seguido de baños o regaderas comunes, área de ingreso, en visita íntima, en medidas de vigilancia especial, y en patios o pasillos.

Con Sheinbaum, militares retendrían tareas del actual sexenio

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las fuerzas armadas, que tienen como principal función la defensa del territorio y la soberanía nacional, se perfilan a continuar en el próximo sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo con la responsabilidad de ejecutar "proyectos de desarrollo económico" para el país.

De acuerdo con la estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 que Hacienda entregó esta semana a la

Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) tenga presupuesto para que siga con la administración, construcción, ampliación y conservación de aeropuertos, como el Felipe Ángeles, la aerolínea Mexicana de Aviación y el Tren Maya.

Los proyectos construidos en la administración de Andrés Manuel López Obrador y que heredará el gobierno de Sheinbaum Pardo son etiquetados con la función de "desarrollo económico" a favor del Estado mexicano.

Por ejemplo, el programa pre-

Cámara Diputados, se prevé que la supuestario E001 de la Sedena se mar) también tiene a cargo pro- y promoción para el desarrollo del enfoca a la administración de la infraestructura en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía, estado de México, que tiene alcance para las operaciones de transporte de carga y turística, buscando como objetivo contar con "aeropuertos eficientes y competitivos".

En el caso de los proyectos E002 y K041 se destinan a la mejora y operación del "transporte masivo de pasajeros y carga" del Tren Maya.

La Secretaría de Marina (Se-

gramas presupuestarios como el E003, de "adquisición, contratación y desarrollo de programas para impulsar el turismo de bajo impacto ambiental" en áreas naturales protegidas, específicamente en Islas Marías.

Otro de los proyectos relevantes propone recursos para la operación v conservación de infraestructura ferroviaria del desarrollo económico, de la vía del ferrocarril del istmo de Tehuantepec.

En esa misma línea se encuentran el proyecto F036, de fomento

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; y el P005 para la "planeación, diseño, ejecución y evaluación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec".

Hacienda aclara que la estructura programática es información preliminar y "podría ajustarse, conforme a las recomendaciones que surjan durante el proceso de transición (del gobierno), las cuales serían consideradas en el anteproyecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025".



Destaca López Obrador la inédita transición "ordenada y fraterna"

Sheinbaum elogia la "hazaña histórica" del Tren Maya

DE LA REDACCIÓN

Al concluir su gira de actividades por el sureste del país, la tercera que hace junto con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la transición del gobierno federal se lleva a cabo de manera ordenada, lo cual calificó como "inédito". Por su parte, Sheinbaum subrayó que el Tren Maya es una obra que representa "una hazaña histórica".

Este fin de semana, el mandatario supervisó los avances de las obras del Tren Maya en sus tramos 5, 6 y 7, proyectados para concluirse en septiembre. Por la tarde, en redes sociales expresó: "Concluimos el recorrido por el sureste con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La transición la estamos realizando de manera ordenada y fraterna. Es inédito".

Acompañó el mensaje con una fotografía con el puño en alto, tomado de la mano con Sheinbaum Pardo.

Horas antes, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México señaló: "ayer (sábado) estuvimos en reuniones de evaluación del Tren Maya y viajamos de la estación Teya en Kanasín, Yucatán, a la estación Cancún Aeropuerto, en Quintana Roo. Esta obra es una hazaña histórica. No sólo son los más de mil 500 kilómetros construidos en cinco años y la belleza del viaje".

Agregó que el proyecto también contempla "el rescate de los sitios arqueológicos, el decreto de cientos de miles de hectáreas de áreas naturales protegidas, la inversión para el bienestar de decenas de comunidades, el ordenamiento territorial, es también reconocernos

▲ Imagen que compartió el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus redes sociales luego de supervisar los avances de las obras del Tren Maya. Los trabajos deberán estar terminados en septiembre. Foto Presidencia

en la grandeza de la cultura maya de entonces y de ahora. Felicidades a todas las empresas, ingenier@s, trabajador@s, ingenieros militares, es algo impresionante lo que se ha logrado".

Sheinbaum difundió imágenes de los recorridos realizados el sábado, a la que acudieron gobernadores.

Este lunes, la virtual presidenta electa acudirá al acto organizado por Morena, por el aniversario del triunfo electoral que tuvo López Obrador en 2018.

Se alista PAN a renovar su dirigencia sin cambios en su militancia ni en el consejo

NÉSTOR JIMÉNEZ

El PAN renovará su dirigencia con el mismo padrón de militantes y el mismo consejo nacional que le dio su respaldo al Comité Ejecutivo Nacional , encabezado por Marko Cortés, y ratificó todas las propuestas del dirigente partidario para definir las listas de candidatos, las alianzas y las acciones del instituto político en el pasado proceso electoral.

De acuerdo con sus estatutos, hay dos vías para la elección de la nueva dirigencia: con el voto de sus militantes o con el de los integrantes de su consejo nacional.

El padrón de militantes se ha mantenido prácticamente cerrado y sin mayores variaciones desde 2015. A principios del año pasado, esa situación lo llevó a poner en riesgo su registro como fuerza política nacional, tras lo cual, reformó sus estatutos para que, entre otros objetivos, se incrementara su militancia.

Aunque en abril anunció un programa piloto mediante una *App* para facilitar la afiliación, a la fecha no ha detallado si se concretaron registros. Hasta el cierre de 2023 reportaba al INE contar con 277 mil 665 afiliados.

En tanto, el consejo nacional del de 2022, es el mismo que ratificó todas las propuestas de Cortés rumbo a las pasadas elecciones. Al concluir la sesión del consejo nacional del sábado, en la que se acordó conformar la comisión organizadora nacional de la elección del CEN, Ana Teresa Aranda, presidenta de esa instancia, sostuvo que no se estableció un método para la elección de la nueva dirigencia. Aunque dijo que será con el voto de la militancia, acotó que eso depende de la decisión que tomen los consejos estatales, en mayoría calificada.

El Senado concretó importantes avances en seguridad social: Ana Lilia Rivera Rivera

DE LA REDACCIÓN

Rumbo al cierre del periodo de los actuales legisladores, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, sostuvo que durante las LXIV y LXV legislaturas se concretaron avances importantes en materia de seguridad social para los trabajadores con "más del doble de reformas en este rubro en un sexenio, en comparación con lo que se realizó en 30 años de neoliberalismo".

Aseguró que fueron 15 las reformas a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el presente sexenio, y destacó la participación del se-



Uno de los más trascendentes fue el de la subcontratación nador Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del órgano legislativo, para alcanzar esta meta.

Apuntó como uno de los avances la prohibición del *outsourcing*. Por medio de un comunicado expuso que este tipo de relación laboral "vulneraba los derechos de los trabajadores cuando algunas compañías subcontrataban personal a otras, pero sin conservar su antigüedad".

A la vez, "no se respetaba el salario acorde a su actividad, no tenían acceso al reparto de utilidades e incluso les modificaban sus aportaciones a la seguridad social y, en muchas ocasiones, sin ni siquiera informar a las personas trabajadoras de estos cambios".

También refirió que entre las reformas a la Ley del Seguro Social se definió el derecho de los varones a poder inscribir a sus hijas e hijos en las guarderías del IMSS; el reconocimiento de las parejas del mismo sexo para el acceso a pensiones y cobertura médica, y el reconocimiento de la libertad sindical y la negociación colectiva, entre otras propuestas avaladas en las últimas dos legislaturas.

ENCRUCIJADA ELECTORAL • ROCHA





DIFUNDE SENTENCIAS DESTACADAS

La SCJN lanza campaña para defender sus actuaciones legales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En el contexto de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y los cuestionamientos a la impartición de justicia en México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lanzó ayer la campaña 100 sentencias de la Corte, que hacen justicia a las personas mexicanas.

A través de las redes sociales de la Corte y con la etiqueta #100Sentencias, la campaña busca resaltar resoluciones dictadas por los ministros de la Corte en el pleno y en la primera y segunda salas.

"(El) objeto es difundir de manera sencilla y completa las sentencias que han impactado en la vida de las personas excluidas, marginadas y en situación de vulnerabilidad de nuestro país", justificó la Corte en el boletín 228/2024.

La campaña difundirá sentencias enfocadas en el derecho a la igualdad y no discriminación; la propiedad intelectual; la libertad religiosa; la salud; el libre desarrollo a la personalidad; derechos económicos, sociales y culturales; a favor de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, comunidades afromexicanas y afrodescendientes, comunidad LGBTI+, entre otros.

Por ejemplo, la primera sentencia de la campaña que el tribunal

publicó en su cuenta de X fue la del amparo directo 7/2021 sobre el derecho a la protección a la salud con perspectiva de género.

Los ministros determinaron que "en las cirugías plásticas estéticas de reafirmación de género, como en todo procedimiento quirúrgico, las personas médicas están obligadas a informar de manera completa y adecuada sobre los riesgos y complicaciones de las operaciones".

Otra sentencia que retomaron fue sobre el amparo en revisión 581/2022, sobre reparación integral del daño. Se narra que una niña tuvo un accidente en clase y por falta de insumos en hospitales públicos no pudo ser operada opor-

tunamente: perdió la vista en el ojo izquierdo.

"Como medida de reparación integral del daño, una compensación debe ser apropiada y proporcional a la gravedad del perjuicio ocasionado a los derechos humanos de la víctima", determinaron los ministros.

En cada sentencia se agrega un enlace para consultar el expediente de la misma, además de los principales argumentos dados por los ministros para tomar dicha decisión.

En las semanas recientes, la Corte también ha difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales mensajes y gráficos que defienden el trabajo de ese poder y la importancia de la división de poderes en México.

Reforma haría polvo la carrera judicial, advierten

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La directora del Instituto Federal de Defensoría Pública, Taissia Cruz Parcero, señaló que una de las principales preocupaciones de la nueva reforma al Poder Judicial es que se eliminaría lo más valioso: la carrera judicial. "Se deja de lado la relevancia, el trabajo que ha costado construir un servicio civil de carrera que precisamente tiene por objeto ir formando personas".

La titular del organismo dependiente del Poder Judicial de la Federación (PJF) es magistrada, jurista egresada de la UNAM y tiene 33 años de carrera dentro de dicho órgano encargado de garantizar el pleno e igual acceso a la justicia de las personas que no puedan contratar servicios de defensa legal privada.

Indicó que casi 50 por ciento de las mil 700 personas que son juezas y magistradas ingresaron al PJF como oficiales judiciales (mecanógrafas). "Somos personas que simplemente nos fuimos abriendo camino en un sistema de carrera que efectivamente reconoce el esfuerzo, el estudio, la dedicación y vocación por el servicio".

En entrevista con La Jornada opinó que la iniciativa presidencial se inserta en un contexto "muy tenso en la relación entre los poderes Ejecutivo y particularmente el Poder Judicial de la Federación, y entonces, no se presenta un nuevo modelo integral que tenga por objetivo reforzar aquello que hay que reforzar o corregir, siempre pensando en los derechos de las personas, de la sociedad. En este escenario vemos esta iniciativa con mucha preocupación, no encontramos una explicación de porqué con todos los problemas que puede tener el Poder Judicial y todas las justicias o judicaturas locales, un modelo de elección por medio del voto popular va a superar todos estas dificultades".

Comentó que los principales pendientes en el sistema de justicia no están en el PJF, sino en las fiscalías y policías, quienes en su mayoría no integran carpetas de investigación adecuadas o realizan detenciones arbitrarias.

Insistió en que los altos índices de impunidad no tienen que ver con las decisiones de los jueces, pues a casi 16 años de aprobada la reforma constitucional y a ocho del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, "las fiscalías nos deben en capacitación, en mejorar incluso el ingreso de sus trabajadores. Las fiscalías locales carecen de recursos humanos, económicos, de posibilidades para mejorar el trabajo que hacen, de investigaciones más técnicas respetuosas siempre de los derechos humanos".

"Lo que hemos visto a nivel federal, y ha señalado el Poder Ejecutivo, es que hay cada vez más decisiones de magistrados y jueces federales que dicen: 'no voy a tolerar una detención ilegal, no voy a tolerar una intromisión a un domicilio sin orden de cateo', y eso refleja las debilidades de la propia fiscalía general que, en lugar de hacer investigaciones con mayores recursos de inteligencia, pues se pretende cubrir con actuaciones ilegales. ¿De qué manera todo esto se va a mejorar porque quién ocupe el cargo, sea electo por voto popular?

La funcionaria apuntó que es "absolutamente falsa" la idea de que juezas y magistradas federales tienen sus puestos por amiguismo o recomendación, pues participaron en un concurso de oposición que consisten en tres etapas y un examen oral, los cuales quedan grabados. Incluso son convocatorias que se publican en el *Diario Oficial de la Federación*".

No obstante, consideró que una persona que ingrese al PJF sin experiencia, entrenamiento o conocimiento, no garantizará decisiones apegadas al debido proceso, a la presunción de inocencia, al respeto de los derechos de todas las partes, no solamente de los imputadas sino también de las víctimas. Sobre la creación de un tribunal de disciplina integrado también por magistrados elegidos por voto popular como propone la iniciativa, dijo que generaría más riesgos para la independencia judicial que soluciones.

DOBLE CHAMBA • HERNÁNDEZ



Morena impulsa la iniciativa de cambios en Internet

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y LILIÁN HERNÁNDEZ

En respaldo a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) de Morena comenzó aprovechar las redes sociales y hasta chats vecinales de *Whatsapp* para llegar a miles de personas explicando en un lenguaje más didáctico la iniciativa presidencial para reformar a ese órgano del Estado mexicano.

El coordinador general del INFPMorena, Óscar Lemus, explicó a *La Jornada* que dicha estrategia es parte de las mil 800 actividades que planean realizar durante julio y agosto en todo el país sobre la reforma, entre ellas una asamblea informativa en espacios públicos de cada uno de los 300 distritos electorales.

Por WhatsApp y otras aplicaciones reparten en formato digital los volantes sobre la reforma que entregan en las plazas públicas.

"Tenemos un canal de Whats, Hay grupos también de Whats, canales de Telegram, por supuesto, Facebook, Instagram, Tik Tok", dijo.

Cambio de cabezas de arriba a abajo

Ayer, en la asamblea informativa sobre la reforma, celebrada por el INFPMorena en Nezahualcóyotl, la ministra de la Corte Lenia Batres criticó los resultados del PJF en garantizar la justicia en México y planteó como solución inicial cambiar "las cabezas" que dirigen a ese órgano.

"Y empezar con las cabezas a mí me parece muy correcto porque finalmente, como dicen, se debe limpiar de arriba para abajo en vez de abajo para arriba."

Respeto a los derechos adquiridos

El magistrado presidente del PJCDMX, Rafael Guerra Álvarez, llamó a que la reforma al PJF respete los derechos laborales que han adquirido mediante una carrera judicial los más de mil 600 jueces y magistrados del país, que su renovación sea gradual y que los alcances de la reforma apliquen a los "nuevos ingresos y nombramientos".

En tanto, en otro comunicado, el líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, garantizó que en la discusión de la reforma al PJF habrá "estricto apego" a la defensa de los más de 50 mil trabajadores en ese órgano.



DINERO

¿Cuántos funcionarios faltan para integrar el gabinete? // Aquel 1º de julio de 2018 // Amarrando navajas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ASTA HOY CLAUDIA Sheinbaum ha presentado a 13 integrantes de su equipo, el próximo jueves dará a conocer más nombres. ¿Quiénes faltan? ¡Muchos! El gabinete legal y ampliado está formado por titulares de secretarías de Estado y empresas e instituciones estatales que se han ido añadiendo con los años. Entre otros faltan por anunciar a los titulares de Gobernación, Seguridad, la Defensa Nacional y la Marina; la muy codiciada Secretaría del Bienestar, Trabajo, Turismo y Cultura. Además, los funcionarios que se harán cargo de la emproblemada CFE, el endeudado Pemex, IMSS, Issste, SAT, Infonavit, la conflictiva Conade, Nacional Financiera, Bancomext y Caminos y Puentes Federales. Algunos personajes cuyos nombres suenan insistentemente para ocupar esas posiciones: Rosa Icela Rodríguez, Gabriel Yorio, César Yáñez, Martí Batres, Omar García Harfuch y Gerardo Esquivel.

Retrato de un triunfador

SE PUEDEN DISCUTIR, regatear, inclusive negar, los méritos de Andrés Manuel López Obrador, excepto uno: es un triunfador. Su biografía personal es la de un rebelde, un luchador social que marcó una diferencia en su paso por el mundo. Optó, desde joven, por buscar el apoyo del pueblo, en vez de la complicidad con los machuchones. No lo han perdonado, ni lo perdonarán cuando deje Palacio Nacional. Su éxito representa el fracaso de los quienes han intentado -y siguen intentando- detenerlo: la mafia del poder y sus voceros en los medios de comunicación. ¡Qué derrota tan terrible de la comentocracia! El 1º de julio de 2018 acudieron a las urnas 30 millones de ciudadanos para encumbrarlo en la Presidencia de la República. Está a tres meses de terminar su cargo y encargo y puede decir que resolvió sin conflictos los últimos dos desafíos: la sucesión presidencial y dejar una economía sin crisis sexenal. Su legado, parafraseando lo que dijo en el juicio de desafuero, lo juzgará la historia.

Quieren afilar navajas

LOS INVERSIONISTAS NACIONALES e internacionales están satisfechos con la deci-

sión del Banco de México de mantener la tasa de interés en el elevadísimo rango de 11 por ciento. Podrán seguir trayendo dinero barato y multiplicarlo en el esquema del carry trade. Sin embargo, se sienten preocupados, según el The Wall Street Journal, porque López Obrador pudiera ser quien gobierne y no Claudia. También les produce insomnio que le esté costando desprenderse del poder. Quieren amarrar navajas. Andrés Manuel no ha mostrado interés por el dinero, por los viajes internacionales, por calles y estatuas en su honor (hace bien, luego la gente las tumba, como las de Miguel Alemán y Vicente Fox), pero sí debe sentir mucho que terminará lo que más disfruta: el contacto directo con el pueblo y las mañaneras, donde se da vuelo exhibiendo la corrupción de los comentócratas.

Minimaximato

EN CUANTO A que el presidente López Obrador será quien gobierne y no Claudia, sólo pueden decirlo quienes no la conocen. Claudia no dirá, no hará, ni siquiera pensará nada que lastime a su mentor, pero a partir de octubre realizará su *propio* gobierno con su *propio* equipo. ¿Semejanzas con AMLO? Por supuesto. Forman parte del mismo movimiento. Si esperan que privatice el AIFA, la refinería Dos Bocas o el Tren Maya, o perdone impuestos, no lo va a hacer. Pero si la ven dispuesta de encauzar una política pública hacia las energías verdes, están en lo correcto, aunque se separe de la ortodoxia de la actual administración. López Obrador lo sabe. En una conversación privada me dijo tiempo atrás que cuando se llega a la Presidencia se toman las riendas y el propio camino. Lo que angustia a los inversionistas estos días son las elecciones en Francia, fue derrotado el presidente proempresarial Macron y anoche corría en los pasillos de Washington la versión de que Biden dejará la candidatura.

Twitterati

SI ESTUVIERA DE acuerdo con los que atacan a AMLO y a la 4T hubiera votado por la oposición. #FueraSergioMayerDeMorena. @MariaGSamano

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

BAJO LA LLUVIA



▲ Capitalinos pasean y realizan compras en la colonia Merced. Foto María Luisa Severiano

Hubo tres reuniones entre el INE y el gobierno sobre seguridad en la elecciones

Se determinó la estrategia para trasladar el material a las casillas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Antes de la jornada electoral del 2 de junio y con el fin de garantizar que se desarrollara de forma pacífica y ordenada, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el gabinete de seguridad del gobierno federal sostuvieron tres reuniones en las que se puso énfasis en determinar la estrategia de custodia durante la entrega de paquetes electorales y se solicitó mayor atención a las casillas especiales y localidades catalogadas de más riesgo.

Estas reuniones se llevaron a cabo 27, 29 y 31 de mayo, en las que también se dio prioridad a la seguridad del personal del INE, así como de los supervisores y capacitadores, quienes tuvieron que efectuar actividades en campo durante la entrega de paquetes electorales a los funcionarios de casillas.

El 31.2 por ciento de los temas en esas mesas fue sobre la logística y el resguardo de documentación, "en específico a las cuestiones que permitirían el ágil funcionamiento de los mecanismos de recolección", señala el séptimo informe del instituto sobre las acciones de coordinación interinstitucional para el acompañamiento en materia de seguridad en el proceso electoral, elaborado por la Secretaría Ejecutiva.

En la mesa interinstitucional del 27 de mayo se puso a valoración contar con acompañamiento de la seguridad federal para la jornada electoral en Campeche, 184 localidades de Michoacán y el Distrito 02 con cabecera en Bochil, Chiapas, debido a que se clasificaron como áreas de mayor riesgo.

En ese mismo encuentro, los funcionarios del INE solicitaron el acompañamiento de personal del Ejército, la Guardia Nacional y de la Marina en bodegas, oficinas y consejos distritales, así como en la recolección de paquetes durante el 2 de junio.

El 29 de mayo se presentó el avance en la entrega de paquetes electorales a los presidentes de las mesas directivas de casillas y se abordó la operación de los traslados y recolección de paquetes de las casillas a los consejos electorales, señalando el monitoreo del C5 o C4, la custodia y los patrullajes.

Para el 31 de mayo destacó el reporte de las acciones de reforzamiento en materia de seguridad en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Hidalgo y los Organismos Públicos Locales, así como las acciones de contingencia y continuidad de operaciones en oficinas centrales, y los mecanismos de coordinación INE-Policía Cibernética para la vigilancia de la red pública de Internet.

"Es de precisar que en cada una de ellas se realizó el reporte de seguimiento a las peticiones de medidas de seguridad personal solicitadas para las candidaturas federales recibidas por el INE y tramitadas ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana", detalla el reporte, que sintetizó las acciones medulares realizadas en las mesas de coordinación federal y de las entidades federativas del 17 de mayo al 14 de junio de 2024.

En ese periodo, el personal de las juntas locales ejecutivas participó en 98 reuniones de las mesas de coordinación en 30 entidades, donde estuvieron presentes de uno a 40 asistentes.

De esas 98 reuniones, ocho fueron en Zacatecas, 10 en Tamaulipas, nueve en Michoacán, siete en Chiapas, seis en Nuevo León, cinco en San Luis Potosí y cinco en Tabasco, mientras en el resto del territorio nacional se efectuaron un promedio de tres reuniones en el periodo reportado, lo cual revela las entidades donde había más interés en garantizar la seguridad de los traslados de los paquetes electorales.

Custodia a aspirantes

Durante el periodo del 18 de mayo al primero de junio de 2024, el INE recibió un total de 577 solicitudes de medidas de seguridad personal por parte de los candidatos, de las cuales 38 fueron desistimientos, por lo cual quedaron 539 peticiones.



Chiapas, Guerrero y Michoacán, donde hubo más focos rojos



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ





Estados acumulan deuda de \$70 mil millones: ASF

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En años recientes se ha incrementado la ya de por sí alta dependencia financiera de los estados y municipios respecto de los recursos que les transfiere la Federación. A este panorama se suma que los estados acumulan una deuda de 700 mil 564.5 millones y que debe destinar al pago de sus compromisos 41 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

En 2018, el gasto federalizado que recibieron las entidades federativas significó en promedio 77 por ciento de sus ingresos totales. Para 2022, último año del que se disponen cifras oficiales, los recursos de origen federal representaron 83 por ciento de los ingresos de los estados y para ocho entidades la dependencia fue aún más significativa, pues las transferencias federales representaron más de 90 por ciento de sus presupuestos, según informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Para 25 de las 32 entidades, los recursos federales significaron entre 79.7 y 96.5 de sus ingresos totales, lo que pone su dependencia financiera por encima del promedio nacional de 2018, de acuerdo con un documento presentado el viernes por la ASF, como parte del primer informe de la fiscalización de la cuenta pública 2023.

Los estados con mayor supeditación a la repartición de recursos de la Federación son Guerrero, cuyo presupuesto en 2022 se compuso en 96.5 por ciento de dinero federal; Oaxaca, con 94.7; Chiapas, con 93.1; Tlaxcala, con 92.6; Tabasco con 91.6; Morelos con 91.1; Michoacán, con 90.7, y Colima, con 90.4 por ciento.

En esta información no se incluye a la Ciudad de México, donde el gasto federalizado representó, en 2022, 49.2 por ciento de sus ingresos totales, lo que la pone como la única entidad que genera más de 50 por ciento de sus recursos.

Hasta marzo, la deuda pública en los estados sumó 700 mil 564.5 millones de pesos. Más de la mitad está concentrada en cinco entidades: Ciudad de México, con 101 mil 326.9 millones; Nuevo León, con 72 mil 164.3 millones; estado de México, 59 mil 89.7 millones; Chihuahua, 50 mil 332.3 millones, y Veracruz, con 43 mil 756.1 millones, de acuerdo con el Sistema de Alertas que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De 31 entidades que contratan deuda –Tlaxcala lo tiene prohibido en su Constitución-30 se encuentran en un nivel de endeudamiento sostenible y sólo Coahuila está en observación.

La situación en los municipios no es muy distinta, pues la alta dependencia de los recursos federales es también la norma.

En 2017, el gasto federalizado que recibieron los gobiernos municipales representó 67.2 por ciento de sus ingresos totales. Para 2022 esta proporción aumentó a 71.5 por

Además, en municipios con mayor rezago social, que son la mayoría, la dependencia financiera de los recursos federales alcanzó más de 90 por ciento, subrayó la ASF.

En 2021, la Auditoría Superior alertó de una "dependencia sostenida y estructural" de los gobiernos locales respecto de los recursos federales, lo que refleja debilidades en sus finanzas, que se traducen en una problemática recurrente y creciente para dar respuesta a las demandas sociales y para atender los requerimientos financieros de su gestión.

Entre los principales factores que han influido en el problema que presentan las finanzas de las entidades están las limitadas fuentes de ingresos propios y su inadecuado aprovechamiento, apuntó la ASF en aguel momento.

Desecha sala regional Guadalajara cinco juicios de PRD y PAN

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó cinco juicios de inconformidad contra los cómputos de validez para senadores y diputados en Sonora y Baja California interpuestos por los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN).

A pesar de que ambos han recurrido a estos juicios para que se revisen los cómputos finales de estas dos elecciones federales en diferentes distritos del territorio nacional, hasta ahora todos han sido desechados por las salas regionales del TEPJF.

Ayer, la sala Guadalajara de-



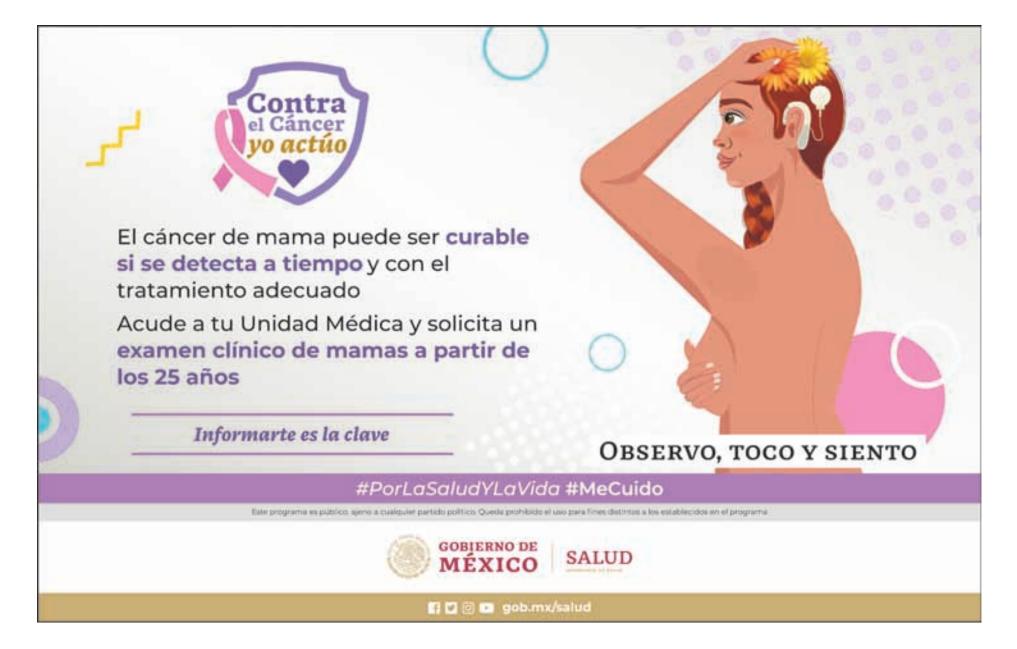
Impugnaron resultados de Sonora y BC

terminó, por unanimidad y sin discusión alguna entre los tres magistrados, desechar cuatro impugnaciones que presentó el PRD y una del PAN, por lo que todavía pueden recurrir a la sala superior para buscar que analicen los resultados finales de los cómputos de ciertos distritos donde señalan que hubo irregularidades en los conteos.

En uno de los juicios promovidos por Acción Nacional contra el cómputo de la elección de diputaciones en el consejo distrital 02 del INE en Baja California, el pleno de esta sala señaló que fue presentado de manera extemporánea, por lo que se desechó la demanda.

En tanto, el PRD impugnó los resultados derivados de los cómputos de la elección de senadurías en los distritos 02 y 05 de Sonora, pero también se desecharon porque en esta elección se tienen que inconformar por los resultados de las actas de cómputo de la entidad y no de las actas de cómputo distrital; de modo que se actualizó la improcedencia.

En otro de los asuntos, el pleno resolvió desechar porque las demandas presentadas carecían de firma autógrafa.





ASTILLERO

AMLO en Los Pinos: significados // Poder presidencial a la vista // Transición "ordenada y fraterna"// Guadalajara: tambaleo electoral

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

OY ESTARÁ ANDRÉS Manuel López Obrador en Los Pinos, pues Morena, a cargo de Mario Delgado, celebrará los seis años del triunfo electoral del tabasqueño con un acto con abierto sentido de homenaje en el histórico inmueble que simboliza el poder presidencial derrotado en 2018 y ahora en proceso de continuidad con Claudia Sheinbaum, que, además de Clara Brugada, será una de las voces oratorias conmemorativas.

EL CONTEXTO DE esta evocación es altamente positivo para el movimiento político y social que ha encabezado López Obrador. Seis años atrás fue indubitable el resultado que lo llevó a vivir en Palacio Nacional y no en Los Pinos, el antiguo rancho llamado La Hormiga que Lázaro Cárdenas del Río habilitó como residencia presidencial en 1934, para no ocupar el obviamente ostentoso castillo de Chapultepec.

LA MOVILIDAD INMOBILIARIA andresina no fue la más importante de las innovaciones que introdujo, pero sí una de las más emblemáticas, pues implicó el rechazo de la sede tradicional del poder que, luego de Cárdenas del Río, no había vuelto a tener un marcado componente popular. La narrativa obradorista fue pedagógicamente complementada con el rechazo del concepto de poder blindado y ensimismado que a la serie de presidentes correspondientes al PRI y el PAN confirió ese extenso complejo residencial y laboral, ahora denominado Complejo Cultural Los Pinos, de puertas abiertas a una programación cultural y artística de corte popular.

LOS SEIS AÑOS del triunfo electoral de López Obrador casi coinciden con el primer mes del correspondiente a Claudia Sheinbaum, quien superó en cifras absolutas y porcentuales a su virtual antecesor. La aplastante votación obtenida por la científica capitalina ha sido también una confirmación del arrastre electoral del tabasqueño, una especie de validación masiva de sus políticas y un mandato de continuidad de éstas.

EL PODER DE López Obrador está a la vista. Sigue manejando e imponiendo la agenda política diaria, ha establecido compromisos programáticos transexenales y una parte de sus acompañantes actuales en el gabinete ocuparán cargos en el siguiente. En el control de las cámaras quedarán dos de sus principales operadores (Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, en el Senado y en San Lázaro, respectivamente) y tres cuartas partes de los gobiernos estatales son del guinda y asociados, con el sonorense Alfonso Durazo como una especie de coordinador.

RECEPTORA DE UNA fuerza política inusitada, destinada con absoluta legitimidad electoral y política a manejar una avasallante estructura de poder que ha sumido en la confusión y la desesperación a los opositores a la llamada 4T, Claudia Sheinbaum Pardo mantiene una abierta disposición a la continuidad, aunque añade la noción del cambio, e incluso a compartir escenario en actos masivos a lo largo del país, en giras de fin de semana con el presidente saliente, quien aver, en el sureste, resaltó que "la transición la estamos realizando de manera ordenada y fraterna. Es inédito".

DICHO PROCESO DE transferencia del poder entre miembros de una misma corriente política e ideológica contrasta con lo sucedido en otras latitudes, donde por sus propias habilidades la derecha y la ultraderecha avanzan (Francia, ayer, como ejemplo, encaminado a una segunda vuelta definitoria) o las izquierdas se debilitan y confrontan (Argentina, Brasil Chile, entre otros casos latinoamericanos, entre los que destaca la dura pelea en Bolivia entre Evo Morales, buscador de relección, y Luis Arce, el actual presidente, con mutuas acusaciones).

Y, MIENTRAS UNA sala regional del tribunal electoral federal ha detenido el conteo voto por voto correspondiente a la presidencia municipal de Guadalajara, en espera de que el tribunal estatal fundamente debidamente esa acción, entrando al fondo de las impugnaciones electorales presentadas, ¡hasta mañana!

MANITA DE GATO



▲ Recorrido por la línea 7 del Metro, la cual tuvo fallas la semana pasada. Foto Marco Peláez

TEPJF: "en curso", catálogo de sentencias contra funcionarios

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A pesar de haber iniciado el análisis de las impugnaciones contra la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todavía no tiene listo el catálogo de las sentencias firmes en contra de servidores públicos que hicieron uso indebido de recursos, promoción personalizada o hablaron del proceso comicial en periodo prohibido.

El 22 de febrero la máxima instancia acordó crear este cuaderno que serviría para la declaración de la validez de la elección presidencial, pero es fecha en la que no existe.

Hace cuatro meses, la magistrada Janine Otálora propuso a sus pares la elaboración de un "cuadernillo", pero finalmente se aprobó crear un catálogo que reuniera las sentencias firmes contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, gobernadores y funcionarios por injerencia en los comicios o uso indebido de recursos.

El pasado 23 de junio, la comisión de la sala superior encargada de sustanciar los juicios contra la elección de Presidencia de la República aprobó un acuerdo que establece las reglas de instrucción para el desahogo de las impugnaciones que se presenten por parte de candidatos, partidos políticos y coaliciones participantes en el proceso electoral federal 2023-2024.

Esta comisión se conformó el 17 de junio pasado, integrada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, "con la responsabilidad de integrar, sustanciar y resolver los medios de impugnación presentados contra la elección de la Presidencia de México, en especial los juicios de inconformidad que buscan anular la elección en su totalidad o cuestionar su validez".

Sin embargo, a los magistrados se les preguntó el 12 de junio pasado sobre el avance del catálogo de sentencias firmes y sólo comentaron que estaba "en curso", mientras el anterior secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez Gracia, apuntó que estaba en diseño, pero hasta ahora no se ha dado a conocer.

Del mismo modo, sigue pendiente la designación del sexto magistrado que debe integrarse al pleno de la sala superior para declarar la validez de la elección y que ha dividido a los magistrados, entre quienes dicen que aún hay tiempo y quienes señalan que ya debería estar en las sesiones para conocer de los juicios de inconformidad.

Ordenan a la UNAM modificar la legislación sobre procesos disciplinarios a adolescentes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El primer tribunal colegiado en materia administrativa en el estado de México ordenó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) modificar su legislación en materia de sustanciación de procedimientos disciplinarios para adolescentes, tomando como base el interés superior de ese sector.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que al analizar el recurso de revisión 520/2023 contra la sanción de seis meses de suspensión de los derechos escolares, impuesta a un alumno del CCH Naucalpan, quien presuntamente incurrió en violencia de género hacia su novia, el tribunal colegiado encontró que la máxima casa de estudios carece de procedimientos y personal capacitado para cumplir con el criterio de justicia adaptada.

En el proyecto de sentencia, elaborado por la magistrada Julia María del Carmen García González y aprobado por unanimidad, se aplicó un enfoque interseccional con diversos instrumentos para dilucidar el caso y se abordaron temáticas como: juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia, adolescentes en conflicto con la ley y juzgar con perspectiva de género.

Especial énfasis se hizo en el procedimiento seguido por el tribunal universitario para emitir su resolución, a partir de la recolección de pruebas y testimoniales.

Se indicó que durante la declaración del posible agresor no se contó con un abogado especializado en justicia para adolescentes, además de que no se integraron pruebas especiales, como las periciales, en trabajo social, sicología, siquiatría e informática para conocer su situación, entre otros aspectos.

Lo anterior permitió corroborar que la UNAM no cuenta con personal capacitado para llevar procedimientos de esta naturaleza y tampoco con una legislación aplicable para adolescentes. Todo ello propició que se vulneraran los principios constitucionales y convencionales de legalidad, debido proceso, proporcionalidad, interés superior de la infancia y adolescencia, mínima intervención o excepcionalidad y especialización.

La magistrada indicó que si bien se podría dar lugar a ordenar la reposición del proceso, esto no es viable, entre otras razones porque no existen las condiciones materiales ni una legislación universitaria que atienda el criterio de justicia adaptada para adolescentes. Además, hay la posibilidad de revictimizar a la denunciante.



Debate o debacle

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

s común que al terminar un debate quienes estuvieron atentos a su desarrollo no puedan evitar la tentación de declarar a un ganador. Como en cualquier torneo deportivo, entre los espectadores impera la parcialidad y no poca frivolidad en sus comentarios. Esto no sucedió después del debate entre Joe Biden y Donald Trump. Hubo un acuerdo unánime de que el presidente perdió la brújula desde los primeros minutos de esa noche. La desesperación crecía en los momentos en que Biden vacilaba, se equivocaba y tenía uno de sus conocidos tropiezos con los datos y los hechos. La imposibilidad de articular sus pensamientos con su discurso abrió la puerta para que las innumerables mentiras de Trump quedaran sin respuesta.

Para expresarlo con una analogía: fue la frustración de ver a dos menores que en la escuela primaria pelean, uno de ellos el clásico bruto que golpea una y otra vez al aplicado, cuyas buenas formas y razones no bastan para detener los golpes de su agresor y cae una y otra vez sin capacidad para responder a las embestidas del bruto. Pero esa no es toda la película y mucho menos el final.

Lo que sucedió en las horas posteriores al debate posiblemente sea más trascendente que el debate mismo: fue, y persiste, la división dentro del Partido Demócrata sobre lo que debe hacerse para recuperarse de la hecatombe. Es el peor escenario que los demócratas pueden enfrentar.

Hay quienes piensan que Biden debería ser sustituido por otro candidato, otros que dicen que él y sólo él debe decidir si continúa o no en la carrera por la presidencia. La mayoría considera que es descabellado pensar en un cambio en estos momentos, ya que las consecuencias serían graves a tres meses de la elección.

Los críticos de Biden consideran que cualquier otro candidato fácilmente hubiera podido responder a las falsedades e inconsistencia en los argumentos con los que Trump abrumó a Biden. Para otros, es más importante lo realizado por el presidente a lo largo de su mandato: recuperación económica, disminución en el desempleo y la inflación,



Cualquier otro hubiera podido responder a las falsedades de Trump

después de la devastación ocasionada por la pandemia, su evidente liderazgo internacional en momentos en que el mundo atraviesa por crisis y guerras por doquier y, principalmente, su lucha en favor de las mayorías más débiles y su honestidad. Esos son, entre otros, los elementos de peso que pudieran influir en la decisión de los electores en noviembre. Por esas razones el sentir general es que sea el propio Biden quien decida su futuro inmediato.

No han faltado quienes habían advertido sobre la impertinencia

de que Biden se religiera debido a su avanzada edad. Hoy critican al liderazgo demócrata por haberlo permitido. Para éstos, el fracaso del debate es una reivindicación a su pronóstico, pero al margen de sus razones y como están las cosas son los que mayor daño pudieran hacer a los demócratas en momentos en los que cualquier división interna pudiera dañar mucho más al partido y a sus candidatos. Es lo que con razón, y desde una posición más serena, han expresado muchos comentaristas y no pocos dirigentes del Partido Demócrata.

Una de las frases que tuvo mayor impacto en los innumerables programas de opinión posteriores al debate fue la de uno de los más connotado líderes del Partido Republicano, hoy retirado de su militancia, quien sugirió que Biden debía regresar a la Casa Blanca a repasar el video de su comparecencia para que él mismo hiciera un balance y juzgara lo procedente.

Es algo que en alguna manera han sugerido quienes están angustiados por el devenir en la carrera por la elección. Será muy importante lo que suceda en los

próximos días, ya que en lo que se decida en ellos estará en juego el futuro del presidente. Por lo pronto, un día después de su naufragio en el debate, Biden apareció con las velas desplegadas en un mitin en Carolina del Norte en el que, como el Ave Fénix, resurgió de sus cenizas y mostró la consistencia que le hubiera permitido evitar el difícil trance del día anterior.

Como diría uno de los líderes demócratas que en 2020 fue clave en la elección del presidente: fue el primer *strike*... todavía le quedan dos.



"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

Ciudad de México, 1 de julio de 2024

6º Aniversario del Triunfo de la Cuarta Transformación

Al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República,

Al Pueblo de México:

El 1º de julio de 2018, el Lic. Andrés Manuel López Obrador fue electo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos con un histórico respaldo ciudadano a su proyecto de transformación, que definió como prioridad el bienestar de las y los mexicanos

Tras seis años de un gobierno social y humanista, el país cuenta con certidumbre y rumbo seguro, hay bases firmes para avanzar hacia la consolidación del país que todos anhelamos: plenamente democrático, con desarrollo compartido, equidad, inclusión, justicia y legalidad; sin pobreza ni desigualdad.

En el campo educativo, con la determinación de los maestros del SNTE, se logró mantener vivo el sistema educativo durante el aislamiento social impuesto por la pandemia de la COVID-19; se implementó el modelo de la Nueva Escuela Mexicana, así como el diseño y la defensa de los nuevos Libros de Texto Gratuitos, que representan un derecho y un extraordinario impulso a la educación pública como factor de justicia social, progreso, movilidad y desarrollo comunitario.

El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, cumplió su palabra: fortalecer la educación pública, ampliar el derecho constitucional de la niñez y la juventud a la educación gratuita; incrementar sustantivamente los salarios de los trabajadores de la educación, dar certeza laboral a través de más de 960 mil basificaciones y revalorizar al magisterio. Por ello, le reiteramos nuestro reconocimiento y gratitud.

Valoramos profundamente este histórico legado, que sabremos honrar refrendando nuestro compromiso con nuestras niñas, niños y jóvenes, con el acompañamiento y cercanía con los padres de familia, con el apoyo a la continuidad de la transformación y con nuestra participación como actores centrales del fortalecimiento de la educación y la escuela pública, para bien de las y los mexicanos.

Como maestros, trabajadores, sindicalistas y ciudadanos, queremos ratificar que el SNTE siempre será un aliado comprometido con México, con la educación pública y el bienestar de la sociedad.

"Por la Educación al Servicio del Pueblo"

Mtro. Alfonso Cepeda Salas Secretario General del SNTE

Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical Secretaria Técnica B Profa. Silvia Luna Rodríguez Secretario Técnico A

Colegiado Nacional de Organización Profa. Yolanda Martínez Mendoza Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa

Prof. Job Bernache Guzmán Prof. José Angelino Caamal Mena Prof. Luis Enrique Morales Acosta Prof. Javier San Martín Jaramillo Prof. Jesús Jaime Rochín Carrillo
Colegiado Nacional
de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro Prof. José Silvino Zavala Araujo Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásque Profa. Áurea Raquel Uc Chim Prof. José Luis Pérez Márquez Prof Casimiro Alemán Castillo Prof. Elpidio Yáñez Rubio

Prof. Ramón García Alvizo
Secretario General de la Sección 1
Prof. Juan Enrique Villanueva Villa
Secretario General de la Sección 2
Prof. Elmuth Dubeth Castillo Sandoval
Secretario General de la Sección 3
Prof. Sergio Renán Flores Gutiérrez
Secretario General de la Sección 4
Prof. Everardo Padrón García
Secretario General de la Sección 5
Prof. José Jaime Núñez Murguía
Secretario General de la Sección 6
Prof. Eduardo Antonio
Zendejas Amparán
Secretario General de la Sección 8
Prof. Ulises Chávez Tenorio
Secretario General de la Sección 10
Prof. Emilio Ortiz Amaro
Secretario General de la Sección 11
Prof. Alfonso Herrera García
Secretario General de la Sección 11
Prof. Alfonso Herrera García

Prof. Miguel Ramírez Sánchez Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural Profa. Juana Imelda Infante Arratia Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés Profa. Adriana de Jesús Villa Huízar

Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera Colegiado Nacional de Comunicación Integral Profa. Luz Mireya Franco Hernández

Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani Prof. Raymundo Valdivia Hernández Prof. Lorenzo Salazar Lozano

Colegiado Nacional de Finanzas Prof. José García Mora Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras
Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López
Profa. Rosa María Hernández Madero
Colegiado Nacional de Seguridad

y Derechos Sociales Prof. Gustavo Michua y Michua Prof. Joaquín Echeverría Lara Profa. María Elena Alcudia Gil Profa, Aída Guadalupe Salgado Chacón Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza Prof. Enrique Venegas Silva Colegiado Nacional Jurídico Soralla Bañuelos de la Torre Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascurain Vargas
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz
Profa. Gabriela Bañón Estrada
Prof. Mario Hernández Sánchez Colegiado Nacional de Negociación Prof. Francisco González Mena Prof. Severo Bautista Osorio Colegiado Nacional de Participación

Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo Prof. Noé Rodríguez García Colegiado Nacional para la Paridad, **Equidad e Inclusión** Prof. Ángel Paulino Canul Pacab Profa. Emma Rubio Ramírez Profa. Lucila Garfias Gutiérrez

Secretarios Generales Seccionales

Prof. Raúl Espinoza Alonso
Secretario General de la Sección 13
Prof. Silvano Palacios Salgado
Secretario General de la Sección 14
Prof. Said Vargas Sáenz
Secretario General de la Sección 14
Prof. Said Vargas Sáenz
Secretario General de la Sección 15
Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Secretario General de la Sección 16
Prof. Eliud Terrazas Ceballos
Secretario General de la Sección 17
Prof. Héctor Astudillo García
Presidente de la Comisión
Ejecutiva de la Sección 18
Prof. Joel Sánchez Vélez
Secretario General de la Sección 20
Prof. José Errancisco
Martínez Calderón
Secretario General de la Sección 20
Prof. José Luis González Morales
Secretario General de la Sección 23
Prof. Francisco Ramírez Labra
Secretario General de la Sección 23
Prof. Francisco Ramírez Labra
Secretario General de la Sección 24

Cretarios Generales Seccionales
Prof. José Arimael Salas Alcocer
Secretario General de la Sección 25
Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez
Secretario General de la Sección 26
Prof. Genaro Torrecillas López
Secretario General de la Sección 27
Prof. César Adalberto Salazar López
Secretario General de la Sección 28
Prof. José Leonides Gallegos Glori
Secretario General de la Sección 29
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño
Secretario General de la Sección 30
Prof. Cutberto Chávez de la Rosa
Secretario General de la Sección 31
Prof. Daniel Covarrubias López
Secretario General de la Sección 32
Prof. B. J. Emanuel González Chávez
Secretario General de la Sección 33
Profa. Soralla Bañuelos de la Torre
Secretario General de la Sección 34
Prof. Arturo Díaz González
Secretario General de la Sección 35
Prof. Rigoberto Vargas Cervantes
Secretario General de la Sección 36

Prof. Ampelio Íñiguez Arellano
Secretario General de la Sección 37
Profa. Isela Licerio Luévano
Secretaria General de la Sección 38
Prof. David Hemrández Viera
Secretaria General de la Sección 38
Prof. David Hemrández Viera
Secretario General de la Sección 40
Prof. Manuel Quiroz Carbajal
Secretario General de la Sección 42
Prof. Efrén Estrada Reyes
Secretario General de la Sección 44
Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales
Secretario General de la Sección 44
Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales
Secretario General de la Sección 45
Prof. Iván Ilich González Contreras
Secretario General de la Sección 47
Profa. Irma Alicia Peña Arcadia
Secretario General de la Sección 51
Prof. Raúl Alfredo Gómez Palacios
Secretario General de la Sección 51
Prof. Martín Rodríguez Ramírez
Secretario General de la Sección 52

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo

Profa. Adriana Sánchez Lira Flores Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez Profa María de Lourdes Chacón Gauna

Comité Nacional Electoral
Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano Profa Alicia Flores Escobar Profa. Araceli Mancera Nova

Prof. Ricardo Madrid Uriarte
Secretario General de la Sección 53
Prof. Jestis Javier Ceballos Corrat
Secretario General de la Sección 54
Prof. Jorge Guevara Lozada
Secretario General de la Sección 55
Prof. José Reveriano
Marin Hernández
Secretario General de la Sección 56
Prof. Alejandro Chulim Cimé
Secretario General de la Sección 57
Prof. Oscar Castruita Hernández
Secretario General de la Sección 58
Prof. Emilio Ramírez Vega
Secretario General de la Sección 59
Prof. Carlos Gómez Rodríguez
Secretario General de la Sección 60
Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro
Secretario General de la Sección 61



Utiliza casco y calzado cerrado Nunca más de 2 personas ni menores de 12 años

CUMPLE TODAS LAS MEDIDA











4S Y VIAJA CON SEGURIDAD







Colectivos zapatistas en Europa denuncian ataques de paramilitares en Chiapas

La reunión congregó a activistas de España, Francia, Alemania, Bélgica, Grecia e Italia, entre otros

En su declaración final, los co-

lectivos explican que han "visto la urgencia de encontrarnos porque el sistema de destrucción y muerte que está atacando a los pueblos en México, Abya Yala y a otros pueblos del mundo tiene su espejo en esta vieja Europa", sobre todo ante el "avance del racismo" de las fuerzas

Sin embargo, centran sus inquietudes en la situación en Chiapas y en otros puntos del país, al denunciar que "en México vemos

de "ultraderecha".

donde condenaron el "avance de las fuerzas de ultraderecha". Foto Arturo Landeros que un gobierno supuestamente progresista y de izquierdas sigue perpetuando la guerra contra los

Representantes de 15 organizaciones se reunieron

en Frankfurt durante tres días,

pueblos indígenas y la Madre Tierra en complicidad con el crimen organizado y las empresas trasnacionales. Condenamos con firmeza megaproyectos de muerte como el mal llamado Tren Maya, el Corredor Transístmico y el Proyecto Integral Morelos, entre otros".

Además, exigen "un alto a los ataques paramilitares y del crimen organizado contra las comunidades

zapatistas y demandamos la inmediata liberación de los cinco presos de San Juan Cancuc y del compa-ñero zapatista José Díaz Gómez. Denunciamos también los ataques verbales del presidente AMLO en contra de las organizaciones de derechos humanos, como en el caso del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas".

Asimismo, citan otros casos en

los que, a su juicio, se están registrado ataques de "violencia neoliberal", entre ellos contra el Cipog-EZ en Guerrero, la comunidad otomí en la Ciudad de México, la comunidad Santa María Ostula en Michoacán, las agresiones contra defensores del territorio como David Hernández Salazar, de Puente Madera y Miguel Peralta, de Eloxochitlán de Flores Magón.



Entregan a EU a Sergio Vega, operador financiero de El Chapito

ARMANDO G. TEJEDA

Los colectivos de apoyo al movimiento zapatista en Europa se

reunieron en Frankfurt, Alema-

nia, para analizar y denunciar la

situación que persiste en Chiapas,

con ataques violentos de grupos

paramilitares y, según ellos, con

la "complicidad de empresas tras-

nacionales y del mal gobierno de

la 4T". La reunión congregó durante los últimos tres días a 60 personas que representan a 15 colectivos de España, Francia, Alemania, Bélgica, Grecia e Italia,

MADRID

DE LA REDACCIÓN

entre otros países.

México entregó a Estados Unidos a Sergio Miguel Vega Mendoza, El Látigo, presunto integrante del cártel de Sinaloa, así como operador financiero de Iván Archivaldo Guzmán Salazar *El Chapito*.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía General de la República (FGR), Sergio V, de nacionalidad mexicana, era considerado por Estados Unidos como fugitivo requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito de Columbia, por los delitos de asociación delictuosa y contra la salud.

La extradición se realiza a casi cinco años de que Vega Mendoza fuera detenido el 1º de julio del 2019 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por parte de la Policía Federal y la Interpol México.

La FGR indicó que de 2012 a 2015, Sergio Vega sirvió como integrante de alto rango de una organización criminal que se encargó de coordinar, supervisar y transportar grandes cantidades de droga para su distribución a Estados Unidos.

'Tras las gestiones de la FGR, se ejecutó la entrega del fugitivo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los agentes estadunidenses designados para su traslado final", señaló la fiscalía.

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS **DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** PRESIDENTA ELECTA

Me permito tomar de su tiempo en un llamado desesperado debido a los constantes abusos de poder por parte de la actual administración del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, presidida por la C. Monserrat Caballero Ramírez, hacia la empresa que actualmente represento, denominada Arrastres de Tijuana S.

Desde el inicio de la actual administración, se denotó públicamente, por parte de la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez, la ventaja y el favoritismo por la concesionaria GRÚAS MARTÍNEZ, cuyo propietario es Julio César Puebla Viera. Esta acción de la alcaldesa se vio reflejada y dejando el precedente que violentó el contrato de servicios de arrastre y almacenamiento de vehículos que está vigente con mi representada y firmado por el cabildo del XXIII Ayuntamiento

Los actos se formalizaron jurídicamente buscando revocar el contrato antes mencionado, con la empresa que represento legalmente en un procedimiento administrativo llamado intervención, hecho que se llevó a cabo con la coordinación jurídica del departamento de arrastres presidido en ese tiempo por el C. David Emiliano Hernández Villela, bajo la dirección del ex secretario de Gobierno Municipal Jorge Salazar Miramontes, en donde me vi en la necesidad de solicitar el amparo y la protección de la justicia obteniendo como resolución la SUSPENSION DEFINITIVA emitida por un juez, así es como mi representada siguió operando.

La segunda ocasión fue una Revocación directa firmada por el actual síndico procurador Alfonso Rafael Leyva Pérez. Precedente que quedo públicamente grabado en un enlace en vivo en su red social, firmando el inicio de la revocación del contrato de la empresa que represento. Dicha acción del síndico procurador finaliza resolviendo y dictaminando CONVENIENTE para seguir prestando el servicio de arrastre y almacenamiento de vehículos, debido a que contamos con todos y cada uno de los permisos requeridos por el mismo Ayuntamiento.

No obstante, con toda la ley como respaldo, este pasado lunes 24 de Junio del 2024 nuevamente en esta vehemente necesidad de Violentar el contrato actual a mi representada. la alcaldesa convoca a una sesión extraordinaria de Cabildo para una vez más vulnerar toda legalidad, buscando como en toda esta administración el beneficiar en todo sentido al C. Julio César Puebla Viera y/o David Mondaca Camacho, actual concesionario de GRÚAS MARTÍNEZ, a quien también a su vez le fue otorgado el servicio de arrastre y almacenamiento de Vehiculos del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) aun y cuando a sabiendas que el mismo contrato de concesión actual manifiesta en su Cláusula Segunda que a la letra dice: "EL CONCESIONARIO" se obliga a no realizar trabajos de arrastre y almacenamiento de vehículos a petición de particulares y otras entidades ajenas al AYUNTAMIENTO, el antes mencionado Julio César Puebla Viera forma parte de la supuesta nueva empresa denominada Asistencia Vial S.A. de C.V.; dejando evidentes una vez más sus descaradas e ilegales intenciones, hechos que pretendían llevar a cabo de forma dudosa e ilegal toda vez que existe un contrato vigente, en el que hasta el momento se desconocen las publicaciones necesarias para poder llevar a cabo como parte de tal acto protocolario; no omito volver a mencionar que ese contrato ya existe; está vigente, se da en el marco de toda legalidad, en donde se proporciona el servicio en tiempo y forma.

El nepotismo de la alcaldesa y quienes pretendieron cometer estos actos ilícitos formalizándolos en la Convocatoria de "Licitación Pública" a través de un documento firmado por el Comité Técnico de Supervisión de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos formado por el síndico procurador ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ, la Regidora Presidenta de la Comisión De Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ AREVALO, TESORERO MUNICIPAL RAYMUNDO VEGA ANDRADE, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE ARRASTRE Y ALMAÇENAMIENTO DE VEHÍCULOS C. JAVIER MACIEL MARTÍNEZ. Dicha acción pretendieron formalizarla en la sesión de Cabildo de fecha 24 de Junio del 2024, como es de conocimiento público la información mencionada, pues fue dada a conocer por diferentes medios de comunicación y redes sociales de Tijuana. Estos actos no pueden quedar impunes, ante tal desfachatez de corruptela, de la misma forma que todos estos casi cinco años, no cumplieron con las clausulas establecidas dentro del contrato

Les hago un exhorto como ciudadana, a la justicia, a la equidad, a la legalidad, al respeto a los derechos humanos, a la no Discriminación; estoy segura de que contaré con su empatía y su actuar dentro del marco jurídico.

RESPETUOSAMENTE

LIC. ANGÉLICA MARÍA ZAMUDIO BRAVO REPRESENTANTE LEGAL DE ARRASTRES DE TIJUANA S. DE R.L. DE C.V.

Responsable de la publicación: Lic. Angélica María Zamudio Bravo



EN ESTE SEXENIO SE IMPULSARON 646 PRONAII

Proyecto nacional de investigación promovido por el Conahcyt eleva sobrevida de niños con leucemia

En alianza con el IMSS se creó un laboratorio de citómica del cáncer infantil con tecnología única en América Latina

LAURA POY SOLANO

Con una inversión de más de mil 400 millones de pesos, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) impulsó en esta administración 646 proyectos de investigación e incidencia, como parte de los 10 Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), que incluyen temas de salud, agua, educación, seguridad humana, soberanía alimentaria, agentes tóxicos y procesos contaminantes, energía y cambio climático, entre otros.

Destaca por su impacto en la salud, el Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (Pronaii) de Leucemia Infantil, una de las enfermedades oncológicas con mayor impacto en este sector de la población en México.

La directora general del Conahcyt, Elena Álvarez-Buylla Roces, señaló como uno de los logros destacados de este Pronaii, adscrito al Procaces de Salud, el incrementar el porcentaje de la sobrevida al concluir el primer año de tratamiento, durante la etapa más agresiva de la enfermedad, pues pasó de 68 por ciento en 2022, a 81 por ciento en 2023.

Agregó que con el apoyo de la doctora Rosana Pelayo Camacho, coordinadora del Pronaii de Leucemia Infantil, quien por décadas ha estudiado esta enfermedad, y gracias a un convenio suscrito con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se logró elevar la sobrevida de los pacientes, "lo que se pensó que podía tardar una o dos décadas, se concretó en mucho menos tiempo".

La funcionaria señaló que también se avanzó en el estudio de los factores que han ocasionado una alta prevalencia y mortalidad de la leucemia linfoblástica aguda –que afecta principalmente a la población infantil, de forma particular en regiones de Oaxaca, Puebla y Tlaxcala- "se trata de la toxicidad ambiental y la pobreza. Ya tenemos mapas (de su incidencia) y también estudios sobre leucemias atípicas, que probablemente se están desarrollando por los ambientes cancerígenos en que están creciendo estas infancias".

Señaló que con el Pronaii de Leucemia Infantil fue posible impulsar el laboratorio de citómica del cáncer infantil con tecnología única en América Latina para la detección precisa y oportuna de la leucemia aguda. Indicó que tiene actualmente una capacidad anual de 3 mil pruebas diagnósticas, y de 2022 a 2024 se han realizado 752 pruebas.

En alianza con el programa de Oncocream-IMSS, dichas instalaciones se convirtieron en un laboratorio de referencia nacional para 16 estados, además de desarrollar una estrategia de atención y registro interinstitucional de cáncer infantil en 23 hospitales, lo que permite darle un seguimiento a todos los pacientes.

Entre los múltiples resultados de los Pronaces, agregó, se incluye el rescate de suelos y ríos, la atención de forma integral a la búsqueda de soluciones a los problemas de agua, manejo de residuos, incluyendo el saneamiento del mayor tiradero de basura a cielo de América Latina, "Las Matas", ubicado en Minatitlán, Veracruz, así como el estudio del impacto en la salud humana y el ambiente del glifosato, principal agrotóxico empleado en la agricultura.

Alternativas para sustituir el uso del glifosato

Al respecto, aseguró, que "sí hay alternativas para sustituir el uso del glifosato, como el acceso a bioinsumos hechos en México o que se pueden adquirir en el exterior, pero se puede cultivar a escala pequeña, mediana o grande sin el uso de agrotóxicos".

Por ello, Álvarez-Buylla, conside-

ra que la próxima administración, en la que ya se anunció la creación de una Secretaría de Ciencia, debería mantener y profundizar los cuatro ejes centrales con los que inició la transformación del sector y su reorientación hacia la atención de los problemas prioritarios de la nación y, en particular, aquellos que afectan a la mayoría de los mexicanos.

Entre ellos está la consolidación y reorientación de las estructuras académicas nacionales, lo que implica impulsar los nuevos sistemas nacionales de investigadores y de posgrados, así como los programas de becas, con una visión incluyente, además de garantizar el apoyo sostenido a la investigación de ciencia básica y de frontera, y que ésta se mantenga vinculada con las prioridades estratégicas del país.

La directora del Conahcyt enfatizó en la necesidad mantener y profundizar la separación de los poderes políticos y económicos de la educación superior y la investigación científica y humanista, a fin de combatir la corrupción, y destacó que la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación establece los mecanismos para lograrlo.



Por una reforma universitaria construida desde el interior de la UNAM

A la comunidad universitaria. A los integrantes de la LXV Legislatura. A la opinión pública.

Los trabajadores administrativos y el personal académico que conformamos el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) siempre hemos considerado que las reformas universitarias no se imponen desde el exterior, estas deben discutirse y consensuarse entre los interesados, esta metodología sin duda es la máxima que de manera urgente hoy en día debe ser aplicada en la UNAM.

Nuestra organización sindical, desde los inicios de los años setenta del pasado siglo e inspirada en las gestas del movimiento estudiantil de 1968, formuló su propia propuesta de reforma, la que definimos como Reforma Universitaria Democrática, que se empató con un movimiento más general donde participaron miles de estudiantes, académicos e investigadores y que inclusive en las calles fue reprimida con acciones violentas, con la matanza del 10 de junio de 1971; en pocas palabras, la necesaria reforma concitó largas discusiones, debates, reflexiones y movilizaciones, las que aterrizaron en el primer Congreso General Universitario de 1990, ejercicio democrático que abordó a detalle toda la problemática de la Universidad Nacional en su real magnitud, donde estuvo debidamente representada toda la comunidad universitaria. Desgraciadamente, las partes nodales de cambios urgentes, sobre todo de representación y designación de autoridades, no llegaron a tener consensos, pues los extremos se juntaron y las abortaron.

Sin duda, la UNAM requiere cambios urgentes, pero estos deben venir desde la misma comunidad universitaria, mediante la discusión amplia y no impuestos por fracciones de esta o, peor aún, desde el exterior de la máxima casa de estudios.

Rechazamos las pretensiones unilaterales que se intentan llevar a cabo, arropadas por uno o dos diputados integrantes de la actual Legislatura y llamamos a sus promoventes a luchar de manera conjunta con el resto de los universitarios, para alcanzar un segundo Congreso General Universitario, que aborde y resuelva la problemática existente hoy en la UNAM, acorde a los nuevos tiempos que vive nuestra nación.

¡Llamamos a consensuar entre la comunidad universitaria la realización de un nuevo Congreso General Universitario!

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

Ciudad de México, 28 de junio de 2024

Comité Ejecutivo del STUNAM

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, Secretario General y de Prensa y Propaganda, respectivamente, del STUNAM.



MÉXICO

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

El habla sin sentido de la candidata X // Ovarios del tamaño de una toronja // Consulta con el ginecólogo

ORTIZ TEJEDA

AIME, POR FAVOR, estaciónese en la esquina y deje el auto encendido por si viene un agente. Recoja luego a Gaby y a Paulis en la puerta de la escuela porque no puedo interrumpir esta llamada". A la lujosa y enorme camioneta subieron una parvada de quinceañeras que, contra su costumbre, iban serias y mohínas. La señora Azcoytia lo notó y de inmediato las interrogó sobre su inexplicable actitud. Gaby contestó por todas: "¿Recuerdas, mamá, que todas decidimos formar el grupo 'Presidentas Mañana' y nos propusimos graduarnos con honores, conseguir una beca para el extranjero, alcanzar nuestros doctorados y regresar, todas sabiondas en algo vital para nuestro país, para recorrerlo, conocerlo, entenderlo, y luego, en consecuencia, actuar?"

NO SE ME escapa que este relato debe resultar totalmente inimaginable para la multitud, pero me resulta útil para ejemplificar, aunque sea socarronamente, las consecuencias del habla tan sin sentido, tan de mal gusto, tan desorbitado y ramplón que era la cotidianidad de la candidata X. Vean qué motivó la reacción de las aceleradas mozalbetas para hacerlas tambalear en sus sueños, en sus juveniles propósitos.

"TÚ SABES, MAMÁ –continuó la niña–, que otro gran propósito nuestro ha sido acertar al momento de escoger a nuestras parejas de vida y ser progenitoras de dos hijos o hijas que nos superen y, libremente, decidan sus vidas". Pero resulta que todas las noticias escritas o habladas, que han dado a conocer las declaraciones de la candidata X, echan por tierra nuestros sueños, así como los conocimientos adquiridos en nuestras diferentes prepas sobre los órganos reproductores de la mujer. Poco antes de las elecciones, la candidata X dio una rotunda explicación de la razón de por qué era inevitable su triunfo electoral. "Voy a arrollar en esta contienda", dijo, porque "yo tengo unos

ovarios que son del tamaño de unas toronjas". 'Mamá, esta contundente aseveración nos dejó totalmente confundidas: si la candidata afirma lo anterior, por algo será". Sin embargo, antes de ir al ginecólogo, ya hicimos algunas consultas que pensamos pueden contribuir a desterrar, aunque sea mínimamente, la ignorancia, la superchería y aun la intención de generar información falsa, pero redituable para el emisor. Veamos: los ovarios son las glándulas reproductoras femeninas, donde se forman las células germinales de la mujer y se producen las hormonas estrógeno y progesterona. Los ovarios son dos y están situados a la derecha e izquierda del útero y tienen, aproximadamente, el tamaño de una avellana, fruta deshidratada de figura esferoidal y un tamaño aproximado de 10 a 15 milímetros. "Pues a mí me resultó tan difícil de creer esa declaración de la señora X-interrumpió otra mozalbeta-, que lo pregunté por teléfono al ginecólogo de la familia, se atacó de la risa y me respondió: 'Consulta en tu Internet sobre un concurso anual de calidad de las frutas que se producen en cada país y vas a encontrar lo que quieres saber sobre las avellanas y las toronjas. Luego hablamos'. Seguí el consejo, consulté la utilísima Wikipedia y miren lo que encontré: 'Actualmente la toronja más grande del mundo es la nacida en la casa de Mary Beth, en el estado de Luisiana. Medía de circunferencia 73 centímetros y pesaba 3.6 kilos. Todavía el doctor me bromeó: '¿Sabes que actualmente el récord de niños nacidos en un solo parto es el de Valentina Vassilyeva (informe avalado por Moscú), quien entre 1725 y 1765 dio a luz a un modesto número de hijos: 16 pares de gemelos, siete pares de mellizos, y cuatro pares de cuatrillizos? Y, quién lo creyera, sus ovarios eran modelo estándar, así que imagínate, con ovarios de toronja, seguro Valentina Vassilyeva sacaría los votos suficientes para ganar una elección".

LA HISTORIA CONTINUARÁ.

ortiz_tejeda@hotmail.com @ortiztejeda



▲ La ex candidata presidencial del PRI, PAN y PRD Xóchitl Gálvez, durante una reunión con organizaciones civiles para responder 10

preguntas por la educación, en el Museo del Papalote, el 8 de mayo pasado. Foto José Antonio López





Encuentran a 63 migrantes en un camión de carga

JESÚS ESTRADA CHIHUAHUA, CHIH.

Un grupo de 63 migrantes que viajaban en condiciones de hacinamiento y con altas temperaturas en la caja de un camión de carga fue detectado en un retén militar y de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en la carretera Panamericana.

Los uniformados localizaron a los extranjeros en el punto de revisión que se localiza en el poblado de Samalayuca, 45 kilómetros al sur de Ciudad Juárez, en la zona desértica del norte del estado de Chihuahua, la tarde del sábado.

En la caja del camión de carga y protegidos del sol con una lona, viajaban 63 personas –entre ellas tres menores que no estaban acompañados por un familiar-procedentes de El Salvador, Ecuador y Guatemala.

El INM reportó que 18 de los indocumentados eran adultos de nacionalidad guatemalteca; 23 de Ecuador; seis de El Salvador; dos de República Dominicana; cinco de Honduras, así como tres núcleos fa-

Un retén militar y de agentes del INM en Samalayuca, al norte de Chihuahua, permitió el rescate de los extranjeros hacinados. Foto La Jornada

miliares con dos integrantes cada uno procedentes de Guatemala, Honduras y Ecuador, además de los tres menores no acompañados.

Las adultos que viajaban solos fueron trasladados a instalaciones migratorias, en tanto los menores fueron enviados al Centro Integral de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes, Casa del Menor Migrante, de la subprocuraduria de Protección Auxiliar del Distrito Judicial Bravos, en Ciudad Juárez.

Los núcleos familiares fueron llevados a la Oficina Administrativa de Canalización de Niños, Niñas y Adolescentes Acompañados, No Acompañados y Separados.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos para minimizar los riesgos a los que se exponen las personas extranjeras y familias al viajar de manera irregular por nuestro país, puntualizó el INM en un comunicado.

ANGÉLICA ENCISO L.

La calidad del agua superficial y subterránea en la zona de influencia de la presa Endhó, que abarca ocho municipios en el Valle del Mezquital, Hidalgo, tiene una condición de "contaminación crónica" debido a la presencia y alta concentración de compuestos difíciles de degradarse y se requiere atención urgente, por el riesgo que representa a la salud humana, ya que muchos de los contaminantes pueden ocasionar enfermedades.

Esto señala el Estudio técnico justificativo para declarar zona de restauracion ecológica el área de influencia de la presa Endhó, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) –que se encuentra en consulta pública–, y que se plantea en 24 mil 680 hectáreas en los municipios Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende, en Hidalgo.

El documento indica que en la zona de restauración ecológica (ZRE) que se plantea hay contaminantes del aire como los óxidos de nitrógeno, de azufre y ozono, que provienen principalmente de la quema de combustibles fósiles, procesos industriales, generación de energía eléctrica y el transporte. "Estas emisiones representan un riesgo para la salud pública, especialmente para personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares prexistentes, así como para los niños menores de cinco años y personas de la tercera edad",

Es de recordar que en 2019 la Semarnat anunció que se establecería la ZRE y se declararía "emergencia ambiental" en Tula, debido a los graves problemas ambientales y de salud de los habitantes, y todavía el año pasado los afectados realizaron protestas por la ausencia de solución.

De acuerdo con el estudio, "los ríos y presas dentro de la propuesta de la ZRE son de los principales generadores de la contaminación aerobiológica y pueden ser causantes de múltiples enfermedades en la población". Agrega que además del problema del agua, "se observa la necesidad de fortalecer las acciones para reducir las emisiones de contaminantes a la atmósfera y su impacto a la calidad del aire".

Entre las acciones a desarrollar plantea el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire; el desarrollo y publicación del programa de contingencias ambientales atmosféricas para la ZRE; campañas de muestreo de compuestos orgánicos volátiles

El Valle del Mezquital capta las aguas de la CDMX y el estado de México

SEMARNAT PLANTEA SOLUCIONES

Contaminación crónica en presa Endhó requiere atención urgente

para determinar su correlación con los casos de enfermedades crónico-degenerativas observadas en la población.

Respecto a las prácticas agrícolas intensivas, especialmente la reutilización de aguas residuales en el riego de cultivos, refiere que "han generado preocupación por la acumulación de metales pesados en el suelo, lo que plantea desafíos para la salud ambiental y la seguridad alimentaria en la propuesta de la ZRE".

Además, la presencia de industrias como la cementera, química y metalúrgica también contribuye a la degradación del suelo, desta-

cando la importancia de abordar la gestión de residuos peligrosos y la identificación de sitios contaminados para proteger la calidad del suelo y los ecosistemas locales", indica.

Sumado a ello, apunta, en una cuarta parte de la ZRE, existe una cobertura vegetal menor a 25 por ciento, lo que es indicativo de manera indirecta del grado de afectación de la zona. El Valle del Mezquital es reconocido como el sitio más importante a escala nacional en el reúso de aguas residuales en campos de cultivo, y segundo a nivel mundial, ya que capta las aguas de Ciudad de México y del estado de México.





Cinco núcleos agrarios de Guerrero exigen a la Conagua más de mil mdp

truir sus casas a un costado de la

de Isidro Duarte "firmó un convenió

por 21 millones de pesos, pero se los

llevó, nos iban a dar 4 millones de

pesos, pero sólo fueron 10 mil pesos

a cada uno de los más 300 pescado-

res; dijo que a cada afectado nos

haría una obra, pero se los chingó".

los terrenos para casas, pero no nos

pagaron las tierras anegadas. Esta

casa la hizo mi mamá, pero se cuar-

teó, la demolieron y la Conagua la vol-

vió a hacer, pero acabándola de colar

se echó a perder, se ve que no está

Antes de que se inundara, en el

poblado de Ámilpillas se sembraba

compactada, esto es desde 1998".

Somos 62 ejidatarios, "nos dieron

se hunden las viviendas"

SERGIO OCAMPO ARISTA. CORRESPONSAL CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.

Cinco núcleos agrarios de este municipio, ubicado en la Tierra Caliente de Guerrero, demandan a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el pago de más de mil millones de pesos por las casi 4 mil hectáreas de su propiedad que resultaron afectadas por la construcción de la presa El Gallo en 1998.

Entrevistados en las instalaciones del embalse –que inundó 3 mil 900 hectáreas de cinco ejidos de Guerrero y uno de Michoacán-, Rufino Gahona de la Torre, del ejido Arroyo Grande, que representa a más de 300 ejidatarios, y Pablo Espinosa Gurrustieta, líder de 60 campesinos del ejido Amilpillas, pidieron la intervención del mandatario Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo para resolver este problema, que de tan añejo, "muchos compañeros ya murieron de viejos, quedamos más de la mitad, que seguimos luchando".

El asesor Fernando Jaimes Ferrel dijo que, en el caso de los más de 300 ejidatarios de Arroyo Grande, "la Conagua no les ha pagado nada, se comprometió a construirles un sistema de riego, pero no lo hizo. La dependencia les dijo que bombear el agua le saldría muy caro. En materia agraria, en esta zona de uso común no prescribe la acción (porque) no son tierras parceladas, que sí prescriben en 10 años, aquí son de todos, la Conagua tiene que pagarles".

Jaimes Ferrel explicó que "a los campesinos les pagaron solo los bie-



nes distintos a la tierra, como son ▲ Pablo Espinosa muestra las casas, árboles frutales, huertas, pecuarteaduras en la casa que ro de manera incorrecta, porque la construyó su mamá. Conagua les dio 62 lotes para cons-

Foto Sergio Ocampo Arista

presa, pero no sirven los terrenos, sandía, melón, maíz, frijol; "se hizo Pablo Espinosa, quien estuvo la presa, pero no nos benefició, al contrario, nos perjudicó". preso seis meses por exigir sus derechos, recordó que el entonces alcal-

A los campesinos de Amilpillas "los obligaron a convertirse en pescadores y a realizar otras actividades. Una señora recibió 50 mil pesos sólo una vez, pero construir una nueva casa le costó 250 mil de ese tiempo".

Dijeron que nos harían una brecha de 20 kilómetros para sembrar las tierras que no fueron inundadas, pero sólo hicieron cinco, "nos comentaron que ya no la harían porque cada kilómetro costaba un millón de pesos. Pedimos que hicieran un cálculo de la cosecha, porque no podíamos entrar a nuestras tierras. En 2001 nos dieron a 56 ejidatarios 50 mil pesos a cada uno, pero sólo un año. Han pasado 23 años, y el dinero vale más".

Sanciona EU a 5 firmas de transporte por explotar a los empleados mexicanos

ANTONIO HERAS. CORRESPONSAL MEXICALI, BC

Las empresas Ruffo de Alba Forwarders LP, SAI Logistics Exports Inc. y Moving Technologies of America Inc., de transporte transfronterizo, fueron sancionadas por el gobierno de Estados Unidos por explotar a trabajadores mexicanos, la mayoría tijuanenses, a quienes les pagaban la mitad del salario estipulado en California.

Son compañías de transporte de carga, logística y trámites aduanales que operan en San Diego, en la frontera con México, y las sancionaron con 840 mil dólares en beneficio de los empleados, a quienes les pagaban tres dólares por hora, lo que representa cuatro dólares menos cada 60 minutos.

Las sanciones fueron por incumplir las condiciones de salario justo en operaciones transfronterizas, donde el Departamento de Trabajo de Estados Unidos detectó desde 2021 un "aumento preocupante" de esta práctica de los empleadores.

Las tres compañías de forma deliberada e imprudente defraudaron a los asalariados y violaron disposiciones de la Ley de Normas Laborales Justas, ya que están obligadas a garantizar un salario mínimo y también horas extras, según el procurador regional de Trabajo, Marc Pilotin.

Ruffo de Alba Forwarders LP, un agente de aduanas que brinda servicios logísticos y de transporte, incumplió el pago de al menos un salario mínimo por hora de 7.25 dólares a los trabajadores y negó la

retribución de horas extras requeridas en una semana laboral de 40 horas a los mexicanos que laboran en el suroeste de Estados Unidos. El pago que recibían era de 3.27 dólares por hora, en pesos y no en divisa estadunidense.

El Tribunal de Distrito para el Sur de California sentenció a Ruffo de Alba y a su dueño Andrés Ruffo a pagar a 14 empleados 445 mil 798 dólares en salarios adeudados y daños, así como 8 mil 645 dólares por sus prácticas ilegales.

SAI Logistics Experts, empresa de trámites de transporte de carga transfronterizo, le negó a 13 mexicanos el pago de horas extras e incumplió con el salario mínimo, ya que les pagaba sólo 3.86 dólares por hora y también en pesos.

El tribunal federal le ordenó pagar 318 mil 249 dólares por salarios mínimos, horas extras, daños y perjuicios, además de una multa de 8 mil 645 dólares.

Moving Technologies of América, subsidiaria de transporte y distribución de Vadeto Group LLC, pagó a cinco trabajadores sólo 2.75 dólares por hora.

La sanción fue de 75 mil 132 dólares por salarios atrasados y daños y perjuicios para cinco empleados, además de una multa de 3 mil 324 dólares por su "deliberado y repetido desprecio por la ley, ya que en 2020 los sancionaron con 12 mil 225 dólares por horas extras de cuatro personas que laboraban con esa compañía.

Tras las multas, Moving Technologies cesó a sus empleados por lo que el Departamento de Trabajo le notificó al propietario que desistiera de represalias ilegales.

La sintonía mayoritaria con las reformas en Colombia

ALFREDO SERRANO MANCILLA*

a mejor forma de evaluar el so de transformación es analizar el cambio de los sentidos comunes de una sociedad. Y en Colombia esta transformación se está produciendo.

Según la última encuesta de CELAG DATA (presencial, en todo el país y 2 mil 36 casos), la ciudadanía en su mayoría coincide con los ejes programáticos del cambio que ha venido proponiendo su presidente, Gustavo Petro.

En lo laboral, casi dos tercios están a favor de una reforma que mejore las condiciones de trabajo. En pensiones, este mismo porcentaje está a favor de una re-

forma que garantice que todos los colombianos tengan derecho a una pensión de vejez, aunque no hayan podido hacer los aportes. En salud, la mitad de la ciudadanía está de acuerdo con la decisión de que el Estado intervenga las EPS (40 poi ciento estaría en contra). Con relación al precio de las tarifas energéticas, casi 70 por ciento consideran que el Estado debe intervenir y regularlas. Y, por último, 63 por ciento creen que es mejor remplazar la explotación de petróleo y gas por energías renovables.

Petro está cerca de completar sus dos primeros años como presidente y sigue contando con un respaldo mayoritario a sus propuestas, a pesar de lo que pregonan ciertos medios de comunicación, que continúan disociados de lo que piensa la gente en la calle.

Esta es su mayor fortaleza para sostener ese nivel de aprobación notable sobre su gestión gubernamental (en general, en economía y en políticas sociales), y también en mantener una imagen positiva de 42 por ciento (que es de las más altas entre los presidentes latinoamericanos a estas alturas del mandato).

Este valor contrasta con la baja imagen positiva de todo el arco opositor. Uribe posee una imagen favorable de 28 por ciento (61 por ciento negativa); la periodista Vicky Dávila tiene una imagen positiva de 23 por ciento (47 por ciento negativa), y las senadoras María Fernanda Cabal y Paloma Valencia no llegan ni a 15 por ciento.

La única con más imagen positiva es la ex alcaldesa de Bogotá, Claudia López, con 31 por ciento, pero viene perdiendo fuelle desde hace tiempo.

La ciudadanía, cuando es consultada por cuál es la verdadera oposición al actual gobierno, sigue creyendo que es el uribismo (36 por ciento), seguido del poder económico (13 por ciento) y algunos medios de comunicación (12 por ciento).

Y, por último, es importante destacar otro aspecto crucial en relación con las formas de hacer oposición: la mayoría colombiana cree a Petro cuando éste afirma que hay sectores que están queriendo dar un golpe blando en su contra (52.7 por ciento).

En definitiva, la fortaleza del este proceso de cambio está en que sintoniza con demandas sustanciales de la sociedad.

*Doctor en Economía, director del CELAG



En 3 años se han presentado 23 iniciativas para eliminar la prisión preventiva

DE LA REDACCIÓN

Ante las sentencias que ha emitido la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con las que han condenado al Estado mexicano por la violación de derechos que vincula con la prisión preventiva oficiosa, en el Congreso de la Unión se presentaron, durante los últimos tres años, 23 iniciativas de reforma Constitucional que proponen eliminar esta medida cautelar, se indica en un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

Al mismo tiempo, en la actual legislatura se presentaron 33 iniciativas que, de acuerdo con este instituto, "no están en sintonía con las sentencias de la CIDH", ya que con algunas se proponen ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa para delitos como el secuestro, la defraudación fiscal y la deforestación.

De acuerdo con el estudio titulado "Adecuación del ordenamiento jurídico respecto de la figura de Prisión Preventiva Oficiosa en la Carta Magna y en leyes secundarias: una asignatura pendiente", de la investigadora del IBD, Carla Angélica Gómez, la adecuación del marco jurídico nacional en esta materia "es un tema pendiente que urge resolver, tanto para garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad, como de las víctimas de los delitos".

El órgano dependiente del Senado, apuntó que, hasta 2021, había 220.5 mil personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios del país, de las cuales 61 mil 328, es decir, 29.6 por ciento, no contaba con una sentencia, se indica en el estudio, al citar los resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol).



Actualmente hay propuestas que no están en sintonía con la CIDH

SCJN discutirá resoluciones del INAI por el aeropuerto de Tulum

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se perfila discutir esta semana dos recursos de revisión en materia de seguridad nacional que interpuso el gobierno federal contra dos resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI), sobre la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto.

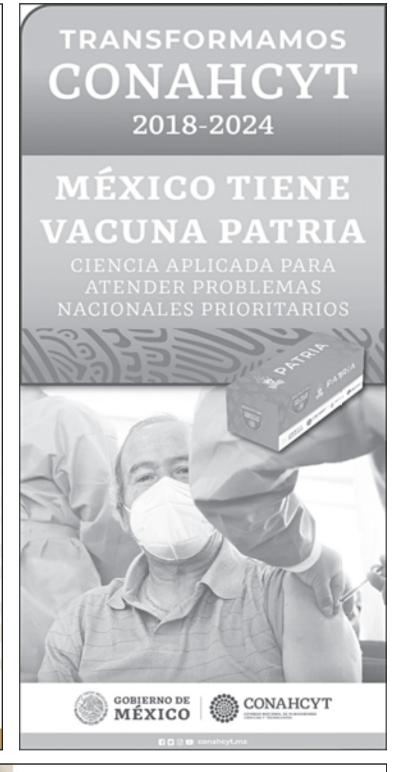
Los recursos de revisión que resolverá la Corte son el RRA 8809/23 y RRA 8953/23, en los que deberá determinar si se pone en peligro la seguridad nacional al difundir una versión pública sobre el trámite de cambio de uso de suelo forestal para la construcción del aeropuerto Felipe Carrillo Puerto y la Base Aérea Militar (BAM) anexa, en Tulum, Quintana Roo, como lo ordenó el INAI el 3 de octubre de 2023.

Ambos recursos fueron promovidos por la Consejería Jurídica de la Presidencia, ya que las resoluciones del INAI ordenaron entregar a la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat) dicha información que habían clasificado como reservada.

Los proyectos fueron elaborados por el ministro Alberto Pérez Dayán, cuyo sentido que será sometido a discusión de los 11 ministros del pleno, aún se mantiene como reservado.

Cabe señalar que en diciembre del año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró la BAM y el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto.















CONCLUIRÁ EL 19 DE JULIO

Pensión del Bienestar reinicia pagos a beneficiarios

A partir de hoy 13.9 millones de personas recibirán los recursos

DE LA REDACCIÓN

A partir de hoy comienza la dispersión de recursos de manera directa a los derechohabientes y beneficiarios de los programas de Bienestar correspondientes al bimestre julio-agosto, a través de depósitos bancarios y la entrega concluirá el 19 de julio.

Lo anterior, de acuerdo con la Secretaría de Bienestar, al precisar en un comunicado que se trata de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, así como el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, a través de la tarjeta del Banco del Bienestar.

Dio a conocer que el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra inicial del primer apellido, por lo que no es necesario acudir antes de la fecha programada, ya que el recurso estará disponible a partir del día señalado que les corresponda.

La dependencia federal precisó que la población que recibe estos apoyos es de 13.9 millones a través de la tarjeta del Banco del

En cuanto a las cantidades, detalló, los adultos mayores obtendrán seis mil pesos; las personas con discapacidad, tres mil 100 pesos; mientras niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, mil 600

Recordó que, con la tarjeta, los derechohabientes y los beneficiarios de los programas sociales pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros de sucursales del Banco del Bienestar sin cobro de comisiones.

Atacan a ex aspirante de la FGE de Guerrero

DE LA REDACCIÓN

Antonio Sebastián Ortuño, director de Administración y Finanzas del Poder Judicial de Guerrero y una mujer que lo acompañaba, resultaron heridos tras un ataque a balazos frente a la playa de Caleta, en las inmediaciones de la costera Miguel Alemán, en Acapulco, Guerrero.

La policía reportó que el atentado ocurrió ayer después de las 16 horas,

cuando el funcionario, ex aspirante a la Fiscalía General del Estado (FGE) y su acompañante, viajaban en un automóvil por el fraccionamiento Las Playas, cerca del hotel Acamar.

Los heridos se trasladaron por sus propios medios a un hospital privado. En tanto, la FGE dio a conocer que inició una carpeta de investigación contra quienes resulten responsables por el delito de lesiones, cometido en perjuicio de Antonio N y Cinthia N.

Además, una pareja fue ultimada a balazos luego que hombres armados atacaran un taxi colectivo de la ruta La Mira, en la calle Progreso de la Colonia Centro. El chofer y la fémina fallecieron tras las agresión, en tanto la unidad se estrelló en una lavandería.

En otro hecho, en el puerto de Acapulco, una mujer resultó herida tras recibir varios impactos de bala. La agredida fue llevada a un hospital para recibir atención médica.

CAUDILLOS DEL SUR



En la estación Zapata, de la línea 12 del Metro, una fusión de personajes históricos es testigo del

transitar apresurado de los usuarios. Foto Marco

El debate que sí cambió una elección

DAVID PENCHYNA GRUB

l jueves pasado se celebró un debate que será recordado por generaciones. El cara a cara que sostuvieron el presidente Joe Biden y el ex presidente Donald Trump, quedará para el registro histórico por dos grandes razones: le devuelve relevancia a los debates, y es un nuevo hito en cuanto a la imagen pública, y la irrelevancia de la verdad en tiempos de las redes sociales.

Me refiero al primer concepto: Los debates habían dejado de ser importantes para la toma de decisiones del electorado que llega con afinidades, filias y fobias inamovibles al día de la elección. El mejor ejemplo es el debate en México, donde independientemente de la percepción de quién ganó o perdió, no movió un ápice la intención de voto. El del jueves fue un debate diferente, atípico. Vimos por primera vez en un ejercicio así a dos hombres que ya han ocupado la Casa Blanca, solamente en un primer período de cuatro años. Estamos acostumbrados a ver a un contendiente, no a un contendiente ex presidente. Fue evidente, incluso,

cómo los moderadores -que por cierto, hicieron un trabajo extraordinario, con preguntas precisas, puntillosas y elegantes- se referían a Trump de manera diferente. Ella le decía "former president", él, "president Trump". En este marco, digo que el debate volvió a ser relevante porque sí cambió preferencias. No sobre Trump o Biden, sino entre Biden y cualquier otra alternativa competitiva en el partido demócrata, una decisión de última hora, en crisis, frente a ese alud llamado trumpismo y la inocultable fragilidad del presidente en funciones.

Biden tenía la necesidad de acallar las criticas sobre su capacidad para gobernar, no tanto por su edad, pues a los 81 años es solamente tres años mayor que Trump, sino por las condiciones en las que llega a esa edad y las que tendrá a los 86, cuando acabaría su segundo mandato. No lo logró. Por el contrario, fue dramático ver a un presidente de Estados Unidos incapaz de articular una idea, un ataque, titubear frente a la mirada atónita del mismo Trump, y saber que estaba fracasando en cadena nacional, en su intento de demostrar que puede aún gobernar ese país complejo, multicultural, que nos guste o no, sigue marcando la pauta de la economía global y la correlación de fuerzas en el mundo.

Es precisamente en ese tema donde Trump fue implacable: hizo ver en la debilidad de Biden, la debilidad de Estados Unidos. Hizo ver a toda la audiencia del debate, que la fragilidad e incoherencia del presidente, era la fragilidad de su país frente a Rusia, Irán, o Hamas. Con extrema facilidad y fiel a su estilo, hizo del titubeante discurso de Biden, un paralelismo perfecto con el titubeante discurso migratorio, o las políticas fronterizas. La parte más cruel, tal vez, fue cuando Trump dijo que los veteranos, los militares, los policías, la patrulla fronteriza, están con él y no con su comandante en jefe. Por más desagradable que suene el comentario, no está alejado de la verdad.

Hay una amplia franja de ciudadanos en Estados Unidos que lo que quieren ver es a un presidente fuerte. Una figura que se imponga a Vladimir Putin, que ponga orden en la frontera, y sí, que enarbole un discurso antimigrante con verdades a medias, y mentiras completas, como el insistente argumento de que los migrantes vienen de cárceles e instituciones de salud mental.

Eso me lleva al segundo gran hito de este debate: la irrelevancia de la verdad. Ambos presidentes dijeron ser los mejores de la historia en todo, tachando al otro del peor en todo. Ese absolutismo ramplón, esa superficialidad indigna de un debate presidencial, no tiene ninguna consecuencia. Sí, habrá quien revise la cantidad de mentiras dichas por Trump, y las exageraciones de Biden, pero para la audiencia, la que quiere creer en uno u otro, lo importante no son los hechos, sino quién y cómo los emplea en su narrativa. Así, Trump pudo decir que "todo el mundo" quería la reversión de la ley sobre el aborto, o que en algunos estados, se practican abortos a los nueve meses de gestación; y Biden, decir que heredó la inflación y tiene el mejor desempeño económico

La pregunta antes del debate era si Biden podía tener una carrera pareja contra Trump; la respuesta es que no. La nueva interrogante es si Biden se empecinará en ser candidato, después del jueves negro para los demócratas, o dará paso a quien pueda ser competitivo frente a Donald Trump, que se acerca a Washington DC a toda velocidad.



AFECTA SOBRE TODO A JÓVENES

Avanzan tratamiento y casos de éxito contra el sarcoma de Kaposi

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Desde el inicio de la epidemia de VIH/sida en los años 80 del siglo pasado, los médicos han lidiado con problemas de salud asociados al deterioro del sistema de defensas del organismo y a causa de muchos de los cuales las personas morían sin remedio. Uno de ellos es el sarcoma de Kaposi (SK) que se consideraba un cáncer, pero no lo es, afirmó Patricia Volkow, médica infectóloga del Instituto Nacional de Cancerología (Incan).

Es una infección causada por el virus de herpes ocho; se caracteriza por manchas color café o rojo en la piel y produce lesiones pulmonares que, sin tratamiento correcto y oportuno, provocan la muerte.

Aunque cuando están presentes las manchas "es clarísimo que se trata del sarcoma de Kaposi", la investigación de Volkow identificó que cuando se prescriben los medicamentos para el control del VIH y otros padecimientos y se busca controlar, se genera una reacción en el organismo, el síndrome de recuperación inmune (Siri) que empeora la condición clínica de los afectados.

Inmunosuprimidos

Estos cuadros se presentan en organismos con sistemas de defensas bajos (inmunosuprimidos) con células CD4 (protectoras contra infecciones) de menos de 100. Lo normal es tener un conteo de 700 CD4, pero en los pacientes con esa condición la mediana es de 69.

La especialista, fundadora de la Clínica de Cáncer y VIH en el Incan, explicó que cuando las personas con VIH tienen menos de 200 CD4 ya se encuentran en la fase de sida y están en riesgo de tener otros males, pero si bajan a menos de 100 CD4, la situación es mucho peor y entonces aparecen otras infecciones como citomegalovirus (infección grave de la vista), tuberculosis y citoplasma, entre otras.

Además de comprender que antes de dar tratamiento para VIH, se tenía que atender las coinfecciones, en sarcoma de Kaposi los

Antes del tratamiento del VIH se deben atender las coinfecciones investigadores coordinados por Volkow encontraron que el virus se puede controlar con el antiviral Valganciclovir, indicado para el citomegalovirus.

Este se administra contra el sarcoma, antes de iniciar el tratamiento antirretroviral para controlar el VIH/sida. Así se baja la carga del virus herpes ocho, el cual además del SK produce otras lesiones similares con células que proliferan sin llegar a ser cáncer. Uno de esos males es la enfermedad de Castleman que afecta al sistema linfático. Volkow recordó que la Cámara de Diputados aprobó en 2015 el presupuesto para la investigación sobre sarcoma de Kaposi. "No había medicamentos gratuitos y Valgancicloivir es de alto costo". Con base en los resultados obtenidos, luego de cuatro años, se actualizó la Guía de Atención del VIH/Sida.

Destacó que el sarcoma de Kaposi no es tan frecuente, pero afecta a personas jóvenes. La mediana es de 33 años de edad. Si no reciben la atención médica se mueren, sostuvo la especialista.

Resaltó que hasta hace una década a ese instituto llegaban entre 35 y 40 pacientes "a morirse porque llegaban tarde". Actualmente, la clínica de VIH recibe entre 85 y 100 personas y "les va mejor. Todavía luchamos contra el tiempo. El diagnóstico se debe hacer rápido". Por eso también la importancia de que los enfermos reciban la atención médica que requieren en la institución con capacidad para ayudarlos, con independencia de su afiliación en salud, subrayó.



Evaluación como significante social y colectivo

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

a evaluación ha sido parte de los debates magisteriales más álgidos en lo que va del presente milenio. Recordemos que los docentes se opusieron a las instrumentaciones paramétricas de empresas calificadoras, porque no corresponden a la diversidad cognitiva y contextual; denunciaron el uso político de las pruebas estandarizadas en la invención de la crisis del sistema educativo, y las supuestas soluciones a este problema que, en realidad se correspondían con múltiples formas de privatización, abiertas o encubiertas. Ahora, docentes, alumnos y familias están en un proceso transitorio, en el que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se abre a la evaluación formativa, cualitativa e integral; pero, a la vez, no modifica las boletas de calificaciones numéricas, estructuradas por disciplinas parciales y no por campos formativos interdisciplinarios.

Una transición efectiva lo será, si hay cambio de rumbo en la cultura evaluativa desde las escuelas. Hoy, cuando está por culminar el ciclo escolar y se entregan las evaluaciones globales, se presenta una tarea fundamental para los maestros al respecto: ir de la oposición contra los reductos del cientificismo tecnocrático, hacia la construcción de alternativas; ese empuje sería catalizador para un nuevo acuerdo nacional de evaluación que tenga correlato con el actual plan de estudios.

Tanto la NEM como las educaciones populares coinciden en que la evaluación es un proceso que debería iniciar por los diagnósticos cognitivos y de los contextos sociocríticos; es decir, situando al sujeto cognoscente y su realidad, al individuo y sus relaciones ecosociales. Esta perspectiva toma distancia de las nociones que resaltan la medición de resultados, los instrumentos individualizadores y los análisis

Es importante preocuparse por el qué saben los alumnos de los conocimientos disciplinarios; pero enfocarse sólo en ello nos conduciría a un tipo de evaluación individual sobre la apropiación personal de contenidos curriculares preestablecidos. Más relevante aún sería reconocer qué debemos saber de aquello que es urgente para construir una sociedad más justa, cuya forma de vida y organización estructural, sea sostenible.

Ahora, si en ambas propuestas –NEM y alternativas populares– se plantea la planeación curricular y de los procesos de aprendizaje en comunidad, ¿una parte de la evaluación no debería ser también colectiva y participativa? No cuenta como tal que, cada fin de trimestre se cite a las familias para darles a conocer las calificaciones de sus hijos, porque ahí juegan un rol pasivo, de espectadores sobre relaciones numéricas de resultados que ya están dados.

Pongo un ejemplo, pero antes lo con-

textualizo: pensemos en las locaciones de Puebla y Veracruz, afectadas por los cambios bruscos de los ciclos pluviales impidiendo la agricultura de temporal y que desde hace 50 años se les ha negado la apertura de pozos de agua para las tierras del pequeño campesinado; mientras, a la procesadora industrial de alimentos Granjas Carroll se le concesionan millones de litros diarios; esto, a pesar de ser una demostrada empresa contaminante de reservas acuíferas. Seguramente, un diagnóstico sociocrítico de la realidad, nos mostraría que la falta de agua sería el punto de partida urgente para una situación didáctica escolar que articule enfoques diversos de saberes y conocimientos.

Pero, si entendemos que un currículo crítico contextualizado se diseña para conocer y transformar esa sociedad que, se quiere justa y sostenible, ¿será suficiente si los alumnos de esas poblaciones saben explicar o son buenos respondiendo baterías de preguntas sobre la composición química del agua? Pienso que no. Además, deberían comprender su importancia para mantener la vida de las personas y la naturaleza; que se trata de un derecho humano y un bien estratégico nacional; y que, son los cambios climáticos provocados por las industrias mortíferas y del hiperconsumo los principales causantes de las sequías.

En esta lógica, la demostración del proceso de apropiación del conocimiento, la construcción de nuevos aprendizajes y el desarrollo de habilidades tiene mayor significado social si se hace frente al escrutinio de las familias y las comunidades; no para que sean validadoras del saber técnico y científico, pero sí porque son portadoras del sentido común sobre lo que es pertinente para su vida en el entorno que las rodea y para el bien común.



Los cambios sustantivos a la cultura escolar se deben empujar desde abajo

Los exámenes clasificatorios del aprendizaje memorístico, la mera acumulación de carpetas documentales y la entrega de calificaciones numéricas pierden relevancia cuando los alumnos, en tanto comunidades de aprendizaje, son capaces de presentar los fundamentos de los proyectos educativos de aula, escolares o de alcance comunitario, donde se ensayan las nuevas relaciones democráticas, ambientales, económicas o tecnológicas, y se entrelazan en ellos los saberes y vivencias que van dibujando pequeñas alternativas de solución a los grandes problemas sociales.

La transición de instrumentos oficiales de evaluación cuantitativa, fragmentarios del conocimiento en disciplinas parciales y de las cualidades integradoras del sujeto cognoscente, a otras formas de evaluar significando lo colectivo, la relevancia social de los aprendizajes y los conocimientos transdiciplinarios para la problematización de alternativas a las estructuras del capitalismo se ve todavía muy lejana; por ello los cambios sustantivos a la cultura escolar se deben empujar desde abajo, en el hacer pedagógico, cada vez más crítico de los maestros.

*Doctor en pedagogía crítica

Resistencias ante mineras en Mesoamérica

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

l viernes pasado concluyó con un foro público, en San Salvador, el noveno encuentro regional de la Alianza Centroamericana frente a la Minería (acafremin.org/es/): Por la vida y la salud de la región y contra el extractivismo y la criminalización. El foro también fue organizado por la Unión Ecológica Salvadoreña (UNES) y por la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica de El Salvador, la agrupación que logró en 2017 la ley que prohíbe la minería metálica en ese país.

El importante evento se dio en un contexto regional de regresión democrática y de concentración económica basada en el extractivismo y el despojo histórico de los bienes comunes, mientras se fortalecen los privilegios para minorías oligárquicas locales y corporaciones trasnacionales.

Como se establece en el programa del encuentro, "los regímenes de gobierno actuales fortalecen su gestión con el apoyo de estructuras militares y represivas que son ahora las encargadas de implementar políticas sociales, mientras limitan la inversión pública en la institucionalidad estatal que garantice los derechos humanos fundamentales de la población".

Ante estos retrocesos, organizaciones ambientalistas y comunidades indígenas y campesinas afectadas por proyectos mineros en todos los rincones de Centroamérica se dieron cita en San Salvador, comenzando el encuentro honrando a personas que han perdido la vida defendiendo sus territorios y recursos naturales, empezando por el agua. En el foro final, Yanira Cortez, ex procuradora adjunta para el ambiente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, cuando este país prohibió la minería metálica, habló de la insostenibilidad del actual modelo de desarrollo basado en el paradigma de la dominación de la naturaleza y en la codicia e irresponsabilidad de los más acaudalados. Habló de los factores que aceleran la crisis del agua, siendo el principal su mercantilización y privatización.

En el comunicado final del encuentro, leído por Adriana Ramírez, del Movimiento Político Reverdes de El Salvador, se concluye que es necesario que "toda la región se una para poner alto al modelo extractivista, ya que el que países tomen medidas aisladas contra la minería no resolvería la amenaza de contaminación de cuencas y ríos que transitan por diversos países" (https://tinyurl.com/4vsw2fa2). Y se emiten llamados por país. En Guatemala se exige el respeto a la libre determinación de los pueblos a través de consultas que han demostrado rechazar los proyectos extractivos, respaldados por convenios intetrnacionales, y que "se cancele definitivamente la mina Cerro Blanco que sigue amenazando con contaminar el río Ostúa de Asunción Mita, el lago de Guija, y el río Lempa, que nace en Guatemala, pasa por El Salvador y Honduras,

En El Salvador se exige que se mantenga la prohibición de la minería, ya que el gobierno de Bukele "está dando indicios

siendo estas aguas transfronterizas".

de querer revertirla, para promover la minería como parte de su estrategia de crecimiento económico; prueba de esto es que en 2021 El Salvador pasó a formar parte del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo". Asimismo se exige que se detenga la persecución de ambientalistas y la pronta liberación de los cinco defensores del agua de Santa Marta.

En Honduras se exige que se detenga la criminalización de los pueblos originarios y campesinos, especialmente crímenes contra mujeres defensoras, y que se cancelen los proyectos extractivistas, la tala de bosques, las zonas especiales de desarrollo económico, y la construcción de hidroeléctricas y termoeléctricas. En Panamá se exige a las autoridades que tomarán posesión este 1º de julio, que respeten la resolución de la Corte Suprema de Justicia que declaró ilegal la minería metálica en este país, como resultado de luchas que impulsó el pueblo. Y en Nicaragua se exige el respeto a los derechos humanos y de frenar la profundización de la crisis ambiental. En este país, dice el comunicado, "un poco más de la quinta parte del territorio ha sido otorgada por el régimen de Daniel Ortega a empresas mineras; entre éstas, 12 por ciento fue concesionado a una sola empresa minera

Las organizaciones centroamericanas exigen que "se aplique la denominada consulta previa libre e informada, con base legal en el Convenio 169 de la OIT, ya que todo tipo de proyecto debe ser avalado por la población, según los tratados internacionales", y demandan a "todas las empresas depredadoras que detengan el secuestro, persecución y asesinato de defensores del ambiente y de nuestros bienes naturales"

En México, el gobierno de Claudia Sheinbaum heredará también el asedio, en aumento, de empresas extractivas. La empresa china Ganfeng Lithium y las británicas Bacanora Lithium y Sonora Lithium han finalmente interpuesto en el Ciadi del Banco Mundial una demanda contra México por la cancelación, el año pasado, de concesiones que les permitían explotar yacimientos de litio en Sonora (Braulio Carbajal, La Jornada,

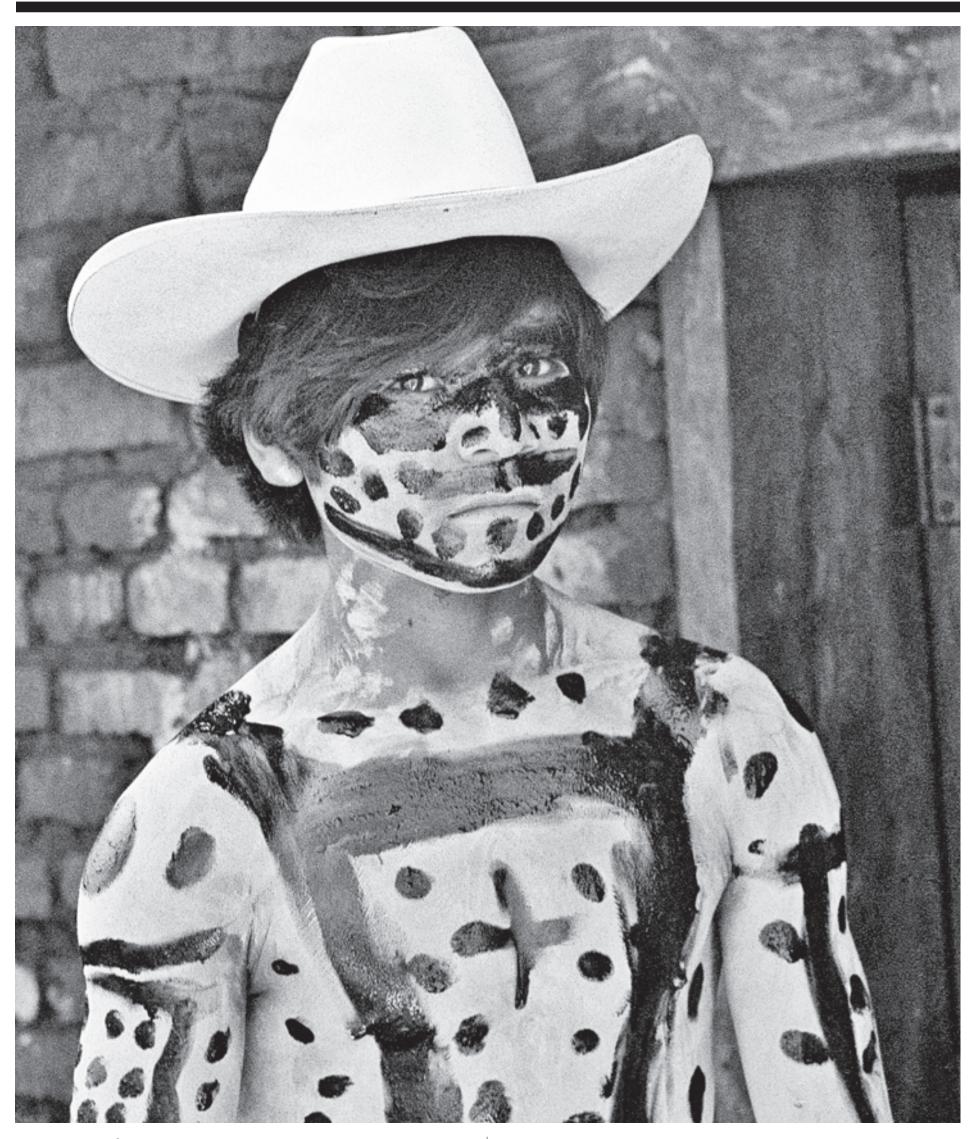
En el alud de demandas contra México en el Ciadi la minera canadiense Silver Bull ha escalado, caprichosamente, su demanda contra México, de 178 a 408 millones de dólares, alegando que el gobierno no intercede para doblegar a comunidades locales que no les permiten acceder a yacimientos de plomo, zinc y plata, en la Sierra Mojada, en Coahuila. Como dice la Red Mexicana de Afectados por la Minería es un caso que muestra la falsedad de "la famosa responsabilidad social de la que tanto pregonan".

Desde el norte de México hasta Panamá, y más allá, todos los territorios están en disputa, entre los pueblos que defienden la convivencia armónica con la naturaleza y las prácticas depredadoras de las voraces trasnacionales mineras. *Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org y del Transnational Institute www.tni.org

La Jornada Lunes 1º de julio de 2024

DEENMEDIO

DEPORTES CIENCIAS CULTURA ESPECTÁCULOS



CON LA EXPOSICIÓN *Dura menos la eternidad. México en la mirada de Rafael Doniz y Pedro Valtierra*, la Casa de México en España busca mostrar al público la pluralidad del México del siglo XX, a través de los lentes de este par de emblemáticos fotógrafos. Compuesta por 145 imágenes, la exhibición rememora regiones y momentos históricos

como el terremoto de 1985 y el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre otros. En la imagen, un joven nayarita posa ante la cámara de Rafael Doniz, la captura forma parte de la serie Nayari-Cora, en Santa Teresa del Nayar, en 1980.

Foto tomada del sitio web de la Casa de México en España.

CULTURA / P 3a



Enrique Condés lanza libro para aportar al entendimiento de la vía armada en México

Para que los jóvenes de hoy comprendan qué sucedió con movimientos como la LC23S, "se debe ir más allá de que el gobierno era represor; no hemos rebasado eso", dice en entrevista



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El historiador Enrique Condés Lara (1949) sostiene que es necesario "pensar, pensar mucho para entender qué pasó" con la vía armada en México, por lo que su libro, *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, que presentará el 15 de agosto, abona en esa comprensión "del conjunto de grupos armados y el contexto en el que se dan los levantamientos guerrilleros".

En entrevista con *La Jornada*, el investigador narra que ha dicho a "ex guerrilleros, historiadores, sociólogos y periodistas que nuestro trabajo es explicar lo que ocurrió; para ello hay que ir más allá de lo que te dicen uno u otro, un familiar sobre sus desaparecidos o la prensa, o los informes de la Federal de Seguridad, en el Archivo General de Nación"

El libro *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre* (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Costa Amic) está disponible en su versión en línea en el sitio: https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2024_fundacion_dela_liga_comunista_23S.pdf

El autor señala que "necesitamos analizar y explicar todas estas cosas para que los jóvenes de hoy entiendan qué pasó más allá de que el gobierno era represivo, malo, terrible, espantoso, de torturadores, pues los guerrilleros eran buenos chicos dispuestos a entregar la vida. Tenemos que rebasar eso, y no lo hemos hecho".

Condés Lara hace énfasis en que es esencial comprender lo que en ese momento llevó al gobierno nacional a "esa política cerrada y represiva, que fue escalando. No se ha abordado que la política gubernamental frente a los grupos guerrilleros no fue la misma todo el tiempo; fue creciendo conforme iban presentándose las condiciones.

"En el secuestro del cónsul estadunidense en Guadalajara se establece una negociación y salen más de 30 presos a Cuba, pero después se presentan otros acontecimientos que van haciendo que el gobierno se vayan cerrando. Hay un informe presidencial de Luis Echeverría donde dijo (acababan de secuestrar a su suegro, José Guadalupe Zuno): 'no vamos a negociar con nadie'.

"Tras el intento fallido de secuestro de Margarita López Portillo, bajó la cantidad de guerrilleros que fueron presentados ante las autoridades judiciales y aumentó la de desaparecidos; o sea, hay una determinación de acabar a los jefes, a los que están involucrados en actos sangrientos y a los rein-



▲ El historiador y doctor en sociología presentará el libro *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre* el 15 de agosto. Sobre estas líneas, imagen captada en Lecumberri, donde fue preso político de diciembre de 1967 a junio de 1973. De pie, en el extremo derecho, Condés Lara. Fotos cortesía del entrevistado

cidentes, quienes estuvieron en la cárcel, salieron y continuaron en la vía armada"

El doctor en sociología política destacó la importancia de analizar la política gubernamental, ya que entre 1976 y 1977 se realizó una reforma por la que se registran algunos partidos de izquierda y ocurre una amnistía, pues, mientras los grupos guerrilleros actuaban, había una insurgencia sindical de electricistas, telefonistas, universitarios y de trabajadores de la educación, así como tomas de tierras en varios estados que, si llegaban a converger, podrían representar una "verdadera crisis en el país".

Tesis características

Enrique Condés comentó que la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) contó con tesis que la distinguieron de todos los demás grupos armados, como la que se refería a que era inminente un lanzamiento insurreccional en México, encabezado por el proletariado; la que sostenía que todos los sindicatos eran correas de transmisión del capital para someter a los obreros; la que declaraba a todos los partidos políticos como enemigos, y aquella que reivindicó las tesis de la universidad-fábrica, que significaba que estas instituciones son una empresa más y había que expropiarlas.

El autor de Represión y rebelión en México, 1959-1985 añadió que los militantes de esta organización armada "estaban, digamos, como poseídos con esas ideas, convencidos, y que una cosa que no se había entendido antes, y que ahora se

incluye en *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre,* es el mito"

El concepto proviene del pensador francés Georges Sorel y versa sobre que "una idea, un sentimiento, una condición que no es racional, no se discute, no se analiza: se acepta o se rechaza. En el plano de la LC23S, introduce este elemento Ignacio Salas Obregón en los militantes, que hace que asuman sus tesis de tal forma que están como poseídos, haciendo las cosas viendo que muchos de los planteamientos que están llevando a costa con altas cuotas de sangre, de presos, de desaparecidos, no están resultando, no se están confirmando, y lo siguen haciendo".

El investigador remarca que hay que tener en cuenta que una parte de la sociedad mexicana estaba en contra de los movimientos armados, los enfrentamientos con la policía y la búsqueda de derrocar al gobierno.

Concluye: "necesitamos convencer a esa parte de la sociedad de que es importante y necesario entender lo que pasó, saber las causas y conocer los desenlaces, los comportamientos de las diversas fuerzas o grupos que tuvieran involucrados, para entender la situación en la que estamos hoy, cómo llegamos a donde estamos ahora, con lo bueno y lo malo del cuadro presente".

El volumen *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre* será presentado por su autor el 15 de agosto a las 16 horas en el Museo del Estanquillo (Isabel La Católica 26, Centro Histórico de la Ciudad de México).

La guerrilla entre 1960 y 1970: de la liga a Lacandones, Guajiros y el FER

La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) fue una de las dos organizaciones de lucha guerrillera más importantes en el país entre las décadas de 1960 y 1970, junto con el Partido de los Pobres, de Lucio Cabañas, sostuvo el historiador Enrique Condés Lara.

Entrevistado en torno a su libro *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, el investigador contó a *La Jornada* que la organización se fundó en la segunda mitad de marzo de 1973 y concluyó su existencia en abril de 1982.

Entre las organizaciones que se reunieron en la liga estuvieron los Procesos, ligados con un desprendimiento radical de Movimiento Estudiantil Profesional, católicos de la vertiente jesuita y de la Teología de la Liberación, que dieron el paso hacia la lucha armada, encabezados por Raúl Ramos Zavala e Ignacio Salas Obregón.

"Movimientos golpeados"

Otros grupos unificados fueron: Lacandones, que venían del espartaquismo, inspirado en José Revueltas; Guajiros, originarios de Chihuahua y encabezados por Diego Lucero; una parte del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de Guadalajara, y los Enfermos de Sinaloa, fracción de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa.

También congregó los restos del núcleo que intentó tomar el Cuartel de Madera, en Chihuahua, en 1965, el Movimiento 23 de Septiembre, de donde la organización obtuvo el nombre. "Una de las condiciones para entrar fue que le pusieran así y que la publicación de la organización se llamara Madera", mencionó Condés Lara.

"Se trata de movimiento que fueron golpeados. Lacandones tenía en ese momento decenas de presos en la cárcel. Igual el FER, pero en la prisión de Oblatos, en Guadalajara.

"Los dirigentes y promotores iniciales de la unificación ya están muertos: Diego Lucero y Raúl Ramos Zavala", concluyó Enrique Condés Lara.

Reyes Martínez Torrijos

Muestra en Madrid revela la riqueza de México en las lentes de Doniz y Valtierra

Exposición realizada en el contexto de PHotoEspaña

DE LA REDACCIÓN

Con la intención de hacer un recorrido por México a través de la fotografía, la Fundación Casa de México en España organizó la exposición Dura menos la eternidad: México en la mirada de Rafael Doniz y Pedro Valtierra, compuesta por 145 imágenes con las cuales se busca que los visitantes se adentren en la visión de estos fotoperiodistas, que retrataron la diversidad del México del siglo XX.

La muestra, realizada en el contexto del encuentro PHotoEspaña, ofrece a los visitantes un diálogo mediante las imágenes y hablar sobre la variedad de paisajes, rostros e historias que se abren paso frente a las cámaras, las cuales retratan la diversidad de un México cosmopolita y moderno, pero también

tradicional y rural, evidencia de la pluralidad de la nación.

Rafael Doniz (Ciudad de México, 1948) y de Pedro Valtierra (Zacatecas, 1955) son ejemplos de esa multiculturalidad. "Sus travesías coinciden en tiempo y espacios; sin embargo, retratan con visiones distintas, privilegiando la verdad.

"Espero que esta exposición los inspire a reflexionar sobre la riqueza y la diversidad de nuestro país, y sobre la capacidad de la fotografía para capturar y preservar nuestras historias", dijo Ximena Caraza Campos, directora general de la Fundación Casa de México en España.

Dura menos la eternidad muestra dos formas de mirar y de narrar la historia sobre un mismo territorio que es, a la vez, fugaz y eterno, asevera el texto curatorial.

Las imágenes rememoran regiones y momentos históricos, como el

movimiento de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo en Oaxaca; el terremoto de 1985; el Mundial de futbol en 1986; la visita del papa Juan Pablo II, y el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre otros.

Doniz es un observador con paciencia que se relaciona con sus retratados; registra con su cámara los tiempos geológico, primigenio y místico, imperceptible al ojo humano, que no deja de alterarse y ser símbolo de constante cambio, que plasma con enorme fuerza la belleza de un México contemporáneo y sus profundas raíces. Ello lo llevó a ser reconocido con la Medalla al Mérito Fotográfico 2016.

Formado en el fotoperiodismo, Valtierra se anticipa en busca de la imagen oportuna que ayude a entender la convulsa realidad del país.

El curador de la exposición,



Héctor Orozco, quien además es miembro del consejo editorial de la revista *Luna Córnea* y del panel de expertos de PHotoEspaña, aseguró que el zacatecano logró, con precisión y sensibilidad, que "sus imágenes sean noticiosos iconos, piezas fundamentales en la historia visual de una nación". Fue gracias a su prolífera carrera, que Valtierra ganó el Premio Internacional de Periodismo Rey de España en 1998.

La exhibición también realizará actividades para visitantes de todas las edades, con el fin de promover el entendimiento del lenguaje fotográfico, y se ofrecerán cursos para ▲▼ Imagen de Pedro Valtierra. Abajo, *El conjuro II*, fotografía de Rafael Doniz tomada en la sierra del Nayar en 1982.

contextualizar la exposición, entre ellos un taller de bordado en fotografía y el ciclo de cine Dos Formas de Mirar.

Dura menos la eternidad: México en la mirada de Rafael Doniz y Pedro Valtierra se inaugura este miércoles y permanecerá hasta el 8 de septiembre en la sede de la Fundación Casa de México en España, en Madrid.



LA JORNADA DE ENMEDIO Lunes 1º de julio de 2024

Museo de la Acrópolis expone objetos de la vida antigua

REUTERS

ATENAS

El Museo de la Acrópolis de Grecia presenta una exposición de más de mil 100 artefactos, desde estatuas y juegos de mesa hasta juguetes para niños, encontrados en un antiguo barrio de Atenas durante excavaciones en esa zona arqueológica.

Los objetos, desenterrados al pie de la colina donde se ubica el templo del Partenón, han sido restaurados y forman parte de un sitio que Grecia llama "el museo debajo del museo", al que los visitantes podrán acceder a partir del 26 de julio.

Los artículos corrientes, desde vasijas para almacenamiento y ollas para cocinar hasta herramientas y agujas para tejer, son testimonio de la vida cotidiana de los residentes durante más de 4 mil 500 años, informó el Ministerio de Cultura.

Los restos del barrio sobre el que se erigió el Museo de la Acrópolis reconstruyen un complejo de calles, viviendas con amplias habitaciones y patios, baños y talleres, y son accesibles a los visitantes desde 2019.

"Situada en el margen sur del sitio arqueológico, la exposición se integra armoniosamente en el recorrido del visitante, contribuyendo a la comprensión de la vida cotidiana", afirmó la ministra de Cultura, Lina Mendoni.

Más de 1.5 millones de personas visitan cada año el Museo de la Acrópolis, cuyo propósito es conectar visualmente con el Partenón y otros templos en la colina de la Acrópolis.

Cerca de la mitad del friso de 160 metros del templo del Partenón se encuentra en el Museo Británico, mientras 50 metros de las tallas están en el museo de Atenas.

Grecia ha instado repetidamente al Museo Británico a devolver de forma permanente las esculturas de 2 mil 500 años de antigüedad que el diplomático británico Lord Elgin retiró del templo en 1806, durante un periodo en el que Grecia estaba bajo el dominio turco otomano.

"Este museo constituye el marco físico y conceptual óptimo para resaltar, interpretar y comprender sus obras maestras", afirmó.



Más de 1.5 millones de personas visitan cada año el recinto griego



Errantes: Viaje a la memoria plantea un abordaje luminoso del proceso de la muerte

La obra, a cargo de la compañía Onírico, se estrena mañana en el Teatro de la Danza del CCB

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Errantes: Viaje a la memoria es una propuesta escénica que explora la actividad humana en el transitar hacia la muerte, comparte en entrevista Gilberto González Guerra, quien mañana estrenará esa obra en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo, del Centro Cultural del Bosque (CCB).

El cofundador, director e intérprete de la compañía Onírico explicó: "generamos un acto escénico que no nos deje con la parte dramática que vivimos con la experiencia de la muerte. Tratamos de darle la vuelta y encontrar el lado luminoso".

Indicó que la idea surgió de su experiencia personal, tras cuidar a su madre enferma de cáncer hasta su fallecimiento. "Estuve al cuidado de ella; fui hijo, enfermero, acompañante. Con este proyecto trato de exorcizar mis miedos, darle una salida con lo que hago, y elegí transformarlo en un acto amoroso; en ese proceso de cuidados

le compartía lo que escribía para ella, lo que imaginaba y pensaba".

González Guerra comentó también lo doloroso que es ver cómo se va "extinguiendo un cuerpo, cómo la memoria se va perdiendo y se va despersonalizando quien padece esa enfermedad. Ahí descubrí que somos memoria hasta el final de nuestra vida, y cuando ésta se extravía, queda un cuerpo sobreviviendo, y prácticamente ya no reconoces al ser con el que creciste".

En la obra, Gilberto González presenta a un mago blanco, creador de universos fantásticos, que está muriendo, pero los errantes, personajes de su invención, compartirán con él secretos y aventuras de sus mundos soñados antes de que emprenda ese nuevo y desconocido viaje.

Sobre esa metáfora de la muerte como travesía, el creador explicó que trata de dar ciertos referentes que sirvan de guías tanto al público como a los artistas para que puedan construir una historia a partir de su memoria y experiencia. La obra también surgió de la proximidad de González Guerra con la muerte, debido a una profunda depresión, durante un largo periodo, que superó con el apoyo de su madre.

"Experimenté la cercanía con el infierno, con los lugares más oscuros. Fue un proceso muy complicado, y mi madre me sacó adelante. Poco después de que logré salir, vino su enfermedad", comparte el actor que da vida en escena al mago blanco en este proyecto realizado mediante el Efiartes 2023.

Historias de amor, luz y proeza

González Guerra halló que la luz y las "heridas de guerra", como llama a las secuelas de estas vivencias, le dieron la fortaleza necesaria para lograr que la compañía regrese a los escenarios, pues también significa un rencuentro con Juan Ramírez, cofundador de Onírico, después de 10 años.

Ramírez y Emmanuel Fragoso interpretan a los Errantes, quie-

▲ Gilberto González Guerra, actor, cofundador y director de la agrupación teatral, compartió en entrevista que la puesta en escena surgió de su experiencia al enfrentar la muerte de su madre. Foto cortesía de Onírico

rimentado la muerte de personas cercanas, por lo que su labor escénica se vuelve más comprometida. Para Fragoso, la presencia de Juan Ramírez metió la obra en un torbellino: ahora es más contundente y poderosa. También es ma-

nes trabajan desde su fragilidad y

vulnerabilidad. Ambos han expe-

yor la exigencia para hacer de estos personajes seres extraordinarios, entrañables y sensibles, rodeados de historias de "tanto amor, tanta luz tanta proeza"

luz, tanta proeza.

"Mi personaje está en construcción. Sé de dónde viene y hacia dónde va. Es una remembranza de la compañía, un recipiente de los universos, de los personajes y otras secuencias que nunca llegaron a ser parte de una obra, surgidos del choque entre dos mentes, la de Gilberto y la mía", expresó Ramírez.

Errantes: Viaje a la memoria, con música compuesta ex profeso por Manos Milonakis, se presentará mañana y los días 9, 16 y 23 de julio a las 20 horas en el Teatro de la Danza del CCB (Paseo de la Reforma y Campo Marte).

Posteriormente, ofrecerán funciones en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario el 2, 3 y 4 de agosto, y en el teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes el 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de septiembre.

Confirma el INAH hallazgo de vestigios arqueológicos en Tecacahuaco, Hidalgo

Se trata de una edificación circular descubierta de manera fortuita en abril pasado por pobladores

RICARDO MONTOYA

CORRESPONSAL ATLAPEXCO, HGO.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dio inicio al registro y estudio de los vestigios arqueológicos prehispánicos, entre ellos una construcción de planta circular, descubiertos de forma accidental en abril pasado por pobladores de la localidad de Tecacahuaco, municipio de Atlapexco, en la Huasteca hidalguense.

De acuerdo con los vecinos de Tecacahuaco, el monumento arqueológico fue descubierto a escasos metros de la telesecundaria 216 del lugar, cruzando un arroyo.

De manera fortuita, mientras construían un potrero, los pobladores del barrio de Tlamaya de Tecacahuaco hallaron la edificación oculta por la maleza. En mayo notificaron al Centro INAH de Hidalgo.

A partir de ese momento, el instituto comenzó los trabajos para

rescatar, preservar e investigar los vestigios; arqueólogos y especialistas de la dependencia ya realizaron tres visitas al lugar .

Osvaldo José Sterpone, titular del INAH-Hidalgo, informó que el inmueble descubierto tiene 3.5 metros de altura.

Agregó que la escalinata está bien preservada y está flanqueada por dos alfardas; tiene un adorno en posición de "v" y restos de un aplanado de barro. Dijo que muy probablemente se trate de la subestructura de una construcción mayor, cuyo tamaño era de 15 metros de diámetro en su base.

El funcionario del INAH reveló que en el lugar se han encontrado otros vestigios, entre ellos los restos de una estructura de un juego de pelota de 18 metros de largo, el cual sigue cubierto de maleza.

"Iniciamos la fotogrametría y análisis que permitirán documentar las características de los edificios en cédulas de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, para dar certeza e identidad a esta área de monumentos", aseveró el especialista.

Reconoció que son las primeras labores que realiza el instituto en Tecacahuaco. Aún se desconoce cuándo se construyeron.

El titular del INAH Hidalgo dijo que se encontraron fragmentos de obsidiana, lo que significa que pertenecen al periodo Posclásico, que abarca de 900 a 1521 dC.

En 1521, según la historia oficial de México, ocurrió la caída de la Gran Tenochtitlan ante las huestes de Hernán Cortés y sus aliados, enemigos de los mexicas.

Sterpone agregó que la posibilidad de que el basamento corresponda a esa época implicaría que Tecacahuaco fue un asentamiento bajo el control del señorío de Metztitlán, hegemónico en la región durante ese periodo.

El topónimo de Tecacahuaco es "lugar de piedra hueca", explicó Sterpone.



▲ Osvaldo José Sterpone, titular del INAH-Hidalgo, informó que el inmueble mide 3.5 metros de altura. Probablemente, se trate de la subestructura de una construcción mayor, cuyo tamaño era de 15 metros de diámetro en su base, agregó. Foto *La Jornada*

Cultura de muerte o de vida

HERMANN BELLINGHAUSEN

a cultura no se define en las urnas, es más ancha que cualquier estadística. El encono actual entre los bandos dominantes de la cultura, cargado de adjetivos y asociaciones históricas en blanco y negro, impide valorar objetivamente que, con todas las miserias, represiones y corrupciones de los últimos 100 años, México ha sido una escena creativa de gran calado, admirable, diversa. Sin idealizaciones patrioteras ni mangas demasiado anchas, debemos reconocer que venimos de un siglo de oro (comparado con otro cualquiera) en las artes, la literatura, la danza, el teatro.

Las musas desfilaron por acá sin cesar, riñeron, fallaron, pero sobre todo acertaron, descubrieron y las reinventaron a manos llenas. Euterpe, Polimnia, Clío, Talía, Melpómene, Terpsícore, Erato, Urania y Caliamne han encontrado a quien darle cuerda y atrevimiento.

Algún imán ha de haber: como pocas naciones, dada una suerte de hospitalidad histórica, México recibió inyecciones de creadores extraordinarios que acamparon bajo las frondas de la Escuela Mexicana de Pintura, el Taller de la Gráfica Popular, la Ruptura del medio siglo, el arte posmoderno, y contamos con un auténtico, o bien bobo, turismo cultural. Tenemos los tres grandes, los otros y las otras grandes

(Tamayo, Frida, los Coronel, Toledo, y usted échele nomás) y también los transterrados Mérida, Moreno Capdevila, Gerszo, Goeritz, Von Gunten, Paalen, O'Higgins, Horna, Varo, Carrington, Vlady, Laville, Alÿs (y usted échele).

Qué decir de los escritores, pensadores y poetas en exilios voluntarios u obligados. Aquí hicieron vida y obra, los sobrevivientes de la Generación del 27, Gabriel García Márquez, Álvaro Mutis, Juan Gelman, Luis Cardoza y Aragón, Tito Monterroso, Bolívar Echeverría, José Gaos, Iván Ilich, Ernesto Mejía Sánchez, Ludwik Margules. El surrealismo encontró casa siempre. Y el realismo mágico, lo beatnik, el anarquismo, las revoluciones latinoamericanas. Una sincronía cultural única. Más allá del famoso complejo de inferioridad atribuido a los mexicanos, tenemos a nuestras espaldas todo un siglo de grandeza. ¿Músicos?: Conlon Nancarrow, Gerhart Münch, Charlie Mingus, Steven Brown.

La poesía trazó en el siglo XX un notable arco de estilos, grupos y disidencias desde los modernistas y el joven abuelo Ramón López Velarde, para arborecer en contemporáneos y estridentistas, talleres y telares, omnibuses en movimiento, convivios, revistas, asambleas, antologías; un continuum que ha llegado a la sobreabundancia, la dispersión y la pérdida de brújulas críticas. También a ella la alcanzaron los desafíos del siglo XXI.

La cinematografía, tan llena de

basura como cualquiera otra con una continuidad más que centenaria, ha aportado obras fundamentales al paso de sexenios, modas y formatos, del Indio Fernández y nuestro Buñuel a los y las cineastas que desfilan por festivales internacionales y Óscares, ganando más aplausos que rechiflas y no pocos premios, dando para historiadores enciclopédicos, como Emilio García Riera y Jorge Ayala Blanco.

Con el siglo XXI se establecieron nuevos criterios y asuntos: feminismo y perspectiva de géneros; preocupación culposa por el racismo, la blanquitud, las falacias del mestizaje; un protagonismo cultural inédito de poetas, escritores y artistas plásticos explícitamente indígenas; el uso creativo de las por demás vulgares y manipuladas tecnologías en curso, no tan idílicas como las previera Walter Benjamin.

Con ese pasado aún fresco y presente no nos podemos permitir no transmitirlo hacia adelante para comprender el motor de aquellos mexicanos nativos y adoptados que posibilitaron ese siglo de esplendor artístico, intelectual, literario. La dignificación de la difusión cultural y las cruzadas de lectura deben ser incesantes, México ha sido presa del analfabetismo funcional no obstante la vasconceliada, los Torres Bodet, los Agustín Yáñez y la educación pública obligatoria. Hueso duro de roer, nuestras mayorías, sometidas a la desigualdad crónica, proverbialmente "no leen". Evidencian su potencial los numerosos

creadores y pensadores que han salido de donde los privilegios hereditarios no

rifan y aún así nos dieron tanto. ¿Nos enfrentamos hoy a una decadencia cultural? ¿Cuánto han permeado el consumismo o la violencia criminal desatada con el siglo? En un emotivo artículo publicado en este diario (17/3/12) Carlos Payán sostenía: "Cultura tiene que ver con cultivar, con cultivo: sembrar y hacer crecer lo que nos alimenta, lo que hace posible la vida. Ni más ni menos. No un adorno, como quieren presentarla; no un asunto suntuario para unos privilegiados. Cultura es, simple y llanamente, posibilidad de vida, para mí, para ustedes, para todos. Y, sobre todo, para la juventud... que al hallar taponada la senda de la cultura que alimenta, la gran cultura, la gran pasión que permite crecer, está optando masivamente por una cultura oscura, destructiva, escatológica: la cultura de la muerte. Las bandas, las armas, las drogas, las vendettas, la sangre que corre, propia y ajena". A tono con su inteligencia, añadía: "Se equivocan quienes piensan que en esa cultura de la muerte no hay pasión. Todo lo contrario, es una pasión desbocada, deep play, que llaman ahora".

Terminaba el sexenio calderonista. La descomposición era imparable: "Sólo la democracia entendida como cultura abierta, amplia y libre puede llevarnos a la derrota de esa otra cultura, la oscura, la del miedo, la de la violencia, la que tiene a la muerte por bandera".

CIENCIAS



Preocupa a especialista el escaso número de académicos que estudian el cambio climático

La mayoría de trabajos no abarcan hidrosistemas tropicales: Gerardo Nieto

EIRINET GÓMEZ

Pese a que los ecosistemas acuáticos continentales juegan un papel protagónico en la emisión de gases de efecto invernadero que incentivan el cambio climático, en México hay pocos equipos académicos centrados en su estudio e investigación, señaló Óscar Gerardo Nieto, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la conferencia *Ecosistemas* acuáticos: efecto invernadero y cambio climático, organizada por la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT), el especialista dijo que aunque los hidroecosistemas representan apenas 3.7 por ciento de la superficie terrestre, sus emisiones de metano a la atmósfera contribuyen con 16 por ciento, mientras liberan 15 por ciento del total de dióxido de carbono.

Esto quiere decir que "lo que liberan de metano a la atmósfera equivale a 2 mil 711 millones de cabezas de ganado, el doble de los ejemplares que en la actualidad existen en el planeta; en tanto, su producción de dióxido de carbono representa 2 mil 482 millones de vehículos de gasolina, es decir, 50 veces las unidades del parque vehicular mexicano".

Gerardo Nieto precisó que los ecosistemas acuáticos no sólo lanzan gases de efecto invernadero, también pueden capturar y almacenar grandes cantidades de carbono. Para saber si un hidroecosistema es fuente o captura de carbono, es necesario hacer estudios para determinar su producción, consumo, almacenamiento y emisiones.

Los retos

Considera que determinar la interacción de estos ambientes con la atmósfera enfrenta varios retos. Entre los más relevantes, aseguró, la mayoría de los estudios científicos corresponde a cuerpos de agua que se localizan en el hemisferio norte, el número de mediciones es limitado y el análisis de las muestras no se hace en sitio, sino en laboratorio, lo que puede interferir en los resultados.

"La literatura científica se centra en ecosistemas boreales y templados, dejando de lado los ambientes tropicales, subtropicales, así como los australes y antárticos. Esto sucede porque la mayoría de las universidades que tienen recursos están en Estados Unidos, Canadá y Europa, y en el aspecto logístico es más fácil estudiar los más cercanos", explicó.

El investigador posdoctoral en el Instituto de Ciencias del Mar comenta que comenzó a interesarse en este tema a partir de que en su infancia escuchaba a los adultos de su entorno hablar de "cambio cliNecesitamos incluir los sitios que no están en los inventarios globales, señala Gerardo Nieto. En las imágenes, cuerpos de agua de Valle de Bravo. Fotos cortesía del investigador de la UNAM

mático". Después consideró crucial estudiar los ecosistemas acuáticos continentales, "que hasta ahora están fuera de la literatura científica".

Destacó el caso de los lagos en Siberia, debido a que se alimentan del deshielo del Permafrost, una capa de suelo permanentemente congelada que se encuentra en regiones frías, como esa zona y el Ártico, que puede liberar cantidades masivas de carbono almacenado durante miles de años en forma de materia orgánica en hielo.

"Estudiar esos lagos nos ayuda a comprender cómo estos cambios climáticos están afectando la dinámica de los gases de efecto invernadero en la región y cómo pueden influir en el clima global", subrayó.

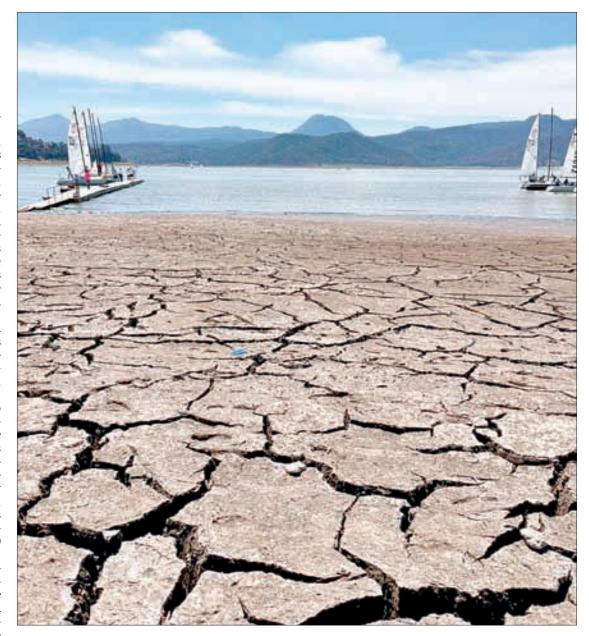
En el caso de México, Gerardo Nieto, quien forma parte de un equipo científico que analiza el embalse de Valle de Bravo, dijo que en el país sólo hay tres o cuatro grupos científicos que investigan los biomas (comunidades ecológicas con vegetación y fauna características) acuáticos en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, y destacó que no son más de 10 los cuerpos de agua analizados.

"Necesitamos incluir los hidroecosistemas que no están en los inventarios globales de las emisiones de gases de efecto invernadero; hasta ahora todo está centrado en los boreales y templados, dejando de lado completamente los sistemas subtropicales, como los que tenemos en México; esta otra parte también muy olvidada son los australes."

Observar estas emisiones de gases de efecto invernadero, dijo, contribuye a evaluar su sensibilidad a los cambios climáticos y entender los posibles impactos en los entornos locales y regionales. Esto a su vez, permitirá tomar decisiones informadas para abordar el cambio climático, así como proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.



Analizar cuerpos de agua ayuda a entender los gases de efecto invernadero





Chiapanecas apuestan "por romper fronteras entre ciudad y montaña"

La cinta *Formas de atravesar un territorio*, de Gabriela Domínguez, sigue su recorrido por festivales

JUAN JOSÉ OLIVARES

Gabriela Domínguez Ruvalcaba nació y creció en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ciudad ubicada en una cuenca rodeada de montañas con hombres y mujeres indígenas que han resistido y mantenido su lengua e identidad.

Todos los días, por ahí desfilan habitantes de los pueblos originarios, mestizos y turistas que poco saben de estos lugares.

Parece que urbe y montaña representan dos formas de habitar, comenta Domínguez, quien con su cámara pudo acercarse e introducirse a la casa de doña Sebastiana y sus hijas para mostrar su vida de mujeres tsotsiles y su relación con la naturaleza del "cerro musgoso", donde habitan y la memoria se teje entre los hilos de lana que trabajan.

¿Pertenecemos a un lugar o un lugar nos pertenece? Esta pregunta fue la hebra ensayística de Formas de atravesar un territorio, documental escrito, dirigido y editado por Domínguez Ruvalcaba (La danza del hipocampo, 2014), quien, "de manera respetuosa y honrando lo que estas mujeres hacen", pudo acercarse a su objetivo filmico remontando el aspecto turístico.

Más que crear una cinta de no ficción –un remanso para la vista–, la cineasta trenzó un lazo profundo con este núcleo familiar femenino. "La película fue el medio", comparte a este periódico.

A través de testimonios, así como de la captura de la naturaleza, Formas de atravesar un territorio, que se estrenó en el Festival Internacional de Cine de la UNAM (Ficunam), crea un viaje que confronta el pasado, el presente y el futuro de esas localidades. "La nostalgia de un recuerdo de mi niñez y la preocupación por la destrucción de las montañas fueron el impulso primario que me movió a hacer esta película para encontrarme con lo que nos une hacia el mismo territorio, aunque tengamos formas distintas de habitarlo.

"En San Cristóbal de las Casas, desafortunadamente aún hay una distancia que se puede ver en cómo nos relacionamos las personas ► Fotogramas en los que aparecen doña Sebastiana y sus hijas, así como tejidos tsotsiles.

de la ciudad y las de los pueblos indígenas. Parece que existimos de formas distintas aunque vivimos en la misma tierra".

Doña Sebastiana y sus hijas son el centro del relato en el que cohabitan humanidad y la naturaleza del pastoreo y los paisajes que poco a poco se han transformado.

Domínguez Ruvalcaba explora la mirada de esas cinco mujeres, quienes le abrieron los ojos. "A partir de la cercanía y el encuentro con ellas, me confrontaba con mis miedos; la duda y la culpa me invadían, así como una necesidad de revertir mi posición de privilegio, mi presencia ladina de mujer de la ciudad y mi quehacer profesional de cineasta. De este modo el documental fue tomando forma y sentido", confiesa.

A través de mapas, fotos y el ojo fijo en el lazo entre esta familia y su cerro, así como la resiliencia y la importancia de la conservación de la memoria, el documental crea un puente emotivo entre la mirada de una mestiza y su relación con los pueblos originarios de los cerros chiapanecos.

Curiosidad de protagonistas

"Durante cinco años compartimos momentos alegres y duelos profundos, largas conversaciones alrededor de su fogón. Hemos caminado largas distancias, y en el rodaje ellas también compartieron con mi equipo de trabajo de manera muy generosa y llena de curiosidad por nuestro trabajo", asegura.

Las protagonistas asistieron a una función en el Ficunam. La directora comenta: "vieron con público y respondieron preguntas. Se sorprendieron porque, pese a que ya habían visto el filme, no se imaginaban que iban a verse en una pantalla tan grande; les causó sorpresa ver el interés del público por su vida, y aún más: les impactaba ver cuántos árboles hay aún en la Ciudad de México. Se conectaron con cosas que relacionaban con su

territorio de los Altos de Chiapas. Les gusta saber la dimensión que alcanzó la película, que era más allá de su trabajo, como inicialmente estaba prevista.

"Nuestra humanidad, más allá de las diferencias culturales, fue lo que nos unió -asegura-, así como esos momentos que compartimos. Nos juntó aún más el fallecimiento de su papá, don Tumín, quien fue la primera persona que me abrió las puertas. Compartimos, además del duelo y los cumpleaños, los apoyos. Con toda la violencia que se vive en San Cristóbal hoy día, en ocasiones se quedaban en mi casa porque no podían regresar a la suya por el peligro. Nos vinculó asimismo la naturaleza, con sus aristas como la falta de agua, la privatización. Son cuestiones que de alguna forma están en la cinta."

En *Formas...* hay un claro pretexto de registro: el trabajo de las tostsiles, que consiste en pastorear

borregos y la lana; luego, teñirla y después tejer las prendas que se venderán en la ciudad.

-Si fueras tsotsil, ¿qué te gustaría más, pastorear, teñir o tejer?

-Las tres me encantarían, pero pastorear es más lo mío, uno de mis sueños era salir con ellas al bosque a sacar a sus animales y caminar y pasar por esos territorios. Estuvimos caminando donde existe sólo el ruido de los árboles, el olor a tierra, los perros ladrando y los borregos por ahí... ese universo de sensibilidad que te permite el silencio me llenó el alma de gozo; son espacios que no nos permitimos en la ciudad.

En esos sitios cuando se espera a que los borregos coman es "cuando ellas pueden platicar, es el círculo de la palabra, el escucharse", y es precisamente donde se pueden introducir los temas difíciles "como cuando en la cinta habla doña Sebastiana" sobre si aún hay discriminación hacia su pueblo.

-¿Aún la hay? –se le pregunta a la realizadora.

-No hay una respuesta. Por un lado se puede decir que hay más reconocimiento con espacios ganados en la autogestión, pero por otro da miedo que esa apertura sea tan simple. Entonces, por qué si la gente habla dos lenguas en San Cristóbal todo está en español solamente; no hay espacios en los que libremente podamos comunicarnos en tsotsil. Yo misma tengo la tarea de aprenderlo. Es complejo porque está el turismo, que está bien que exista, pero debemos plantear cómo tejer estas relaciones de diferentes formas de vida de una manera más directa sin sacarle provecho. Es una tarea como sociedad".

Formas de atravesar un territorio seguirá corriendo en festivales y buscará distribución, "con la que pueda llegar a otras comunidades con problemas similares".





Con dos monólogos, Boris Schoemann celebra 24 años de la compañía Los Endebles

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Boris Schoemann es un hombre de teatro. Por su prolífica trayectoria se ha convertido en referente del arte escénico, pues ha incursionado en la dirección, la actuación, la docencia y la traducción. Ahora celebra los 24 años de la compañía Los Endebles con el restreno de dos monólogos.

El fundador de esa agrupación teatral, en 2000, presentará Bashir Lazhar, obra con la que celebra 15 años de llevar escena esta "oda a la vida y a la libre transmisión del conocimiento", y *Hasta luego*, sobre paternidades, futurismo y distancias generacionales. Las funciones serán hasta el 30 de julio en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

De Bashir Lazhar, de Evelyne de la Cheneliére, obra dirigida por Mahalat Sánchez, comentó: "Es un texto que he llevado a varios puntos del país y del extranjero. Ya me parezco un poco al abuelo del personaje. Es muy padre presentar durante 15 años el mismo monólogo porque lo respiras y comes. Es decir, hay una apropiación maravillosa de la historia que habla de migración, educación y violencia, circunstancias que he vivido durante muchos años".

La historia ubica al argelino Bashir Lazhar, migrante en Canadá que huyó de la violencia de su país y es maestro suplente en una primaria. Más allá del choque cultural,

se confronta con la injusticia y la incomprensión de las autoridades escolares que no ven con buenos ojos sus métodos pedagógicos poco convencionales, basados en la justicia y el valor, para enfrentarse a los problemas y a la amargura.

En este unipersonal, la voz en off es de Gabriela Fernández; la escenografía e iluminación, de Fernando Flores; el vestuario, de Pilar Boliver; la musicalización, de Joaquín López Chas, y la asesoría corporal, de Marcela Aguilar.

Sobre Hasta luego, de Antoine Jaccoud, dirigida por Daniel Bretón, el creador escénico dijo: "Es una obra muy bella, futurista, que habla sobre el apocalipsis que nos viene por el cambio climático y de otro tipo de delicias, políticas, que están pasando en el mundo. En la trama, los hijos de un hombre son seleccionados como los primeros colonos a Marte, donde hay viaje de ida, pero no de regreso. Es la reflexión de un padre sobre dejar volar a sus descendientes, sin saber si los volverá a ver".

Esta obra, mencionó Schoemann, tuvo una primera lectura dramatizada en el DramaFest 2018, luego, un exitoso estreno en formato virtual en 2021 y su primera representación presencial en 2023. "Se aborda el desasosiego de un hombre que despide a sus dos hijos la víspera de su partida al planeta Marte para colonizarlo. En ese adiós, el padre se cuestiona sobre el futuro de esos jóvenes y las razones que los motivaron a dejar la vida en la Tierra".

► El multifacético hombre de teatro protagoniza las funciones en La Gruta del Centro Cultural Helénico. Foto cortesía de la producción

Sobre ambas obras comentó: "Aunque son temáticas distintas, tienen la línea que Los Endebles hemos mantenido en 24 años. Son obras muy fuertes y contundentes dramáticamente, pero poseen gran sentido del humor. Deseaba dirigir estos monólogos, y por diversas razones terminé actuando y buscando a mis compañeros de la compañía para que ellos me dirigieran".

Presentación en Coyoacán

Director artístico del Teatro La Capilla, Schoemann informó que en julio se estrenarán cuatro obras de dicha compañía en ese recinto de Coyoacán. "Siempre he querido dar funciones fuera de La Capilla y de la Ciudad de México. Me voy al festival Internacional de Manizales, de Colombia con Bashir Lazhar. Es fundamental seguir presentando las obras, así como montar nuevas producciones, pero no olvidarse de las puestas en escena que permanecen en el tiempo".

Schoemann ha traducido y dirigido obras de dramaturgos franceses y canadienses contemporáneos; además de montar y traducir al francés textos de autores mexicanos. "Estudié comercio internacio-

nal y, por suerte, nunca me dediqué a eso; tampoco a administración de empresas, aunque me sirvió para todo lo que hago: dirigir un teatro, tener una compañía. Me gusta la traducción, pero no tengo de tiem-

po de hacer lo suficiente en esta

área, aunque me guste mucho".

Schoemann es director de la Semana Internacional de la Dramaturgia Contemporánea y obtuvo la medalla de la Gobernadora General de Canadá por favorecer el desarrollo cultural entre México y Canadá, además, recibió la Medalla de la Orden de los Francófonos de América.



PALOMAZO CON COLDPLAY



▲ Coldolay sorprendió a sus seguidores en el Festival de Glastonbury, en Inglaterra, al invitar a un emocionado Michael J. Fox -quien desde hace más

de 30 años lucha contra el Parkinson- a interpretar los temas Humankind y Fix You. El público les brindó una gran ovación. Foto tomada de redes sociales



14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ **Jimmy Smith**

Primera parte Organista estadounidense que fusiona el jazz con el funk, el soul y

20:30 **No memes**

Con Dany Kino Un programa de jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, las redes sociales, el cibermundo y los videojuegos

21:00 **Léemelo**

Con Sofía Espinosa El escritor Juan Villoro comenta los libros que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESTAFADORES Por dinero, casi todo De Billy Wilder (Estados Unidos, 1966)



Léemelo: Juan Villoro



IZZI·TOTAL PLAY ► CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ► CANAL 20.1 | DISH·SKY·MEGACABLE ► CANAL 120





SE VAN SIN ANOTARLE A ECUADOR

México, una vez más, queda fuera en la primera ronda

"Nos quedamos en la orillita": Jimmy

DE LA REDACCIÓN

México es un fracaso tras otro. Su eliminación en la Copa América ha provocado un reguero de amargura y decepción por las calles de Phoenix, donde ayer empató con Ecuador 0-0 y quedó fuera en la primera ronda, como en el Mundial de Qatar 2022. Fue como si una parte del equipo se apagara junto con su entrenador Jaime Lozano. Si los resultados marcan el rumbo de un proceso, ahora el cargo de Jimmy parece no tener dueño.

"El objetivo que hemos planteado es llegar al menos a semifinales", declaró en febrero el presidente de la Federación Mexicana de Futbol, Ivar Sisniega. La última vez que eso ocurrió fue en Venezuela 2007, cuando el representativo tricolor quedó en tercer lugar. Este año la eliminación llegó en sólo tres partidos. Con Venezuela ya calificada en el Grupo B, la única forma de avanzar a los cuartos de final contra la campeona Argentina era con un triunfo. Una obligación que sólo hizo acelerar su derrumbe.

Ante miles de aficionados mexicanos en las gradas del estadio de la Universidad de Phoenix, el partido del Tricolor no ayudó a ser optimistas. Por decisión del cuerpo técnico, los zagueros Israel Reyes y Jesús Orozco Chiquete realizaron ejercicios de calentamiento desde el silbatazo inicial debido a que el titular César Montes jugó infiltrado. Cualquier movimiento en falso del elemento sinaloense podía derivar en una recaída y ocasionar su cambio inmediato, sin importar la hora. Si ya tenía suficientes preocupaciones, Lozano agregó con ésta una más desde los primeros minutos.

Como en esas viejas pesadillas de otros Mundiales, el ex futbolista de Pumas probó algo nuevo sin demasiadas certezas: en lugar de amasar la pelota con Uriel Antuna, prefirió

ingresar a César Huerta a la espera de que sucediera algo y se abriera un resquicio. El Chino, muy lejos del nivel que alguna vez alcanzó con Pumas en la Liga Mx, intentó marcar diferencia con su velocidad, pero protagonizó más reclamos al árbitro guatemalteco Mario Escobar que acciones de peligro en el área de Alexander Domínguez.

En más de una hora del encuentro, el arquero de la Liga Deportiva Universitaria no se ensució ni siquiera los guantes. Al ser tan poco determinado en el ataque, el combinado tricolor depositó sus esperanzas en algún fallo arbitral. Huerta y Gerardo Arteaga, en acciones precedidas de un centro al área, reclamaron un par de faltas de los defensas ecuatorianos, pero el sistema de videoarbitraje aclaró que ninguna de ellas era válida.

A pesar de ser cuestionado por su falta de gol, Santiago Giménez sumó como ellos un esfuerzo extra, más desde la voluntad que de la confianza de su entrenador.

En un remate de larga distancia del colombiano-mexicano Julián Quiñones, el delantero del Feyenoord estrelló la pelota en el poste luego de más de 65 minutos sin claridad frente al arco. El 17 de julio cumplirá un año sin anotar con la selección desde la Copa Oro, contando encuentros amistosos, de la Liga de Naciones de Concacaf y la Copa América.

Para evitar cuanto antes llegar al punto crítico del reloj, justo cuando el grito de "¡Sí se puede, sí se puede!" empezó a retumbar en las gradas, Lozano hizo lo que sus críticos tanto pedían: modificar el rígido esquema táctico de sus partidos. Tras el ingreso de Uriel Antuna, el equipo nacional compitió por primera vez con dos delanteros de referencia, Giménez y Quiñones, los más buscados en los servicios desde las bandas.

El golpe de Jimmy en el tablero



El defensa ecuatoriano William Pacho lucha por el balón contra el mexicano Gerardo Arteaga, durante el duelo de fase de grupos de la Copa América. En la imagen de la derecha, uno de los aficionados mexicanos al cierre del encuentro. Fotos Afp

generó una pequeña esperanza, aunque esta se fue diluyendo en la recta final en medio de errores y un clima de nervios.

De la misma manera que en el Mundial de Qatar 2022, México se despidió de la Copa América sin pasar de la fase de grupos. Tras caer con Venezuela (0-1) y vencer a Jamaica (1-0), el cuadro aún dirigido por Jimmy Lozano sumó cuatro puntos de nueve y quedó atrás de Ecuador por diferencia de goles (4 unidades) y lejos de la líder Vinotinto (9)

Producto del enfado y la frustración, el público mexicano arremetió contra el portero ecuatoriano con el grito discriminatorio, incluso des-



pués de que el silbante echara para atrás un penal marcado en tiempo de compensación mediante el VAR.

"Cuando hay objetivos que no se cumplen, es natural que existan dudas", señaló Jimmy Lozano en conferencia de prensa.

"No importa quién esté ni la trayectoria que tenga. Si los jugadores creyeron hasta el final, yo creo que es por algo. No es fácil generar esta unión que tuvieron en la Copa. Hay un informe que, en dos semanas, entregaré a Duilio (Davino), Ivar (Sisniega) y Juan Carlos (Rodríguez), y la decisión de seguir no me corresponde a mí. Hoy nos quedamos en la orillita".

Venezuela golea 3–0 a Jamaica

Avanza a cuartos como líder de grupo

DE LA REDACCIÓN

Venezuela hizo historia en la Copa América 2024 al golear 3-0 a Jamaica v refrendar su boleto a los cuartos de final como líder del Grupo B.

Con el resultado en el duelo de aver, el último de la fase de grupos y el cual fue efectuado en el Q2 Stadium, en Austin, Texas, la Vinotinto

se mantuvo en la primera posición de su sector al sumar nueve unidades; mientras los Reggae Boyz, que no lograron ningún triunfo, quedaron eliminados del certamen tras terminar en la cuarta posición, sin

Venezuela, que por primera vez llegó a los cuartos de final del torneo continental con tres partidos ganados, se medirá ante Canadá, segunda del Grupo A, por el pase a las semifinales.

Pese a no tener ninguna oportunidad de avanzar a los cuartos de final, los jamaicanos intentaron despedirse del torneo con un triunfo que les dejara un buen sabor de boca, por lo que no tardaron en presionar el arco protegido por Rafael Romo con disparos de Michael Hector y Demarai Gray, pero ninguno logró traspasar la línea de gol.

La Vinotinto, cuyo entrenador, el argentino Fernando Bocha Batista,

no pudo estar en el banquillo debido a una sanción, reaccionó a tiempo y respondió con embates de Salomón Rondón, Darwin Machís y Telasco Segovia, que tampoco pudieron invadir la portería de Jahmali Waite.

Ningún equipo logró anotar antes de marcharse a los vestidores.

En el segundo tiempo, los venezolanos, comandados por el auxiliar técnico Leandro Cufré, salieron decididos a ganar, por lo que saltaron a la cancha con intensidad.

Al minuto 49, tomaron ventaja

cuando Eduard Bello remató de cabeza a quemarropa desde el costado izquierdo tras conectar una asistencia de Jon Aramburu.

Cuando aún celebraba la afición, volvieron a estallar de alegría con el segundo tanto venezolano. Al minuto 56, Rondón se vistió de héroe al resistir un empellón de un rival y mandar el balón al fondo de la red antes de caer al césped.

La amplia ventaja de su rival desvaneció el ímpetu de Jamaica, que recibió la tercera estocada al minuto 86, luego de que Eric Ramírez soltó un derechazo en el área, tras recibir un pase de Kervin Andrade, para sellar el triunfo por 3-0.

BALANCE DE LA JORNADA

Colombia, bocanada de aire fresco

MARLENE SANTOS ALEJO

STÁN RESULTANDO LAS cosas tal y como las pensó el alto comisionado del futbol mexicano, Juan Carlos *La Bomba* Rodríguez: el Jimmy Lozano va en la ruta de echarse "él solo" del timón tricolor, cualquier triunfo hacia el ocaso será incidental y de poca cuantía a su favor, el análisis para el relevo ya está en proceso... En realidad, se aspiraba a algo más en la Copa América, pero no con bases sólidas, de buen trabajo, sino por la quimérica idea de que los tricolores se crecen en el ring ante la adversidad, nomás por nomás, como algo intrínseco, consustancial a la raza de bronce.

SIN EMBARGO, LA realidad es cruel. La Confederación Sudamericana es potencia después de la UEFA. Equipos como Colombia y Venezuela están brindando un agradable juego y reflejan su andar en la eliminatoria mundialista, Argentina no suda, hace lo suficiente. Brasil, en tanto, va dando tumbos, goleó a Paraguay sin impresionar a nadie, ha sido rebasada por los cafetaleros que prometen un gran partido el martes, cuando disputen la cima del grupo D, no sólo con el afán de la primacía, sino de esquivar a la *garra charrúa*, cúspide de la llave C.

COLOMBIA PRESUME LA madurez de James Rodríguez (de 33 años), el director de orquesta que según su técnico Néstor Lorenzo, hoy "corre menos y piensa más", y que con tres asistencias es pieza clave en su selección; no obstante, Rodríguez rechaza tajante la etiqueta de favoritos... Extasiados por el éxito desdeñan al atacante Julián Quiñones, naturalizado mexicano, quien no ha podido hacer mucho por el *Tri* y se desdibuja en el esquema del atribulado Jimmy, que está presentando un equipo animoso, pero sin gol ni variantes.

EL TRICOLOR QUEDÓ malherido tras el Mundial de Qatar 2022. Las sirenas de alarma se encendieron, pese a ello, los amos del balón no hicieron nada por levantar su nivel, ahora luce patético hacia 2026... El futuro es nebuloso, no hay visos de progreso, el balompié está secuestrado por la grosera e impúdica codicia de los dueños de equipos y la ineptitud de los dirigentes, quienes, a estas alturas, se sienten más a sus anchas en Estados Unidos que en un México que sólo les sirve de pretexto para lucrar con la nostalgia de los emigrados.

VIENE LA JUNTA de dueños. Algunos llegarán arrastrando los pies. El 2 de junio, en la jornada electoral, se les esfumó el sueño de volver al paraíso de no pagar impuestos, otros de plano con dictámenes judiciales forzándolos a ello. Grupo Pachuca y Orlegi golpeados por derrotas en España, van con la ilusión hecha añicos de ascender al Real Oviedo y al Sporting de Gijón; contrariados los dueños de Bravos de Juárez, porque también querían aterrizar en la Liga ibérica... Diseñaron a la Liga Mx justo

para andar sin zozobra, dispersos. Los equipos pasaron a ser cosa secundaria en sus intereses.

LA COPA AMÉRICA no sólo ha exhibido a México, también al cuadro local que comanda Gregg Berhalter. El equipo de las barras y las estrellas está entre la espada y la pared, forzado a vencer o empatar el lunes ante Uruguay y orar para que Panamá tropiece con Bolivia; ambas opciones lucen lejanas... Parece que se frustra el segundo objetivo al realizar el certamen en Estados Unidos, que era dar fogueo a los próximos organizadores del Mundial, sólo Canadá lo está aprovechando... El primer fin, obvio, es el económico.

SUIZA ECHÓ SORPRESIVAMENTE a

Italia, que dejó vacante el trono de la Eurocopa. Los demás favoritos hacen efectivos los pronósticos y viene lo mejor... Puede herir la sensibilidad de los más exigentes ver la Euro y las siguientes fases del torneo continental y, paralelamente, el arranque del Apertura 2024 de la Liga Mx, que comienza este viernes y, como bien se sabe, va de mal en peor... Siguen los fichajes de bajo perfil, el América contrató a Erick *Chiquito* Sánchez. El ave quiere larga estadía en el trono, consciente de que en tierra de ciegos el tuerto es rey.

PARA NO DEJAR de ganar unos dólares, se jugó en Los Ángeles, California, la Supercopa, entre el América y Tigres, sin titulares, sin seleccionados... y con escaso público. Los aficionados se avispan, olfatean cuando les quieren dar gato por liebre... La Liga femenil, cual partido de tenis, parece cosa de dos. De nuevo presenta a sus equipos principales en la disputa por el título de Campeón de Campeones que este lunes definirán Tigrillas y Rayadas.



▲ James Rodríguez, el creativo de la selección colombiana, es reconocido como el cerebro que impulsó al cuadro dirigido por Néstor Lorenzo. Foto Ap





Con chilena en el minuto final, Bellingham salva a Inglaterra en la Euro

España es el próximo rival de Alemania

DE LA REDACCIÓN

Una jugada de fantasía salvó a Inglaterra a un minuto de quedar eliminada en la Eurocopa. La joven estrella internacional Jude Bellingham tuvo el acierto de arriesgarse con una chilena para extender a la prórroga un duelo donde Los tres leones vinieron de atrás para ganar 2-1 a Eslovaquia, y con ello seguir en el torneo.

Con el estatus de subcampeona continental, Inglaterra estuvo a punto de derrumbar las expectativas de favorita en Alemania 2024. Bellingham evitó la derrota, mientras Harry Kane, otro de sus jugadores emblemáticos, firmó el tanto de la voltereta en el marcador para avanzar a los cuartos de final donde enfrentarán a Suiza, que mandó a su casa al campeón Italia.

Los eslovacos sorprendieron con el primer tanto del juego en la Arena AufSchalke de la localidad de Gelsenkirchen, en el norte de Alemania, cuando Ivan Schranz (25) recibió un pase filtrado para superar a la zaga inglesa y sacudir las redes.

Ante una ordenada Eslovaquia, Inglaterra sufrió por recuperarse hasta que apareció Bellingham (90+5 en el reloj de juego) con la espectacular chilena mientras el tiempo se extinguía.

Con el gol, Inglaterra ganó tiempo al mandar el juego a la prórroga, ▲ El centrocampista inglés, Jude Bellingham, hace una jugada de fantasía y marca el primer gol de su equipo. Foto Afp

en la que Harry Kane (minuto 91) reaccionó rápidamente al conectar un remate de cabeza.

Digno adiós de Georgia

Georgia, un equipo que despertó anhelos inesperados por la garra de sus jugadores, se despidió con el orgullo en alto. Aunque cayó 4-1 ante España, la selección número 74 del mundo hizo sufrir a *La Roja* al frenarla y mantenerla por más de media hora abajo en el marcador.

Los españoles ya miran a los cuartos de final donde enfrentarán a la también potencia Alemania, mientras los georgianos firmaron una actuación memorable en su primera participación en una Eurocopa, en la que vencieron en la fase de grupos a Portugal.

Inspirados por ese triunfo, ahora generaron tensión ante España y la hicieron caer en un error vital cuando Robin Le Normand (minuto 18) mandó el balón a puerta propia.

Así, Georgia retó con arrojo al plantel de Luis de la Fuente hasta que, cerca del descanso, Pedro González empató el duelo al minuto 39 con un disparo raso.

Con la confianza recuperada, Fabián Ruiz (51) dio la voltereta con un potente disparo desde el borde del área, mientras Nico Williams (minuto 75) y Dani Olmo (83) sentenciaron el juego.

América se lleva la Supercopa ante Tigres

América sigue acumulando trofeos en la era de André Jardine. Incluso con un equipo alternativo, ayer se dieron el lujo de agregar la Supercopa de la Liga MX. Tigres (2-1) fue la víctima esta vez. Debido a que este año no se iba a disputar el Campeón de Campeones, ya que los azulcremas se coronaron en los recientes

dos torneos, la liga implementó la Supercopa para enfrentar a los dos monarcas.

Mientras la Euro y la Copa América acaparan los reflectores, la Liga MX inauguró su calendario de manera oficial. Con las gradas abarrotadas en el Dignity Health, en Carson, California, el técnico Veljko

Paunovic, en su regreso al futbol mexicano, contó con su elenco estelar. Las Águilas plantearon un cuadro alternativo –siete seleccionados disputan el certamen continental–. Esta ventaja, Tigres la reflejó pronto en la cancha con la posesión de pelota y claridad para encontrar el arco rival. Así, en una triangulación

en la que participaron André Pierre Gignac y Sebastián Córdova, Juan Brunetta (minuto 6), tras un doble remate con pierna izquierda, finalizó la jugada. Cuando parecía que los regios estaban cerca de anotar el segundo, las individualidades azulcremas despertaron. El neerlandés Javairo Dilrosun, emergió y con habilidad se creó un pequeño espacio fuera del área e incrusta el balón en el ángulo superior izquierdo del arco.

Después, Henry Martín, el capitán, se encargó de dar la voltereta. Con este gol, el número 104 para Martín con la actual playera, alcanzó a Enrique Borja en la lista de goleadores históricos del club. A pesar de que Tigres intentó, América cerró el partido con oficio.

De la Redacción





ACUSAN PELIGROSO MANEJO DEL NEERLANDÉS

Russell gana el Gran Premio de Austria tras choque entre Norris y Verstappen

Sergio Pérez tiene problemas y culmina en séptimo

APYAFPSPIELBERG

No es fácil llevarse una victoria en la actual temporada de Fórmula Uno cuando se compite ante el demonio de Red Bull, Max Verstappen, quien ha ganado siete de las 11 carreras disputadas. Por eso brilla más el triunfo de George Russell, el primero de Mercedes en este año, durante el Gran Premio de Austria.

Una conquista lograda al aprovechar un choque entre Lando Norris, de McLaren, y el líder del campeonato Verstappen, quien quedó en quinto lugar. Oscar Piastri, de McLaren, fue segundo y tras él cruzó la meta Carlos Sainz, de Ferrari. El mexicano Sergio Pérez terminó en el séptimo puesto después de sufrir problemas con el auto que se le dañó desde el inicio por un contacto con Piastri que averió la estructura del Red Bull, lo que le complicó el balance en las curvas.

"Nada qué hacer con el daño que sufrimos desde el comienzo. Perdimos y sufrimos toda la carrera. Peleamos hasta el final intentando rescatar algo", declaró Checo al concluir la carrera.

Tras un constante estira y afloja, Norris intentó rebasar a Verstappen en varias ocasiones, lo que derivó en la colisión de carrocerías, que dejó al británico sin poder continuar y al neerlandés con una penalización de 10 segundos. Norris acusó a su rival de conducir de forma "peligrosa".

El dilema del número uno

En la vuelta 64, el británico chocó contra el Red Bull al intentar colocarse al frente. Ambos autos sufrieron daño significativo. Después de que Lando se abrió, debido a la maniobra de Verstappen, la parte derecha del McLaren colisionó con la parte trasera izquierda del monoplaza del toro rojo y dejó a ambos autos con una ponchadura.

Verstappen y Norris regresaron a *pits*, el holandés pudo continuar pero Norris se tuvo que retirar.

Esto le dio la oportunidad a Russell, quien era tercero, a 15 segundos, de tomar el liderato. El británico aprovechó para ganar su primera carrera desde el GP de Brasil en noviembre de 2022.

Lando Norris, de McLaren, dijo que perdería el respeto por Verstappen si no se disculpaba por la colisión que destrozó sus posibilidades de ganar. Los dos son amigos fuera de la pista, pero feroces rivales en los fines de semana de carreras de Fórmula Uno. Verstappen domina la temporada tras su victoria en la ▲ George Russell, de Mercedes, se adjudicó el triunfo del Gran Premio de Austria. El piloto británico no ganaba un GP desde noviembre de 2022. Foto Afp

carrera *sprint* del domingo y con su otra gran actuación para calificar a

la *pole position*.
El incidente entre Norris y Verstappen empezó cuando tras una lenta parada en *boxes* del piloto de Red Bull, el inglés redujo 4.5 segundos a su ventaja de siete segundos.

"Él reaccionó a mi movimiento y no se le permite hacer eso", protestó Norris por la radio. Tres vueltas más tarde, el británico volvió a intentar poner su McLaren al frente, pero Verstappen le cerró el paso antes de la siguiente curva.

"No puede seguir moviéndose después de que yo lo haga", dijo Norris; "es peligroso".

A falta de ocho vueltas, Norris volvió a intentar tomar la delantera. Verstappen se salió del camino pero se reincorporó con su ventaja aún intacta.

"Me obligó a retirarme de nuevo", dijo Verstappen; "no es así como se adelanta". El de Países Bajos fue informado de su penalización de 10 segundos y respondió: "Eso es simplemente ridículo".

Tadej Pogacar se pone de líder en el Tour de Francia

APYAFP BOLONIA

Los dos nuevamente. Sólo tomó días en el Tour de Francia para dejar en claro que Tadej Pogacar y Jonas Vingegaard están en su propia categoría.

Pogacar atacó desde el pelotón en el segundo ascenso de la brutal, pero corta escala de San Luca, en la segunda etapa del Tour, y donde sólo Vingegaard pudo retarlo.

En la cima, Pogacar y Vingegaard tenían ventaja de 40 segundos sobre sus rivales. Con esta decisión, el esloveno arrebató el maillot amarillo a Romain Bardet, quien ganó la primera etapa.

El francés Kevin Vauquelin ganó la etapa y con ello van dos triunfos franceses en dos días al ganar la fase de colinas con su propio ataque en San Luca para seguir el éxito de su compatriota.

Pogacar ganó el Tour en 2020 y 2021, mientras terminó segundo detrás de Vingegaard los siguientes dos años.

"Jonas fue directamente a rueda, se nota que está en plena forma. Las próximas etapas son interesantes", afirmó Pogacar.

"Lancé un pequeño ataque en la cima de la última ascensión. Para probarme a mí, no sólo para probar el estado de los demás", explicó el esloveno, ciclista acostumbrado a "palpar" el estado físico de sus rivales durante los primeros días de competencia.

Pogacar busca el inusual doblete del Giro de Italia-Tour tras dominar el *Grand Tour* italiano el mes pasado. Vingegaard no había competido desde que chocó en abril en el Tour del País Vasco y que resultó con la clavícula y costillas fracturadas, además de uno de sus pulmones colapsado.

de sus pulmones colapsado.
"Puedo estar muy feliz", indicó
Vingegaard, "que pude seguir a
Tadej la segunda ocasión en San
Luca debido a que era una de las
etapas que más temíamos. Honestamente no tuve una buena
preparación", admitió Vingegaard. "Sólo tuve mes y medio de
entrenamiento intensivo".

Vauquelin, el ciclista de 23 años que compite con Arkea-B&B Hotels, ganó su primera etapa en un *Grand Tour*.

Las primeras cuatro fases se realizan por primera vez en Italia. La ruta de 199 kilómetros comenzó en Cesenatico con seis ascensos de categoría, incluyendo dos en San Luca, antes de terminar en el centro de Bolonia.

En la clasificación general, el segundo lugar es Remco Evenepoel, campeón del mundo y de la Vuelta a España 2022, y el tercer lugar es Vingegaard, que comparte el mismo tiempo que Pogacar.

El medallista de oro, el ecuatoriano Richard Carapaz es cuarto con el mismo crono. El francés Romain Bardet cayó al quinto puesto, seis segundos detrás.



▲ El ciclista esloveno Tadej Pogacar (derecha) y el danés Jonas Vingegaard (izquierda) superaban por 40 segundos al resto de los competidores en la subida de San Luca, cerca de Bolonia. Foto Afp

LA JORNADA DE ENMEDIO Lunes 1º de julio de 2024

REFRENDA TÍTULO NACIONAL EN 200 METROS

Cecilia Tamayo, de la mano de Carl Lewis, espera boleto a París

Gimnasia rítmica cierra con broche de plata en Egipto

ADRIANA DÍAZ REYES

En cuestión de días, Cecilia Tamayo, Tonatiu López y Erick Portillo confirmarán su boleto a los Juegos Olímpicos París 2024.

Los seleccionados compitieron ayer en el Campeonato Nacional de Atletismo, donde reafirmaron su jerarquía, aunque no lograron la marca requerida por la World Athletics.

Tamayo se llevó el oro en los 200 metros con tiempo de 22.79 segundos, lo que la mantiene en zona de clasificación vía *ranking*.

"Creo que he tenido un gran desempeño los últimos meses, me quedé muy cerca de la marca olímpica, así que espero conseguir mi plaza por puntos", comentó la velocista.

Tamayo, quien entrena en Houston con la leyenda del atletismo Carl Lewis, cuenta las horas para poder declararse finalmente olímpica.

"Tengo un poco de nervios porque el ranking cambia continuamente; me encuentro en una buena posición para alcanzar la meta pero nada es seguro hasta el miércoles. Estar cerca del boleto me hace sentir muy orgullosa porque estoy dejando una escuela en las pruebas de velocidad en México", agregó la seis veces campeona nacional.

Tonatiu López fue el mejor en los

800 metros, y aunque la marca realizada no fue suficiente para lograr el tiempo olímpico (1:47.42), el sonorense confía en que su desempeño durante las últimas semanas lo llevará a la clasificación vía *ranking*.

Apenas en mayo pasado López se quedó a una centésima de dar la marca al cronometrar 1:44.71 en el Sound Running Track Festival realizado en Estados Unidos.

Erick Portillo se convirtió en la sorpresa de la última jornada en la prueba de salto de altura al vencer al experimentado Édgar Rivera.

El seleccionado logró superar la varilla en 2.27 metros lo que lo llevó a ganar la prueba y también a escalar importantes lugares en el ranking, lo cual puede llevarlo a la clasificación olímpica.

"Fue una competencia muy reñida, estoy contento con el resultado porque llegué aquí siendo el 35 del mundo y con este logro puedo soñar con París", comentó.

El segundo puesto fue para su hermano Jair Portillo con la misma altura y el tercero se lo llevó Rivera con 2.24 metros.

Guillermo Campos dominó la prueba de 400 metros con vallas (51 segundos), aunque su tiempo estuvo por arriba de lo requerido para asistir a Juegos Olímpicos. La frustración del atleta fue evidente al cruLa selección mexicana de gimnasia rítmica fue superada por Uzbekistán en la prueba de cinco aros. Foto Conade

zar la meta. Al terminar la prueba el velocista tuvo que ser atendido con oxígeno durante su recuperación.

El próximo miércoles, una vez concluidos los Campeonatos Nacionales en distintas partes del mundo, la World Athletics cerrará el *ranking* olímpico y dará a conocer a los clasificados a París.

Copa Faraones

La selección mexicana de gimnasia rítmica dirigida por Blajaith Aguilar cerró con broche de plata su preparación rumbo a París 2024, en la Copa Faraones realizada en Egipto.

La primera de ellas la consiguieron en la prueba de cinco aros donde sólo fueron superadas por Uzbekistán, la segunda fue en la rutina de tres listones y una pelota.

En sus últimas competencias previas a su debut olímpico, la ciclista Marcela Prieto quedó en el segundo puesto de la clasificación general en la Vuelta Femenina Osona, en España. Cronometró 7:14.01 horas, lo que le da confianza para su participación en la justa francesa.

RÉCORD MUNDIAL EN 400 VALLAS



▲ Sydney McLaughlin-Levrone pulverizó ayer su propio récord del mundo de 400 metros vallas y se clasificó para los Juegos Olímpicos de París, con una actuación demoledora en el selectivo de EU que se disputa en Oregon. La medallista de oro en Tokio 2020 arrolló a sus rivales con un impactante tiempo de 50.65 segundos, superando su marca de 50.68 establecido en el mismo escenario en 2022. Foto Ap con información de Afp

Jornada de cuadrangulares para mexicanos en las Grandes Ligas

DE LA REDACCIÓN

Isaac Paredes y Randy Arozarena pegaron jonrones en la victoria de Tampa Bay. Fue una tarde en la que la que se lucieron en la Gran Carpa. Entre ambos sumaron cinco imparables ante los Nacionales de Washington, que cayeron 5-0 en el Tropicana Field.

Tenía tiempo que la dupla mexicana no destacaba en un mismo partido.

Esta versión solía verse en la temporada pasada. En esta, sin embargo, no han terminado por explotar su mejor potencial, en gran medida por la irregularidad por la que atraviesa su equipo.

Paredes, de mejor rendimiento que Arozarena en lo que va del año, abrió la pizarra con la potencia de su bateo. En apenas la segunda entrada, el sonorense encontró el camino para hacerle daño al pitcheo visitante con un cañonazo por todo el jardín izquierdo.

Este significó el jonrón número 13 de Isaac Paredes, el mexicano con más vuelacercas en la presente campaña.

Turnos más tarde, el de Hermosillo continuó con su destacada labor. Y aunque esta vez ya no pegó otro vuelacercas o impulsó a un compañero, concretó otro par de extrabases, un triple en el cuarto episodio y un doble en la sexto, además de llegar a la caja registradora por segunda ocasión en el partido. De 4-3, le faltó un sencillo para completar el ciclo.

El partido de Randy Arozarena, si bien no fue tan redondo como el de su compatriota, aportó una carrera con su cuadrangular solitario en la séptima. El mexicano se colocó a dos bambinazos de distancia de Los Rays, de esta manera, regresaron a la marca de .500 por decimoséptima ocasión. No han estado por encima de este registro desde el 21 de mayo pasado.

Del lado de los Nacionales, en cuatro oportunidades, Joey Meneses se fue en cero.

Por otra parte, Jarren Durán, de los Medias Rojas de Boston, conectó por segundo día consecutivo un cuadrangular. A diferencia del batazo del sábado, en el que fueron apaleados por los Padres, éste sí sirvió para doblegar 4-1 a San Diego. Para el nacido en Estados Unidos pero con ascendencia mexicana, es su noveno jonrón.

Los Red Sox, que recibieron 20 carreras en los primeros dos duelos de la serie, pusieron fin a una racha de tres derrotas.

La jornada, finalmente, la cerró Rowdy Tellez con otro vuelacercas. El seleccionado mexicano aportó



una rayita en la victoria de su equipo, los Piratas de Pittsburgh, ante los Bravos de Atlanta (4-2).

En otros resultados de la jornada de ayer: Miami 7-6 Philadelphia, New York 8-1 Toronto, Houston 10-5 Nueva York, Chicago 1-7 Milwaukee, Cleveland 2-6 Kansas City, Colorado 5-4 Chicago, Cincinnati ▲ Isaac Paredes (17) y Randy Arozarena pegaron jonrones contra Nacionales. Foto Ap

0-2 San Louis, Los Angeles 4-10 San Francisco, Detroit 7-6 Los Angeles, Minnesota 5-3 Seattle, Oakland 1-5 Arizona.



Grave destrucción de selvas y bosques

IVÁN RESTREPO

omo señalé el lunes pasado, al comenzar las lluvias y las inundaciones; al disminuir el calor y los incendios forestales, se olvidó el grave problema de la destrucción de selvas y bosques. Un caso reciente es la tala legal e ilegal del bosque de niebla en el estado de Hidalgo, con el visto bueno de las instancias que deben cuidar esa riqueza forestal.

Los bosques de niebla figuran entre los más bellos y necesarios del planeta y los tenemos en varias regiones de México. Los de San Luis Potosí se conservan en buen estado gracias a las comunidades agrarias y a los grupos ambientalistas locales. Pero no corren igual suerte los otros 137 millones de hectáreas cubiertas de bosques, selvas y manglares de la nación. Cumplen un papel fundamental en la lucha por evitar el calentamiento global al absorber milllones de toneladas de bióxido de carbono, generar humedad y permitir que la lluvia aumente el nivel del manto freático y el caudal de las cuencas hidrográficas.

Sin embargo, cada año se destruyen entre 140 mil y 200 mil hectáreas por causas muy conocidas por las autoridades. Ellas cuentan con los estudios de los especialistas en el tema, las organizaciones ambientalistas y las comunidades afectadas por la tala. Han mostrado cómo la deforestación contribuye al aumento de la sequía y el calor, a que falte el agua en el agro, los asentamientos hu-

manos y la industria. Si bien existen 225 áreas naturales protegidas que cubren 94 millones de hectáreas, no disponen de presupuesto suficiente para garantizar su buen estado.

Ante el panorama anterior, el próximo sexenio debe hacer realidad el compromiso establecido en la Ley General de Cambio Climático de lograr cero deforestación en 2030. El que está por terminar no avanzó en ese objetivo y fue severa la reducción de los dineros públicos destinados a la conservación de los recursos naturales. Además, muy notable es la ausencia de la instancia federal encargada de cuidar el ambiente y el uso racional del agua, como ejemplo destacado. En esto último, también es responsable el Poder Legislativo, renuente 12 años en aprobar la nueva Ley de Aguas, que remplace a la obsoleta e injusta vigente desde el sexenio de Carlos Salinas.

Una de las regiones más afectadas por la deforestación es la península de Yucatán, conformada por los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. A éstos se agregan Chiapas y Oaxaca. Aunque en este sexenio el gobierno federal ha destinado abundantes recursos para resolver los graves problemas de desigualdad social y económica que existen en esas entidades, se han perdido más de 300 mil hectáreas de bosques y selvas, indispensables para lograr un desarrollo sostenible. La tasa de deforestación es mayor allí que en el resto del territorio.

Evaluaciones del investigador Edward Ellis, que labora en el Consejo Civil



Todos los pronósticos sobre el clima para el próximo año señalan que tendremos más calor y sequía

Mexicano para la Silvicultura Sostenible (Ccmss), esa deforestación no se debe sólo a las obras vinculadas con los mil 500 kilómetros de vías y servicios complementarios del Tren Maya. Existen otros factores importantes: la ganadería extensiva; la agroindustria, con actividades nada amigables con el ambiente que aquí he denunciado desde hace años. Es el caso de las granjas porcícolas, las de aves y los cultivos comerciales que utilizan gran cantidad de plaguicidas que matan a las abejas en Campeche y Yucatán. Y, de paso, contaminan el manto freático del que depende el abastecimiento de agua en la península de Yucatán.

Otra causa de la deforestación es la expansión de los complejos inmobiliarios destinados al turismo masivo y los nuevos fraccionamientos habitacionales en lo que antes eran áreas forestales o agrícolas. Como sucede en las ciudades de Mérida, Playa del Carmen, Cancún y Tulum.

En el primer caso, existe una fuerte inversión de cadenas hoteleras trasnacionales. Y en el segundo del gran capital inmobiliario local y nacional.

Todos los pronósticos sobre el clima para el próximo año señalan que tendremos más calor y sequía. Una forma muy efectiva de disminuir sus efectos es conservando bosques y selvas, las fábricas de agua y humedad por excelencia. Y reteniendo al máximo la abundante agua que nos traen ahora los huracanes. Una tarea que no inician todavía las instancias oficiales.

Lo que dije, lo que no dije y lo que agrego

BERNARDO BÁTIZ V.

e difundió en algunos medios la frase "juez no puede ser cualquiera", la expresé en el Conversatorio hacia la construcción del perfil de la persona juzgadora, en el que participé a invitación de la Escuela Federal de Formación Judicial, con maestros y directivos de escuelas judiciales de América Latina y España.

Esto se interpretó por algunos como una crítica a la propuesta para reformar al Poder Judicial a partir de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos popularmente. Ahí adelanté la noticia de la publicación de un folleto con los Consejos de Don Quijote a Sancho para gobernar con justicia, que publicará en días próximos la ponencia del Consejo de la Judicatura a mi cargo.

Días después, el 27 de junio, participé en los Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, convocados por la Cámara de Diputados, oportunidad en la que afirmé que en un Estado en el que la soberanía radica en el pueblo, democracia e impartición de justicia no pueden ni deben estar enfrentadas. Opiné a favor de la elección popular de los juzgadores y destaqué las diferencias que, de acuerdo con la Constitución y la ley, hay entre el Poder Judicial y los otros poderes, Legislativo y Ejecutivo.

Recordé algo que todos sabemos: que la Constitución para el caso de los ministros de la Corte y la ley para el de magistrados y jueces, exigen que quienes desempeñen esos cargos, deben contar con el título de licenciado en derecho y me referí a que esta exigencia o alguna parecida no se tiene respecto de los titulares del Legislativo y del Ejecutivo; para ser presidente, diputado o senador basta ser ciudadano mexicano, cumplir con requisitos relacionados con la buena conducta y los antecedentes y por supuesto obtener la designación por el voto favorable de los ciudadanos.

La otra diferencia entre el Judicial y los otros poderes se refiere al número de los titulares que ejercen la representación del pueblo en el ejercicio de su soberanía; el Ejecutivo es uno; diputados son 500 y senadores 128; en cambio, el número de jueces y magistrados (que nadie conoce con certeza) cambia constantemente: va en aumento,



Un consejo final y respetuoso a quienes integran el Constituyente permanente y resolverán en definitiva: que recuerden que son representantes de la nación, no de sus partidos

porque al crecer la población se incrementan los conflictos y es necesario también aumentar el número de tribunales y juzgados. Esto es, el Poder Judicial es un poder expansivo, permanentemente en crecimiento.

Agregué otras reflexiones: se deben respetar los derechos adquiridos y los derechos humanos de quienes actualmente ocupan los cargos en el Poder Judicial; el proceso electoral en que participen los futuros juzgadores debe estar lejos de una competencia de dinero y mercadotecnia; partidos políticos, grupos de presión, poderes fácticos no pueden y no deben participar. Pienso que para cualquier campaña electoral, debemos desterrar el vicio de dirigirnos a los ojos y oídos de los votantes y volver a las propuestas y críticas destinadas a la inteligencia de los

Agrego que me pareció un acierto indiscutible que se abra la discusión y se invite a ella a todos los mexicanos y en especial a los que pueden tener mayor interés y más conocimientos sobre el tema; desde luego a los mismos interesados integrantes del Poder Judicial, a las escuelas y facultades de derecho, a las barras y colegios de abogados, también a todos los que puedan aportar algo positivo.

Hay otra diferencia: quienes laboramos en el Poder Judicial tenemos ingresos más elevados que otros servidores públicos. También percibo que jueces, magistrados y sus colaboradores integran un gremio con algunos privilegios económicos y sociales, pero también llevan una vida personal difícil, dura, de estudio y capacitación constante, así como cambios frecuentes de su lugar de trabajo, lo que dificulta la atención a la vida familiar, a hijos o a padres mayores.

Finalmente, si bien el debate es importante, lo es más no crear falsas alarmas y especulaciones sobre el tema; al respecto la virtual presidenta electa el 2 de junio envió un mensaje tranquilizador al afirmar que no se perjudicará a los trabajadores del Poder Judicial y por trabajadores yo entiendo, son todos los que sirven a este poder.

Es importante recordar que en la Constitución de la Ciudad de México se aprobó una reforma relativa al Poder Judicial que me parece fundamental, quien esté al frente del Tribunal Superior de Justicia, no debe presidir el Consejo de la Judicatura. Lo mismo considero para el nivel federal. Lamentablemente la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, desoyendo a los integrantes de la Asamblea Constituyente echó abajo esta disposición.

Un consejo final y respetuoso a quienes integran el Constituyente permanente y resolverán en definitiva: que recuerden que son representantes de la nación, no de sus partidos, ni menos de sus gobernadores o de quienes los impulsaron y que la nación es el pueblo mexicano en su conjunto, que comparte una cultura y se organiza en estado democrático.

jusbb3609@hotmail.com



ECONOMÍA



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.75	18.73
Euro	19.65	19.65

10.88%
11.12%
11.24%

Inflación	
Primera quincena de junio de 2024	+0.21%
De mayo de 2023 a mayo de 2024	4.69%
Reservas internacionales	
220 mil 44.6 mdd al 21 de junio de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	81.54	-0.20
Brent	86.41	+0.02
Mezcla mexicana	76.70	+0.07

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)								
Cierre	52 mil 440.02							
Variación en puntos	+129.06							
Variación porcentual	+0.25%							

CAYÓ LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Importaciones de maíz se dispararon 40% desde 2020

Durante 2024 aumentarán 16% y alcanzarán cifra récord

BRAULIO CARBAJAL

En sólo cuatro años el volumen de importaciones de maíz, un grano básico en la alimentación de las familias mexicanas, se ha disparado 40 por ciento, revelan cifras oficiales. El principal factor es la caída en la producción nacional a causa de fenómenos meteorológicos extremos como inundaciones y sequías.

Datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) indican que en 2020 (año en que se inició la pandemia de covid-19), el país importó un total de 16 millones 100 mil toneladas de maíz. En tanto, para el cierre de 2024, según estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), se habrán comprado del extranjero 22 millones 700 mil toneladas.

Desde 2018 las importaciones del grano se habían mantenido estables en niveles de 17 millones de toneladas anuales; sin embargo, a raíz de la pandemia se dispararon.

El nivel de importaciones de maíz –principalmente amarillo y transgénico de origen estadunidense-alcanzará este año una cifra sin precedentes con un incremento de 16 por ciento en comparación con las 19 millones 600 mil toneladas de todo el año pasado.

En 2020, de acuerdo con infor-



mación del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México tuvo una producción de 27 millones 700 mil toneladas de maíz; mientras para este año la Secretaría de Agricultura estima que será de 25 millones 100 mil toneladas; es decir, en cuatro años la producción ha caído 9 por ciento.

Según la dependencia, especialistas y productores, en los últimos años el campo mexicano ha sido golpeado con fuerza por sequías, inundaciones, plagas y enfermedades que han afectado no sólo los cultivos de maíz, sino de otros productos básicos, incluso ganado y aves.

Ismael Gómez, pequeño productor chiapaneco, cuenta que la sequía que enfrentaron en los primeros meses del año fue incluso más fuerte que la del año pasado: "No veíamos algo así en por lo menos 15 años; no sólo acabó con buena parte de la cosecha de maíz de la región del Soconusco, también con la de café, mango, plátano y sandía, entre otros".

Datos de la ANAM señalan que entre enero y mayo de 2024 se ha comprado al extranjero una cifra sin precedente de 10 millones 400 mil toneladas de grano, lo que representa un incremento de 25 por ciento frente las 8 millones 300 mil toneladas de igual lapso de 2023.

Dicho aumento está directamente relacionado con un desplome de la producción mexicana de maíz a raíz de fuertes sequías en los principales estados productores.

Cifras del SIAP revelan que en los primeros cinco meses de 2024 se han producido en México alrededor de 23 millones 500 mil toneladas

▲ Trabajadores palean grano en una bodega de la organización Juan de la Granja, propietaria de la Industrializadora de Maíz Mexicano, en el municipio de Grajales, Puebla. Foto La Jornada

de maíz (principalmente blanco), lo que implica una caída de 14 por ciento frente a las 27 millones 500 mil toneladas reportadas en el mismo periodo de 2023.

Históricamente, México es autosuficiente en maíz blanco, que se utilizada en la cadena masa-tortilla; en contraste, se importa prácticamente todo el grano amarillo que se consume en el país, utilizado principalmente para la elaboración de productos industriales y como alimento de animales.

impulsan el empleo para mujeres: Inegi **CLARA ZEPEDA**

Micronegocios

En los primeros cinco meses de 2024, las mujeres en México se abrieron paso en el mercado laboral en los micronegocios y establecimientos pequeños, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Hasta mayo, las mujeres representaban 41.6 por ciento de la población económicamente activa de México, un total de 24.87 millones de trabajadoras, mientras los hombres eran alrededor de 34.93 millones.

La participación de la mujer en el mercado laboral es baja, si se considera que aproximadamente 51.1 por ciento de la población en México está compuesto por mujeres.

En México, 60 por ciento de las pequeñas y medianas empresas están encabezadas por mujeres y aportan alrededor de 37 por ciento al producto interno bruto (PIB), según el Inegi.

Asalariadas, 66.9%

Con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, en México se crearon 667 mil 433 empleos en enero-mayo, impulsados por el empleo femenil, con 601 mil 885 puestos de trabajo en el periodo de referencia, mientras que los hombres ocuparon 65 mil 548

En el ámbito no agropecua-rio se sumaron 749 mil 306 empleos en los primeros cinco meses del año. Los puestos de las mujeres fueron los que más repuntaron, con 812 mil 143, pues desaparecieron 62 mil 837 empleos entre los hombres.

En el sector no agropecuario, sobresale el subsector de micronegocios, con una ocupación de 850 mil 739 personas de enero a mayo. Estos emprendimientos emplearon a 562 mil 966 mujeres y a 287 mil 773 hombres.

Los micronegocios sin establecimientos emplearon a 353 mil 645 mujeres, mientras aquellos que tienen un establecimiento dieron trabajo a 209 mil 321 de ellas. Los pequeños establecimientos contrataron a 233 mil 523 las trabajadoras en los primeros cinco meses del año.

Del total de mujeres ocupadas, 66.9 por ciento son asalariadas, 22.98 por ciento trabajan por cuenta propia, 5.17 por ciento son empleadas no remuneradas, 3.19 por ciento son empleadoras y $1.\bar{7}$ por ciento son trabajadoras subordinadas con percepciones no salariales.

Analistas aún esperan recorte de tasas del BdeM en este año

CLARA ZEPEDA

Luego de que el Banco de México (BdeM) mantuvo, por segunda ocasión consecutiva, su tasa de referencia en 11 por ciento, los recortes en la política monetaria estarán sobre la mesa en las próximas reuniones, estiman analistas económicos.

Sin embargo, varias señales moderadas en el comunicado de política monetaria del pasado jueves hacen disentir a los analistas sobre si la autoridad monetaria reanudará el ciclo de alzas de tasas de interés en agosto, septiembre o noviembre.

termina el costo del crédito al que dor de SNX. se financian empresas y personases una de las más altas del mundo y resulta atractiva para los inversionistas internacionales, lo que ha abonado al fortalecimiento del peso contra el dólar en los últimos años.

Con el repunte de la inflación (4.78 por ciento anual en la primera mitad de junio), el tipo de cambio se volvió a fortalecer, aunque la volatilidad ahora está asociada con el entorno político, tras el resultado de las elecciones en México y las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos en noviembre,

La tasa de interés actual -que de- explicó Carlos Ponce, socio funda- ta junio de 2025. Después de esto,

Néstor Rodríguez, analista económico de Barclays México, explicó que el voto disidente del subgobernador Omar Mejía a favor de un recorte de la tasa y la inclinación a la baja en el equilibrio de riesgos para el crecimiento y las señales moderadas en el párrafo de orientación futura llevaron a repensar las acciones de política monetaria.

"Ahora creemos que el Banco de México reanudará su ciclo de flexibilización en noviembre con recortes de tasas de 0.25 puntos porcentuales en cada reunión has-

esperamos que pueda acelerar el ritmo a 0.5 puntos, ya que es probable que la Reserva Federal (Fed) comience a relajarse hasta alcanzar una tasa terminal de 7.5 por ciento para finales de 2025", explicó.

Por su parte, Arely Medina, analista económica de Citibanamex, estima que la autoridad monetaria mexicana hará recortes continuos de 0.25 puntos porcentuales a partir de agosto, a medida que la inflación general retome una tendencia a la baja. Así, la tasa de referencia llegará a 10 por ciento a finales de 2024, prevé.



Dinero y transición política

LEÓN BENDESKY

a tasa de interés objetivo que fija el banco central (tasa de interés interbancaria de equilibrio, TIIE) se mantuvo en 11 por ciento en la reciente reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. En este periodo de transición política no hay mucho espacio para moverse en materia de gestión monetaria. El peso se depreció 7.7 por ciento frente al dólar en junio, en buena medida como consecuencia de las expectativas adversas en materia política, aún faltando por nombrar buena parte del equipo de gobierno de la virtual presidenta electa. Aunque los puestos ya designados han aplacado las tensiones, faltan otros que son clave, como Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Ciudadana, Bienestar, Educación, o bien Pemex, CFE y el SAT. Sobre todo provoca aún incertidumbre la forma en que se definirá e instrumentará la reforma del Poder Judicial

El mercado financiero del país opera con tasas de interés de referencia de dos dígitos desde fines de noviembre de 2022 y en un nivel permanente de 11 por ciento o más desde mediados de marzo de 2023. El costo del crédito ha sido muy alto por mucho tiempo, con las consecuencias que eso tiene para el financiamiento del gobierno, las empre-

sas y los consumidores y, por otro lado, por los ingresos que genera a los bancos y otras instituciones financieras. La inflación registra un alza de mediano plazo, de enero de 2019 a mayo de 2024, de 30.5 por ciento (se puede usar la calculadora de inflación del Inegi). El Índice Nacional de Precios al Consumidor ha estado por encima del objetivo de la política monetaria (que es de 3 por ciento) desde marzo de 2021; el valor más alto se registró en agosto de 2022, con 8.7 por ciento, y el nivel bajó a 4.69 en marzo de este año. La expectativa oficial es que el índice baje al nivel deseado en el cuarto trimestre de 2025. La inflación tiene efectos agregados y duraderos que inciden sobre el nivel general de los precios, es decir, la carestía. Estas cuestiones repercuten en los niveles de bienestar, sobre todo de los niveles de ingresos medio y bajo de la población.

Este conjunto de datos conforma el entorno en que se desenvuelve la economía en cuanto al ritmo de crecimiento de la producción, el gasto privado en consumo e inversión, el gasto público y su financiamiento y, en general, en las condiciones de los agentes económicos que invierten, ahorran y consumen y, por el lado del gobierno, en las finanzas públicas. Enmarcan, asimismo, los rangos de las posibilidades en las decisiones políticas. Los inversionistas nacionales y extranjeros observarán

de modo cercano la evolución de las definiciones del próximo gobierno, pero antes de que tome posesión, el primero de octubre, de lo que ocurra en septiembre con el nuevo Congreso.

En el entorno monetario y cambiario, la tasa de interés de referencia (TIIE) tiene un papel muy relevante. La tasa que paga la deuda pública, es decir, el 11 por ciento vigente, representa un diferencial muy grande frente a la tasa equivalente de los certificados de depósito que emite el Tesoro de Estados Unidos, de alrededor de 5 a 5.25 por ciento. Esa diferencia es la que ha traído abundante inversión en los instrumentos de deuda pública en el mercado local. La entrada de capitales favorece el tipo de cambio del peso con el dólar. Esos flujos son muy sensibles a los cambios en la política monetaria y a las condiciones económicas y políticas del país. Es claro que esos flujos positivos tienen un costo alto en términos fiscales y su salida puede ser muy rápida y altamente desestabilizadora.

El breve anuncio de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México del 27 de junio pasado hace una consideración llamativa en cuanto a los riesgos que advierte para la consecución de la estabilidad financiera, cuando recurre a lo que denomina "factores idiosincráticos" que generan volatilidad en los mercados financieros. Idiosincrasia significa, según la RAE:

rasgos, temperamento o carácter que distinguen y son propios de un individuo o colectividad. La idiosincrasia es un elemento de la actividad humana, pero existen factores objetivos que determinan las decisiones de los inversionistas en los mercados financieros.

La curva de rendimiento de los instrumentos de deuda del gobierno indica la tasa de interés que se paga por deuda de distintos plazos. En general se espera que una deuda de largo plazo pague más que una de corto plazo por el riesgo inherente en la duración de la inversión. Cuando eso no ocurre se dice que hay una curva de rendimiento invertida, que expresa que las expectativas sobre esa economía son más riesgosas en cuanto a su capacidad de pago en el tiempo. Hoy, la curva de rendimiento de los instrumentos de deuda pública en México está invertida. Mientras la tasa de interés fijada por el banco central es de 11 por ciento, la tasa de los bonos a 30 años es de 10.38, lo que incide en las expectativas de quienes invierten en ese mercado, más allá de la idiosincrasia. Una curva de rendimiento "normal" expresa usualmente una situación estable y expansiva de la economía. De la misma manera, las expectativas económicas y políticas sobre el país en este momento influyen en las decisiones de inversión en deuda del gobierno, más allá del temperamento que tengan los que deciden cómo y en dónde invertir.





REPORTE ECONÓMICO/www.vectoreconomico.com.mx

Pemex. Revisión financiera (1/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

NLA PRIMERA semana del pasado mes de junio, Petróleos Mexicanos (Pemex) publicó sus estados financieros auditados de 2023, cuyos resultados se incluyen en este reporte. En tal documento los auditores emiten su opinión (recurrente desde 2015), de que "se advierte que la empresa tiene problemas financieros por presentar patrimonio neto negativo (-1.646 billones de pesos) y capital de trabajo también negativo" (-586 mil millones) (gráfico 1).

SIN EMBARGO, los auditores mantienen a Pemex como negocio en marcha por dos factores: 1) el respaldo explícito del gobierno federal vía presupuesto (como el pago del servicio de la deuda) o vía aportaciones a capital para el pago de amortizaciones, y 2) por la recuperación que se está logrando en las reservas probadas (1P) valuadas al primero de enero de 2024 por la Comisión Nacional de Hidrocarburos en 8 mil 400 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (8 mil en 2022 y 8 mil 200 en 2023), que equivalen a casi nueve años de duración al ritmo de producción actual (gráfico 2). Cabe señalar que México (Pemex) llegó a tener reservas totales (probadas, probables y posibles) de 72 mil 500 millones de barriles en 1984, de donde descendieron a 26 $\operatorname{mil} 100$ en 2016 y a 22 $\operatorname{mil} 200$ en 2022, antes de iniciar su recuperación en 2023 y 2024 a 23 mil 100 millones de barriles.

EN LA DÉCADA de 1970 la exigua recaudación fiscal del país hacía ya impostergable una reforma al respecto, máxime cuando el boicot de inversiones y la salida masiva de recursos

privados al exterior en el gobierno de Luis Echeverría llevaron a éste a endeudar excesivamente al país como (mala) opción a una reforma fiscal. En este escenario se descubre Cantarell, un megayacimiento petrolero que convertiría a Pemex por primera vez en exportador de crudo y gran aportador de recursos al fisco: entre 1980 y 1989 los ingresos petroleros pasaron a representar en promedio 28.7% de los ingresos federales; entre 1990 y 1999 promediaron 30.4% y entre 2000 y 2009 31.7%, para de ahí descender entre 2010 y 2019 a 23.5%, y a 12.3% entre 2020 y 2023.

A EFECTO DE que Pemex cumpliera con su nuevo papel de financiar al erario, a partir del 1980 se le aplicó un régimen fiscal de excepción, casi confiscatorio, tanto por gravar no sus utilidades sino su ingreso como por el monto de ese gravamen, que le quitó a Pemex 50% de sus ingresos entre ese año y 1991, para de ahí subir a casi 60% en los sexenios de Zedillo y Fox, y bajar a 55% con Calderón, a 34% con Peña Nieto, y a 18.2% promedio en los primeros cinco años del gobierno del presidente López Obrador, que ha reducido la carga fiscal a 12.8% de los ingresos de Pemex en 2023 (gráfico 3), y ha inyectado recursos de inversión para construir la nueva refinería Olmeca (Dos Bocas), adquirir la mitad que era extranjera de Deer Park en Texas y rehabilitar todo el Sistema Nacional de Refinación (SNR).

CON TODO en contra hasta este gobierno, Pemex sigue siendo un gran aportador neto de recursos al erario (incluyendo divisas). Entre 2019 y 2023 la empresa aportó al fisco 3.8 billones de pesos y a cambio recibió del gobierno para operación 840 mil millones, por lo que su contribución neta ha sido de casi 3 billones en el quinquenio. **EL NEARSHORING, COYUNTURAL**

AMIA: armadoras mexicanas deben transitar hacia la electromovilidad

La industria seguirá siendo pilar de la economía mexicana, pronostica

JULIO GUTIÉRREZ

Por ser uno de los pilares de la economía nacional, y a la luz de la coyuntura internacional, en la que el país atraviesa por un cambio de gobierno, la industria automotriz es el factor definitorio para el desarrollo y las inversiones de largo plazo, planteó Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Para el directivo, el fenómeno de la relocalización de empresas, conocido como *nearshoring*, es coyuntural, motivo por el cual esta industria se debe preparar para hacer una transición efectiva a la electromovilidad, concepto entendido como la transformación de la planta productiva consolidada de vehículos de combustión interna a una de autos hechos con nuevas tecnologías.

En entrevista con *La Jornada*, Barquera sostuvo que esta nueva revolución de la industria automotriz actualmente presenta retos importantes, entre los que destacan los de índole energética, los de facilitación comercial y creación de infraestructura, así como los de formación de los trabajadores.

"A la luz de la coyuntura internacional y donde estamos en México, en un cambio de gobierno, resulta de suma importancia comprender que la industria automotriz es el factor definitorio para el desarrollo y la inversión de largo plazo. Se habla mucho de la relocalización de cadenas por el *nearshoring*. Es importante, pero coyuntural.

"Lo realmente importante a largo plazo es que México se prepare y haga una transición efectiva a la electromovilidad; eso implica inversiones en producción de vehículos de nuevas tecnologías, la construcción de una nueva etapa de la cadena de valor en México para componentes de nuevas tecnologías, y con ello 30 o 50 años de derrama que hemos conocido desde que se firmó el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)", destacó Barquera.

El directivo de la AMIA explicó que la industria automotriz hoy en día se encuentra "muy bien" y se mantiene como "el pilar de la economía mexicana".

Para sustentar esta declaración, detalla que en 2023 la balanza comercial del sector se situó en 108 mil millones de dólares, mientras remesas y turismo juntos sumaron 84 mil millones de dólares; es decir, hay una diferencia de 23 mil millones de dólares; al mismo tiempo, de forma directa e indirecta genera más de 20 millones de empleos en México.

"Esa es la relevancia del sector automotriz en el desarrollo de México. En la coyuntura internacional, estamos en una de las mejores oportunidades históricas y la tenemos que aprovechar", apuntó.

En cuanto al concepto de electromovilidad en México, comentó que "sólo se habla sobre si venderemos más vehículos de nuevas tecnologías, pero ese no es el debate. Somos un país productor y exportador de vehículos y autopartes. La discusión de la electromovilidad en nuestro país es cómo transformamos esa plataforma productiva tan consolidada en vehículos de combustión interna a una plataforma productiva de nuevas tecnologías".

Tras considerar que la electromovilidad y el sector automotriz prevalecerán como sustento económico del país, el director de la AMIA expresó que "se requiere una visión de cómo fomentar inversiones en plantas que produzcan vehículos de nuevas tecnologías, sean nuevas o reconversiones. La industria viene reconvirtiendo porque estamos avanzados en la reconversión a vehículos eléctricos, pero se necesita eso, inversión en producción de vehículos de nuevas tecnologías".

Revisión del T-MEC

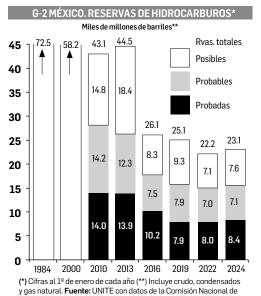
Respecto a la próxima revisión que se hará al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mencionó que "evidentemente el sector automotriz es el de mayor reto. Hoy en día bajo el T-MEC el sector enfrenta las restricciones más altas a nivel mundial; tenemos reglas de origen altísimas y muchos requisitos en materia de contenido laboral y de compras de acero y aluminio.

"Lo que queremos al menos es que las condiciones actuales se mantengan. Hay que cuidar en la revisión que no haya un intento, específicamente de Estados Unidos, de hacer más restrictivas las reglas del tratado. Somos el sector individual más grande del T-MEC y el que más ha logrado la integración regional. También le hemos dado capacidad competitiva a México, Estados y Canadá."

G-1 PEMEX. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (2003-2023

Miles de millones de pesos corrientes											
	VFQ		FCH		EPN			AMLO			
	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
A. ACTIVOS (1+2)	889	1,085	1,330	1,332	1,981	2,047	1,776	2,132	1,984	2,052	2,304
1. Activo circulante	180	305	429	350	331	285	267	364	343	458	539
2. Activo no circulante	709	780	902	982	1,651	1,763	1,508	1,768	1,641	1,594	1,765
B. PASIVOS (3+4)	841	1,113	1,280	1,399	1,878	2,233	3,107	3,634	3,916	4,222	3,949
3. Pasivo circulante	144	171	289	243	253	259	443	389	552	923	1,124
Porción circulante deuda financiera	61	38	76	103	111	91	193	157	245	492	477
Proveedores	35	32	35	63	53	107	167	140	208	264	368
Otros 1	48	101	178	77	90	62	84	92	99	166	278
4. Pasivo no circulante	697	942	991	1,156	1,625	1,973	2,664	3,245	3,363	3,299	2,833
Deuda financiera de largo plazo	319	522	425	529	673	751	1,301	1,881	1,738	1,757	1,317
Beneficios a los empleados 2	301	391	528	576	862	1,119	1,279	1,258	1,457	1,384	1,373
Otros	77	29	38	51	90	104	84	106	168	158	143
Patrimonio Neto (A-B)	48	-28	50	-67	103	-185	-1,332	-1,502	-1,931	-2,170	-1,646
Capital de trabajo (1-3)	36	134	139	107	77	25	-176	-26	-209	-464	-586

Nota: A partir de 2012, la información financiera de Pemex se presenta bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). 1) Se integra por diversos rubros que estadística o estructuralmente no son significativos, excepto en 2005 y 2007, cuando derechos e impuestos por pagar representaron 59% y 62% del pasivo circulante, respectivamente. 2) En 2011 se empezaron a usar las NIIF y ello reflejó un incremento de 30% en este pasivo laboral en 2012, debido a cambios en la valuación actuarial de las pensiones; el incremento fue de 50%, al casi duplicarse la vida promedio de los trabajadores jubilados de Pemex (Nota 17, Estados Financieros Auditados, 2015). Fuente: Pemex: Estados Financieros Auditados, varios años.



G-3 PEMEX. APORTE FISCO % DE INGRESOS Porcentaje promedio por sexenio (1971-2023) 59.7 59.8 54.9 49.0 50 40 36.3 30 20 2018 28.5 10.8 10 2023 12.8 LEA JLP MMH CSG EZ VFQ FCH EPN AMLO 71-76 77-82 83-88 89-94 95-00 01-07 07-12 13-18 19-23

Fuente: UNITE con datos de Pemex y Estados Financieros Auditados.

Hidrocarburos (CNH) y Pemex



AFECTAN A TODOS NIVELES DE EDUCACIÓN E INGRESOS

Asalariados mexicanos, presas de estrés financiero por compras impulsivas

CLARA ZEPEDA

El estrés financiero (grado de preocupación que genera tener finanzas personales en desorden) es originado básicamente por desempleo, bajos ingresos o precariedad laboral, pero también la conducta puede llevar al sobrendeudamiento, debido sobre todo a las compras compulsivas e impulsivas y a los intentos por vivir más allá de las posibilidades propias, concluyó la Comisión Nacional de Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef).

Con base en la información de la primera Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi) 2023, 41 por ciento de las personas que perciben hasta un salario mínimo (248.93 pesos diarios, lo que equivale a 7 mil 468 pesos mensuales) tienen un nivel de estrés financiero alto, por arriba del promedio nacional (37 por ciento).

No obstante, una cuarta parte de quienes padecen estrés financiero y perciben ingresos hasta de un salario mínimo consideran que su situación se debe a un problema conductual relacionado con las compras fuera de control.

El porcentaje de personas con estrés financiero alto disminuye entre aquellas que ganan de uno a dos salarios mínimos, a 36 por ciento; en este grupo 38 por ciento padecen estrés moderado y 26 por ciento, bajo; la proporción sigue bajando cuando la persona percibe entre dos y hasta tres salarios mínimos, con 29 por ciento de estrés alto, 38 medio y 33 por ciento bajo.

Sin embargo, cuando se consulta a personas con ingresos de tres hasta cinco salarios mínimos empieza a subir el estrés alto, con 30 por ciento, 39 por ciento moderado y 31 por ciento estrés bajo o nulo.

En tanto, 32 por ciento de las personas que ganan más de cinco salarios mínimos respondieron que tienen estrés alto; un tercio medio y 35 por ciento bajo o nulo.

"Estas últimas personas tienen un problema con el manejo del dinero, y les tengo una mala noticia: a mayor salario, mayor estrés financiero. No van a resolver el tema con un mayor ingreso, porque hay un desajuste de otro tipo", consideró Óscar Rosado, presidente de la Condusef.

En otra medición, entre la población sin estudios, 33 por ciento padecen estrés financiero alto; con educación básica, sube a 40 por ciento; en media superior es de 35 por ciento. En tanto, 33 por ciento de los que cursaron estudios superiores padece este problema.

Entre los mexicanos de 18 años o más, 17.8 por ciento muestran un nivel de bienestar financiero alto (caracterizado por control, resiliencia y libertad financiera). En el extremo opuesto, 19.3 por ciento de la población presentó un nivel de bienestar financiero bajo.

En el 20 por ciento de las personas con menores ingresos, la proporción con bajo nivel de bienestar (31.6 por ciento) fue siete veces mayor que en el de las personas con mayores ingresos (4.5 por ciento).

Alerta el BPI sobre altos niveles de deuda pública

REUTERS

LONDRES

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) advirtió ayer que el aumento de la deuda pública, en un contexto de elecciones importantes este año, podría agitar los mercados financieros mundiales.

El banco central de los banqueros centrales afirmó que la economía mundial se encamina hacia el "aterrizaje suave" que muchos economistas pusieron en duda cuando se dispararon las tasas de interés, pero los políticos deben ser cuidadosos.

La deuda pública mundial se encuentra ya en niveles récord y las elecciones, desde las presidenciales de noviembre en Estados Unidos, pasando por las recientes de México y Sudáfrica, hasta las de Francia y Gran Bretaña, estos días, entrañan riesgos, agregó.

Las tasas de interés no están cerca de volver a niveles ultrabajos y las presiones sobre los costos derivadas del envejecimiento de la población, el cambio climático y la reconstrucción de las capacidades de defensa, los planes de estímulo económico y un aumento general del proteccionismo podrían desestabilizar unos mercados sensibles, señaló el director general del BPI, Agustín Carstens. "Pueden sorprender sin previo aviso", afirmó Carstens, recordando las turbulencias en los mercados británicos tras los planes presupuestarios de la entonces primera ministra Liz Truss, que pusieron en riesgo de colapso algunos fondos de pensiones.

Además de la persistente preocupación por los niveles de deuda de Estados Unidos, la prima de riesgo de la deuda francesa se ha disparado este mes a su nivel más alto desde la crisis de la zona euro en 2012, después de que el presidente Emmanuel Macron convocó a unas elecciones parlamentarias anticipadas.

A pesar de ello, el ex gobernador del Banco de México dijo a periodistas que "en comparación con el año pasado, estamos en un lugar mucho mejor".

Apuntó que los bancos centrales merecían ser elogiados por recorrer un camino difícil que podría haber desembocado en una oleada de recesiones, pero añadió que necesitaban perseverar, comparando la lucha contra la inflación con un tratamiento de antibióticos para hacer frente a una enfermedad.

Además describió un escenario "extremo" en el que la inflación volviera a dispararse y los bancos centrales tendrían que subir más las tasas.





MÉXICO, SA

Hoy, primer pago a beneficiarios // Fondo de Pensiones del Bienestar // Pasta de Conchos: transparencia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E ACUERDO CON lo programado, hoy se realizará el primer pago en el marco del ya vigente –desde mayo pasado-Fondo de Pensiones para el Bienestar, promovido, instrumentado y puesto en operación por el gobierno del presidente López Obrador. Mediante este nuevo mecanismo se beneficiará a todos aquellos, con la edad legal fijada, que cotizan en el IMSS desde el primero de julio de 1997 o en igual fecha, pero de 2007, en el ISSSTE, quienes recibirán el ciento por ciento de su último salario hasta un máximo de 16 mil 777.68 pesos mensuales.

TRAS UNA LARGA batalla con los dueños de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), que se han hinchado de ganancias con el ahorro de los trabajadores, el gobierno federal logró reducir las voluminosas comisiones que estos negocios privados (por cortesía de Ernesto Zedillo, en 1997, y de Felipe Calderón, en 2007) cobraban a los cuentahabientes y recuperó alrededor de 41 mil millones de pesos que ellos se negaban a entregar e ilegalmente mantenían en sus alforjas.

CON ESTA ULTIMA cantidad y otras aportaciones presupuestales se constituyó el Fondo de Pensiones para el Bienestar –que no sustituye a las Afore-, y este mecanismo inicia hoy formalmente con el primer pago a los beneficiarios, una vez instaurado el fideicomiso correspondiente en el Banco de México.

¿DE DÓNDE SALEN esos 41 mil millones de pesos? El fundamento legal dice así: "El Fondo de Pensiones para el Bienestar administrará los recursos que se transfieran de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como los de la subcuenta de vivienda, de los trabajadores que tengan 70 años o más, en el caso del IMSS, o 75 si es persona trabajadora cotizante al ISSSTE que no tengan una relación laboral vigente y que no hayan cotizado en el último año. Estos fondos permitirán costear dicho complemento. Si una persona no está en ese supuesto, su saldo no pasará a dicho fondo y sus recursos permanecerán en su Afore y en el Infonavit o Fovissste, según aplique".

AL ANUNCIAR SU creación, el presidente López Obrador subrayó que el citado fondo forma parte de su política laboral y social "para mejorar los salarios de los trabajadores, corregir todas las aberraciones, los retrocesos, que se aplicaron mediante reformas a la Constitución

contra los trabajadores de México, en general en contra del pueblo en 36 años de política neoliberal. Todas se hicieron para favorecer a una minoría, a los que se sentían dueños de México; todas para privatizar los bienes del pueblo y de la nación en beneficio de particulares, de los llamados hombres de negocios vinculados al poder, traficantes de influencia. No hay ninguna en 36 años en beneficio del pueblo de México, ni, en especial, de los trabajadores. En ese periodo se perdió el propósito de hacer realidad la justicia social, lo que quedó plasmado en la Constitución

DESDE SU APROBACIÓN en el Congreso y el posterior decreto fundacional, el mandatario mexicano advirtió sobre la posibilidad de que 'la oposición impugne la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (de hecho, sus legisladores votaron en contra), con el oscuro apoyo del Poder Judicial, pero, haga lo que haga, esto va hacia adelante y ya no lo detienen... Imaginen la alegría de un trabajador que se va a jubilar, ya no con 25-30 por ciento, como originalmente lo tramaron Zedillo y Calderón, que nosotros hemos ido aumentando", sino con 100 por ciento.

OBVIAMENTE, LOS BUITRES de la oposición en el Congreso (PRI, PAN y el ya inexistente PRD), siempre dispuestos a bloquear cualquier iniciativa que beneficie a la mayoría, rápidamente promovieron una acción de inconstitucionalidad en contra del citado fondo y su cómplice en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, la recibió con los brazos abiertos. El pasado 24 de junio, la ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite dicha acción, pero rechazó suspender los efectos del decreto.

HABRÁ QUE VER en qué termina este jaloneo, pero en vía de mientras hoy se paga la primera pensión del multicitado fondo.

Las rebanadas del pastel

EN LA MINA Pasta de Conchos se recuperaron los primeros restos de uno de los 63 mineros fallecidos 18 años atrás, producto del homicidio industrial de Grupo México y su tóxico dueño Germán Larrea. Excelente noticia, pero parece que la Fiscalía General de la República quiere enrarecerla. Sin más, declaró una "pausa" y decidió no informar correctamente a los deudos. Entonces, ante todo, transparencia, que los familiares han esperado muchísimo tiempo para recuperar a sus muertos.

X: @cafevega Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Uno de los asistentes a la misa convocada por la organización Familia Pasta de Conchos y

oficiada por el obispo Raúl Vera, el pasado 19 de febrero en la Ciudad de México. Foto La Jornada

La banca digital no hace mella al predominio del efectivo en el país

BRAULIO CARBAJAL

Un estudio del Banco de México (BdeM) indica que 53 por ciento de la población económicamente activa va al cajero entre una y cinco veces al mes, lo que revela que aunque la banca digital ha ganado terreno en el país en años recientes, el efectivo sigue siendo predominante en la economía nacional.

El uso de efectivo continúa en aumento. Datos del banco central señalan que la base monetaria del país –es decir, los billetes y monedas en circulación, así como los depósitos bancarios en cuenta corrientealcanzaron un saldo de 2 billones 992 mil 425 millones de pesos, lo que significa un incremento anual de 12 por ciento.

Gran parte de esas disposiciones se dan a través de la red de cajeros automáticos de los bancos comerciales que operan en el país. Según el banco central, 47 por ciento de la población obtiene efectivo de cajeros automáticos, 26 por ciento mediante algún tipo de pago, 18 por ciento de un familiar y 3 por ciento en ventanillas bancarias.

Además, 4 por ciento de la población acudió entre seis y 10 veces al mes al banco, y uno por ciento acudió más de 10 veces al mes. De todos ellos, 52 por ciento tardaron de uno a 10 minutos en trasladarse

al cajero automático, 29 por ciento entre 11 y 20 minutos, 14 por ciento entre 21 y 30 minutos y el 5 por ciento restante más de 30 minutos.

Sin embargo, la falta de acceso a cajeros automáticos del banco del cual se es cliente en muchas áreas obliga a los usuarios a utilizar cajeros de otras instituciones, lo que generalmente implica el pago de comisiones adicionales. Estos cargos, según el BdeM, actúan como disuasores.

Para abordar este problema varios bancos han implementado diferentes estrategias. BBVA por ejemplo, cuenta con la mayor cantidad de cajeros automáticos del país, con un total de 14 mil 487; seguido por Banorte con 10 mil 317 y Santander con 10 mil 131

Además, HSBC, Scotiabank, Banregio y otros tres bancos han formado la MultiRed, una alianza que permite a los usuarios de estos bancos retirar efectivo sin costo en los cajeros de los bancos aliados.

Otro caso es el de Bankaool, que ha eliminado la comisión en todos los retiros de efectivo, sin importar el banco o cajero que se utilice, a través de un cashback (un rembolso de la comisión).

Entre 80 y 87 por ciento de la población económicamente activa utiliza dinero en efectivo, mientras el uso de tarjeta de débito es de apenas 27 por ciento.

Concluirá la SICT 417 caminos con inversión de 19 mil mdp

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que, con una inversión de casi 19 mil millones de pesos, concluirá 417 caminos que suman más de 4 mil kilómetros, un trayecto equivalente al que hay entre Chetumal, Quintana Roo, y Tijuana, Baja California.

La dependencia destacó que el programa, uno de los más importantes del gobierno de México, se inició en Oaxaca y se extendió a 10 entidades con mayor rezago social y económico, por lo que beneficiará a 2 millones de personas y generará más de 70 mil empleos.

A la fecha, indicó la SICT en un comunicado, el Programa de Caminos de Mano de Obra presenta un avance de 84 por ciento, tras concluir la construcción de 319 vías que suman 3 mil 515 kilómetros, en donde se han invertido 17 mil 518 millones de pesos.

Los estados donde ya concluye-

ron estas obras son Chihuahua, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. Entre los caminos terminados se encuentran los de Santa Catarina-Santa Ana, San Juan del Río y San Miguel Peras, en Oaxaca; La Victoria-Igualapa, en Guerrero, y Huajicori-San Andrés Milpillas, en Nayarit.

Actualmente está en proceso la construcción de 98 caminos con una extensión conjunta de 624 kilómetros e inversión de mil 404 millones de pesos.

En esta administración, destacó la SICT, se habrán transferido directamente recursos a 296 municipios que participan en el programa, los cuales, mediante asambleas comunitarias, organizan sus propios comités y los caminos se construyen con mano de obra local.

Los trabajos se realizan con concreto hidráulico con un espesor de 20 centímetros y ancho de corona de 7 metros, e incluyen obras de drenaje. La SICT, junto con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, asesora técnicamente a cada una de las comunidades.





Si juegas, gana México











EL IZQUIERDISTA NUEVO FRENTE POPULAR OBTUVO 28%

Ultraderecha gana en Francia con 33% la primera vuelta legislativa

Partidos de centro y progresistas retirarán candidaturas para evitar avance de RN

AFP, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA

PARÍS

El partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN), de Marine Le Pen, ganó con 33 por ciento de los votos la primera ronda de las elecciones parlamentarias adelantadas de Francia efectuadas ayer, según los sondeos a boca de urna; le sigue el izquierdista Nuevo Frente Popular (NFP), con 28 puntos, y en tercer lugar está la alianza gobernante Juntos por la República, con 22 por ciento. Sin embargo, el resultado final dependerá de las negociaciones antes de la segunda vuelta de la próxima semana.

El presidente Emmanuel Macron presentó el adelanto electoral como una forma de frenar a la extrema derecha tras su significativo avance en los comicios de la Unión Europea, pero los resultados de la primera vuelta van en sentido contrario y el mandatario podría terminar su gestión —le quedan tres años— con un gobierno formado por el partido ultraderechista RN, en el sistema de "cohabitación" que prevé la legislación francesa.

Por lo pronto, miles de personas salieron ayer a las principales plazas de las ciudades de toda Francia en apoyo al Nuevo Frente Popular y mostrar su rechazo a la RN.

La concentración más importante tuvo lugar en la Plaza de la República de París, donde se escucharon consignas como "Todos somos antifascistas".

Allí estuvo el líder de La Francia Insumisa (LFI), Jean-Luc Mélenchon, quien destacó que "el Frente Popular es el único capaz de vencer a la RN".

La dirigente de la RN, Marine Le Pen, heredera del partido de su padre Jean Marie Le Pen, llamó a lograr la mayoría absoluta en la segunda vuelta. "Necesitamos una mayoría absoluta. Una participación tan elevada da una fuerza particular al voto" y pidió poner en marcha "la recuperación



La alianza de Macron, con 22%, llama a unirse para defender la República de Francia. Les pido que se unan a la coalición de libertad, seguridad y fraternidad", agregó al sustituir "igualdad" por "seguridad", en alusión a la proclama de "libertad, igualdad y fraternidad", que data de la Revolución Francesa y está consignada en la Constitución.

El izquierdista NFP y sus líderes, Jean-Luc Mélenchon, de La Francia Insumisa, y Olivier Faure, del Partido Socialista, anunciaron que retirarán a sus candidatos en la segunda ronda en aquellas circunscripciones donde quedaron en tercer lugar para frenar el avance ultraderechista.

"Nuestras instrucciones son sencillas: ni un puesto más para la Agrupación Nacional", afirmó Mélenchon. El líder insumiso destacó que "el presidente Macron pensó que estaba una vez más encerrando el sufragio universal en una elección asfixiante que ya nadie cree: o él o la AN", argumentó.

"La masiva participación ha desbaratado la trampa tendida al país. Esta votación ha infligido una dura e indiscutible derrota al presidente", subrayó Mélenchon y llamó a cerrar filas en las urnas: "todos y cada uno deben tomar posición, implicarse y convencer a quienes les rodean (...) la República está en juego", recalcó.

"Retiraremos a nuestros candidatos si existe riesgo de victoria de la Agrupación Nacional (...) Estamos ante un resultado histórico que nos obliga. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, la extrema derecha puede gobernar el país", advirtió Faure en declaraciones a TFI

No deben obtener la mayoría: Hollande

Por su parte, el ex presidente socialista y actual candidato a diputado por el NFP, François Hollande, dijo a los votantes que tienen "el deber imperativo de garantizar que la extrema derecha no pueda tener mayoría", en la segunda vuelta electoral.

"Había miedo de que la extrema derecha pudiera salir victoriosa", recogió *Le Figaro*. "Como ex presidente de la República me comprometí a ser candidato. Tenemos el deber imperativo de garantizar que la extrema derecha no pueda tener mayoría en la Asamblea", agregó Hollande.

Macron también llamó a una alianza amplia" contra la extrema derecha. "Frente a la Agrupación Nacional, ha llegado el momento de una gran unión, claramente demócrata y republicana para la segunda vuelta", indicó en un comunicado oficial. "La elevada participación en



la primera vuelta (...) demuestra la importancia de esta votación para todos nuestros compatriotas y el deseo de aclarar la situación política. Su elección democrática nos obliga", aseguró.

De momento, la coalición presidencial también pidió a aquellos candidatos que obtuvieron una tercera plaza que se retiren "en favor de candidatos (de otros partidos) que estén en condiciones de derrotar a RN y con los que compartamos lo esencial: los valores de la República".

En un comunicado, Juntos por la República señala que "frente a la amenaza de una victoria de la extrema derecha hacemos un llamamiento a todas las formaciones políticas para que actúen con responsabilidad y hagan lo mismo".

No obstante, la mayoría presidencial considera que los candidatos de La Francia Insumisa, organización fundadora del NFP, no comparten esos valores republicanos: "El Nuevo Frente Popular está pagando su alianza con La Francia Insumisa, un partido conocido por provocaciones antirrepublicanas", indica el comunicado y asegura que por eso la coalición progresista no está en condiciones de ser una alternativa de gobierno, informó elDiario.es.

Sin embargo, integrantes del equipo del primer ministro Gabriel Attal confirmaron a medios franceses que la consigna de retirada de candidaturas también se aplica en favor de los candidatos de LFI, aunque matizaron que en ese caso analizarán el perfil de cada candidato insumiso antes de tomar una

decisión.

Attal, quien milita en el partido de Macron, Renacimiento, advirtió ayer al finalizar la jornada: "Esta noche no es una noche cualquiera, la lección de esta noche es que la extrema derecha está a las puertas del poder y el objetivo ahora es impedir que la Agrupación Nacional tenga una mayoría absoluta en la votación en segunda vuelta, domine la Asamblea Nacional y por tanto que gobierne el país con su desastroso proyecto".

Antes de la elección, a lo largo de la última semana, varias voces se alzaron desde la coalición gobernante, críticas a la decisión que tomó el presidente de disolver la Asamblea Legislativa y convocar a elecciones.

"El presidente de la República ha matado a la mayoría", declaró el jueves 20 de junio el ex primer ministro y jefe del partido Horizons, Édouard Philippe.

"No seré ministro un día más", afirmó a su vez el viernes 21 de junio el titular del Ministerio del Interior, Gérald Darmanin, al expresar su certeza de que el macronismo se derrumbará. ▲ Miles de parisinos se juntaron en la Plaza de la República para expresar su rechazo al partido RN, de Marine Le Pen. Foto Ap

La analista Adelaïde Zulfikarpasic, directora general del instituto de sondeos BVA, aseguró que Macron hizo una "apuesta perdida y está en dificultades".

La disolución "es uno de los gestos más inconscientes de la historia de la Quinta República (fundada en 1958) basado en las proyecciones más absurdas", agregó el politólogo de la Escuela Politécnica, Vincent Martigny.

El jefe de Estado contaba con una izquierda dividida y con que su alianza de centroderecha quedará en segundo lugar, por detrás de RN, pero una izquierda unida en el Nuevo Frente Popular adelantó al oficialismo en la primera vuelta, lo que obligará a la alianza de Macron a retirar candidatos para frenar a la extrema derecha.

"Esto acelera realmente la caída de Macron. Las consecuencias para él serán letales. Lo pierde todo", estimó Martigny.

Las proyecciones más pesimistas le dan 60 escaños de los 577 de la Asamblea Nacional (cámara baja). En la precedente legislatura, contaba con una mayoría simple de 250.



ENTREVISTA

ÁLVARO GARCÍA LINERA, EX VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA

"El MAS ha perdido su horizonte estratégico"

Para él, la coalición está en una pugna personalizada muy mezquina

El de Luis Arce "es un gobierno malo y cada vez con mayores dificultades para llegar en pie a 2025, hay muchos síntomas de deterioro. Pero a diferencia de Evo, no creo que lo que le va mal a Lucho le favorece a él, esa es una lectura muy instrumental y no política. Lo que le va mal a Luis nos va mal a todos, al país y al evismo".

ALDO ANFOSSI

ENVIADO LA PAZ

Álvaro García Linera, ex vicepresidente de Bolivia entre 2006 y 2019, advierte en entrevista con La Jornada, que no ha dejado de ser militante del Movimiento al Socialismo (MAS), que trabaja en formar una generación de recambio para protagonizar otro momento de movilización y epifanía colectiva, como la que vivió Bolivia hace 20 años, y que los llevó al poder para construir un país plurinacional.

Pero no censura eso, ni de cerca, para argumentar una drástica crítica a su partido y a sus más connotados dirigentes: el presidente Luis Arce y el ex mandatario Evo Morales, "enemigos a muerte".

Para él, "dentro del bloque nacional popular hay una pérdida del horizonte estratégico, de los adversarios reales a enfrentar y un enfrascamiento en pugnas personalizadas y muy mezquinas"

-¿Usted quiere personalizar quién tiene más responsabilidad en este deterioro?

-Ambos líderes, el estatal y el social, ambos son responsables del deterioro. No se debate cómo salir de la crisis económica, lo único es quién debe ser el candidato presidencial para 2025. Esto hay que ubicarlo en un contexto histórico: el fin del momento hegemónico del proceso de cambios progresistas, y el inicio de una fase administrativa y fragmentada.

Tengo una lectura de que el horizonte cultural que se abrió entre 2000 y 2008 da para más, las encuestas lo muestran, el apego de sectores populares hacia políticas redistributivas y un papel importante del Estado obtiene 60 por ciento, lo cual dice que el proceso de cambios tiene un horizonte de mediano plazo, pero no en su fase hegemónica/ progresista, sino más administrativa.

"El tránsito hacia esa fase no se está sabiendo conducir de manera sana, generosa y heroica, sino mezquina, desordenada y de baja estrategia, dando lugar a la fragmentación del bloque popular. Se está terminando la fase de la gran mayoría política a cuyo alrededor

Morales insiste en autogolpe

El ex mandatario Evo Morales reiteró sus acusaciones en contra del presidente Luis Arce de haber mentido al mundo con un autogolpe, tras el frustrado asalto militar. "Yo pensaba que era golpe, pero ahora estoy confundido: parece autogolpe", afirmó en su programa de radio; "siento, no sé si estoy equivocado, que Lucho faltó al respeto, a la verdad; nos engañó, mintió, no sólo al pueblo boliviano, sino al mundo entero", A su vez, Arce reaccionó en su cuenta en X: "Evo Morales, ;no te equivoques más! No te pongas del lado del fascismo que niega lo ocurrido; los que buscaron tomar el poder por las armas serán juzgados".

De la Redacción



▲ García Linera afirma que tanto Arce como Morales son responsables del rumbo de Bolivia. Foto José Antonio López

giraban las otras fuerzas políticas e iniciando un ciclo político de pequeñas minorías, más complicado en cuanto a alianzas y posibilidades de transformación."

-¿Es posible hacer acciones correctivas que permitan una transición más orgánica?

-Dos cosas: reformas de segunda generación, porque las que hicimos en 2005 se muestran insuficientes para el nuevo periodo, y un proceso de unidad pragmática de los dos liderazgos para no perder en 2025.

-También hay que atender lo coyuntural, que provoca descontento social...

 Las reformas económicas de segunda generación necesariamente pasan por restablecer la fuerza económica del Estado, que se perdió en los últimos cinco años. En nuestro tiempo, 65 por ciento de las exportaciones las hacía el Estado, hoy es de 25 por ciento y los privados 75. Así tenemos un Estado que no puede controlar el tipo de cambio, que perdió su fuerza redistributiva y la capacidad de inversión pública.

-¿Qué medidas inmediatas se

-Se necesita un periodo de transición para restablecer el poderío económico del Estado con las siguientes medidas inmediatas 1) Control del comercio exterior, donde todos los exportadores durante un periodo temporal tengan la obligación de liquidar sus dólares en el Banco Central para resolver el malestar popular y de sectores medios por la ausencia de dólares; 2) Reforma impositiva progresiva que grave las mayores fortunas, a quienes tengan más de un millón de dólares, sin tocar a los sectores medios y populares, para reducir el déficit que es de 11 por ciento, hay que hacerlo.

"3) Aprobar los dos eventos trans-

génicos para que la productividad y frontera agrícola se expandan en menos de seis meses, hasta en 27 por ciento en las siguientes cosechas, hoy 98 por ciento de la producción es transgénica, pero de los años 2000; 4) Comprar más oro a las cooperativas que hay al norte de La Paz y en la Amazonia, hoy es apenas 5 por ciento; 5) Rediseñar el tema del litio, hemos perdido casi cinco años, una barbaridad, primero con el golpe en 2019 y después con las políticas erráticas de Luis Arce, tenemos cero que no sea lo que hizo Evo. Mi mirada no es extractivista, sino de cadena de valor, podemos usar el ser la mayor reserva mundial de litio, como aporte accionario a una asociación de empresas internacionales con el Estado como socio.'

Nuevos políticos, pocas ideas

-¿Por qué dice que el gobierno de Arce ha fallado en la estrategia del litio?

-No fue asumido como un proyecto presidencial, lo dejó en manos improvisadas, en la batalla contra Evo se deshizo de todo el equipo que nos acompañó durante 13 años para colocar gente que recién comenzó a ver en la tabla periódica de

los elementos qué significaba litio. –¿La izquierda tiene la fuerza para imponer este conjunto de políticas?

-La teníamos, sacamos 55 por ciento. Ahora estamos fracturados y para implementar eso se requiere, en simultáneo, la unificación del bloque popular e impulsar las reformas. Un intento de que lo haga Luis por su cuenta es imposible porque es minoría en el Parlamento, requiere un acuerdo con el bloque evista más allá de la candidatura, en la perspectiva de cómo mantener el bloque mayoritario de lo popular e implementar reformas que le devuelvan al proceso la mística y el entusiasmo hoy perdidos, hay un malestar silencioso y apatía.

-He encontrado opiniones en la calle que lamentan que el golpe no prosperará.

-Es un gobierno malo y cada vez con mayores dificultades para llegar más o menos en pie a 2025, hay muchos síntomas de deterioro. Pero a diferencia de Evo, no creo que lo que le va mal a Lucho, le favorece a él, esa es una lectura muy instrumental y electoral y no política. Lo que le va mal a Luis nos va mal a todos, al país y al evismo.

–¿Usted qué está haciendo para gestar esa unidad que exige?

-Lo que hice y anuncié dos años atrás fue exponer lo que está sucediendo, los riesgos que venían, visualizar reformas progresistas de segunda generación, posibles, viables, concretas, factibles que nos puedan sacar del fango donde estamos ahorita. Políticamente estoy dedicado al trabajo con jóvenes de base -vengo de la acción colectiva, de las luchas populares– y apuesto a una nueva lucha popular a corto o mucho tiempo, que son los procesos que regeneran la política, la ética y las ideologías sociales.

"La mía no es una batalla del momento administrativo, me siento cómodo en los momentos rupturistas, cuando las fuerzas ígneas de la sociedad despiertan y crean un nuevo mundo, creo en esos momentos de estallido social. Es cierto, alguien debe estar en el momento administrativo, están estos dos compañeros que se están peleando por el voto, pero hagan la pelea bien, lo que están haciendo va a llevarlos a la derrota, otros les van a quitar el puesto y lo que podía ser un tránsito administrativo del proceso de cambios puede devenir en su fin por los errores estratégicos que están cometiendo ambos líderes.'

−¿Ese momento de ruptura lo ve violento?

-Para nada, son momentos de epifanía colectiva donde la gente se siente convocada a participar y debatir por cuenta y riesgo propio para modificar el horizonte. Eso pasó en los 2 miles y fue democrático y se resolvió por elecciones y asamblea constituyente, momentos de protagonismo colectivo de la sociedad que nos dio fuerza en estos 20 años.

Milei duda de intento de asonada

El gobernante argentino, el ultraderechista Javier Milei, afirmó que "repudia la falsa denuncia de un golpe de Estado realizada por el gobierno de Bolivia" el pasado miércoles. En una declaración de su oficina en la red social X, aseguró que "el relato difundido era poco creible", y resaltó que en su vecino país hay "más de 200 presos políticos", entre ellos la ex gobernante de facto Jeanine Áñez. Advirtió que "la democracia en Bolivia está en peligro", al aseverar que "históricamente los gobiernos socialistas derivan en dictaduras. Sobran ejemplos: Cuba, Venezuela, Nicaragua y Corea del Norte".

De la Redacción





Imparable avance de fuerzas israelíes en norte y sur de Gaza

REUTERS, AP Y AFP

EL CAIRO

Las fuerzas israelíes siguieron con su avance ayer en el barrio de Shejaia, en el norte de Gaza, y se adentraron en Rafah, en el sur, donde mataron al menos a seis palestinos y destruyeron varias viviendas.

Los tanques israelíes, que volvieron a Shejaia hace cuatro días, dispararon proyectiles contra varias casas, dejando a las familias atrapadas dentro y sin poder salir, dijeron testigos del operativo militar.

Las fuerzas israelíes localizaron una "sala de guerra terrorista" en una clínica, detallaron militares, que volvieron a acusar a Hamas de "incrustarse en estructuras civiles con fines terroristas".

El ejército israelí aseguró que mató a docenas de milicianos en "combates cuerpo a cuerpo" y ataques aéreos, además confiscó armas de un escondite que, aseveró, mantuvo Hamas en una escuela apoyada por Naciones Unidas. El brazo armado de Hamas, las Brigadas de Ezzedin al-Qasam, y su aliada Yihad Islámica confirmaron intensos combates tanto en Shejaia como en Rafah, al afirmar que sus combatientes dispararon cohetes antitanque y bombas de mortero contra las fuerzas israelíes que operaban allí.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró que no hay sustituto para lograr la victoria en la guerra contra Hamas. "Nuestras fuerzas están operando en Rafah, Shejaia, en todas partes de la franja de Gaza. Decenas de terroristas están siendo eliminados cada día. Se trata de una lucha difícil que se libra sobre el terreno, a veces en combate cuerpo a cuerpo, y también bajo tierra", declaró Netanyahu durante la reunión semanal del gabinete.

"Estamos comprometidos a luchar hasta lograr todos nuestros objetivos: Eliminar a Hamas, devolver a todos nuestros rehenes, garantizar que Gaza nunca vuelva a constituir una amenaza para Israel y devolver a nuestros residentes seguros a sus hogares en el sur y el norte", añadió.

En el más reciente balance, el ministerio de Salud de Gaza informó que la cifra de palestinos fallecidos en el enclave costero sumó hasta ayer 37 mil 877, así como 86 mil 969 heridos.

Paseo en jeep

Dos hombres palestinos, heridos durante una operación militar en Cisjordania reocupada la semana pasada, declararon a la BBC que soldados israelíes los obligaron a subir al cofre de un vehículo jeep del ejército y los condujeron –a veces a gran velocidad– por carreteras de pueblos.

Los relatos se dieron a conocer días después de que imágenes de Mujahid Abadi Balas, de 23 años, se aprecia aferrado al cofre de lo que parece ser un jeep del ejército israelí; el video ya generó indignación internacional, detalló el medio informativo de Reino Unido.

En Israel, ayer se informó que

▲ Una mujer abandona lo que fue su casa arrasada por fuerzas israelíes tras rescatar algunas pertenencias, este fin de semana, en la franja de Gaza. Foto Afp

antenoche se repitieron las protestas semanales en demanda de un acuerdo con Hamas para el retorno de los rehenes y elecciones anticipadas, protestas que se vieron empañadas por enfrentamientos con la policía y arrestos violentos.

Servicio militar

Mientras, miles de judíos ortodoxos se enfrentaron ayer a la policía israelí en el centro de Jerusalén durante una protesta contra una orden de la Corte Suprema para que empiecen a alistarse para el servicio militar. Decenas de miles de hombres se concentraron en un barrio ortodoxo para rechazar la orden, pero al anochecer, la multitud se dirigió hacia el centro de Jerusalén y se tornó violenta.

Tel Aviv amenaza a Hezbollah con atacarla "a plena potencia"

Irán será "destruido" si persiste en sus amagos, advierte

EUROPA PRESS Y XINHUA MADRID

ADRID

El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Israel Katz, advirtió que atacará a Hezbolá "a plena potencia" si la milicia chiíta no se retira del sur de Líbano y aseguró que Irán será "destruido" si persiste en sus amenazas.

Katz envió a través de la red social X una "nítida" respuesta a Teherán: "Si Hezbolá no cesa el fuego y se retira del sur de Líbano, actuaremos contra ellos" hasta "que se restablezca la seguridad y los residentes puedan regresar a sus hogares".

Luego señaló a Teherán que "un régimen que amenaza con destruir merece ser destruido", en un cruce de declaraciones que tienen lugar en medio de un momento particularmente tenso en la frontera entre Líbano e Israel.

Katz respondió en estos términos a una declaración de la misión de Irán ante la Organización de Naciones Unidas en la que aseguraba que, si Israel iniciaba una "agresión militar integral" contra Líbano, "todas las opciones, incluida la plena participación del eje de la resistencia, estarían sobre la mesa".

En tanto, 18 soldados israelíes resultaron heridos, incluyendo a uno de gravedad, en un ataque con dron perpetrado ayer en los altos del Golán anexionados por Israel, informaron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI).

"Como resultado de la caída de un vehículo aéreo no tripulado explosivo en la zona norte de los altos del Golán hoy [ayer], un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) ha resultado gravemente herido y otros 17 levemente heridos. Los soldados han sido trasladados a un hospital para recibir tratamiento médico", indicó un comunicado del ejército israelí.

Por su parte, Hezbolá se adjudicó ayer diversos ataques mediante un comunicado entre los que menciona su ofensiva "contra un escuadrón de marchas de asalto contra el cuartel general de los batallones blindados de la 188 Brigada en el cuartel de Rawiya [altos del Golán]".

En respuesta al incidente, Israel realizó un ataque contra posiciones de Hezbolá en el sur de Líbano.

Rusia dice controlar otras 2 aldeas en el este de Ucrania

MOSCÚ

El gobierno de Rusia reivindicó ayer el control de dos nuevas aldeas en el este de Ucrania, tras la toma de una tercera en la víspera, al continuar así su lento avance frente a un adversario falto de soldados y municiones.

El ministerio de Defensa indicó en su informe diario que las tropas rusas tomaron Spirne, cerca de la ciudad de Lugansk ya controlada por Moscú, y Novooleksandrivka, cerca del municipio de Ocheretine.

Estas dos aldeas están en secto-

res diferentes del frente, lo que ilustra el alcance de los esfuerzos rusos por controlar la región del Donbás, en el este de Ucrania, donde tienen lugar la mayoría de los combates.

El sábado, el ejército ruso reivindicó la captura de la pequeña aldea de Shumi, cerca de la ciudad minera de Toretsk, uno de sus principales Rusia lleva meses ganando terreno en el este de Ucrania ante la falta de municiones y de hombres de las fuerzas del gobierno de Volodymir Zelensky –debido al retraso en la entrega de la ayuda militar occidental–, aunque no ha conseguido grandes avances.

ejes de ataque en estos momentos.



AMERICAN CURIOS

Piedra rodante

DAVID BROOKS

OM LEHRER, EL gran satirista de los sesenta, decía que estaba de moda hablar incesantemente sobre la dificultad de la comunicación entre los seres humanos como el gran problema, y concluyó: "yo pienso que si no te puedes comunicar, por lo menos cállate".

AL OBSERVAR EL primer debate (nadie quiere pensar en el segundo programado para septiembre) entre los dos, por ahora, principales candidatos presidenciales, no pocos rogaban que se callaran la boca, pero seguían escuchando por morbo. El espectáculo fue doloroso para muchos antitrumpistas que tuvieron que sufrir el balbuceo y articulación incoherente de quien supuestamente ocupa el puesto más poderoso del mundo (por lo menos, militarmente) y cuya razón de buscar la relección es porque asegura que él es la mejor esperanza para frenar la amenaza que representa su contrincante a la democracia estadunidense. Los fanáticos de Trump festejaron su victoria, que en la esencia fue un triunfo de la mentira y la mediocridad, pero para muchos la reacción más común fue: "¿estos dos son lo mejor que puede ofrecer en este país de más de 300 millones de habitantes?"

OTROS NO ENCONTRABAN ni un poco de humor en lo ocurrido, preocupados de que el desempeño patético del presidente Biden favorecía no sólo al retorno del bufón peligroso y ex presidente, sino a un proyecto explícitamente neofascista que encabeza (https://www.jornada.com.mx/2024/06/24/opinion/031o1mun).

PARECE QUE CADA día hay noticias del avance de la ultraderecha en este país, lo cual no se logró contrarrestar con este debate. Después de que el gobierno de Luisiana ordenó la exhibición obligatoria de Los 10 Mandamientos en cada aula de sus escuelas, esta semana pasada el superintendente de educación estatal de Oklahoma ordenó la enseñanza bíblica obligatoria en todas las planteles de su estado. Mientras tanto, Trump vende, entre otras cosas, Biblias (firmadas por él, no por Dios).

TODO ESTO HACE recordar la advertencia del músico Frank Zappa, quien comentó en 1986, en un foro en CNN, que "la mayor amenaza a Estados Unidos hoy día no es el comunismo, es Estados Unidos procediendo hacia una teocracia fascista".

LA ULTRADERECHA, ADEMÁS de secuestrar al cristianismo para su causa, tuvo la oportunidad de proceder sin problema con su otra gran arma, con Trump proclamando que los inmigrantes son el diablo, la fuente de todo mal en este país, mientras el católico en el escenario fracasó por completo en rechazar tal obscenidad. Los inmigrantes, los "otros", siempre han sido un fundamento de la ofensiva neofascista en Estados Unidos y Europa, y al permitirlo en el debate tendrá consecuencias inmediatas para los que promueven los crímenes de odio, lo cual empeorará aún más si al final eso permite la elección del bufón peligroso.

POR SU PARTE, Biden tuvo problemas no sólo contratacando las barbaridades de su opositor, sino que, aún más alarmante, no podía no ofrecer razones para sus políticas, incluyendo las bélicas. El veterano periodista de guerra Seymour Hersh escribió después del debate que es posible que Biden ya no esté bien enterado de las contradicciones de sus propias políticas bélicas en los casos de Israel y Ucrania. "Estados Unidos no debería de tener un presidente que no sabe qué ha autorizado. La gente en el poder tiene que asumir responsabilidad por lo que están haciendo, y la noche (del debate) demostró a Estados Unidos y el mundo que tenemos un presidente que claramente no está en esa posición hoy día".

LA CRÍTICA SOCIAL progresista Rebecca Solnit, señalando entre otros los ataques derechistas para criminalizar aún más el aborto, reducir regulaciones ambientales sobre la industria privada y medidas para hacer lo mismo con los sin techo, entre otros, afirma: "Es sobre esto que estamos votando, no sobre cuál abuelito es más centelleante frente a las cámaras de televisión".

PERO POR AHORA, políticamente esto se siente como aquella canción de Dylan: "¿Cómo se siente, estar solito, sin dirección a casa, un completo desconocido, como una piedra rodante"

BOB DYLAN & The Band. *Like a rolling stone*. https://open.spotify.com/track/45EwNhLS19b QGUFGdLkn7o?si=dee9539ae7ec4c59



▲ Un seguidor de Biden miró preocupado el primer debate por la presidencia de Estados Unidos, donde el demócrata tuvo una

participación en la que balbuceó y no podía articular bien sus respuestas. Los fanáticos de Trump festejaron la victoria. Foto Ap **IMPACTA TEMPRANO ISLAS BARLOVENTO**

El huracán *Beryl*, categoría 4, se enfila hacia el Caribe; "es en extremo peligroso"



AFP Y REUTERS

Beryl, el primer huracán de la temporada atlántica de 2024, avanzaba ayer hacia el sureste del Caribe, mientras se instaba a los residentes a ultimar preparativos antes de la llegada a tierra del "extremadamente peligroso" meteoro de categoría 4.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) advirtió que *Beryl*, que ayer se movía en el océano Atlántico a unos 400 kilómetros al sureste de Barbados, está creando una "situación muy peligrosa" y pidió a los habitantes de la región que atiendan las instrucciones de sus gobiernos y de la gestión de emergencias.

"Ahora es un huracán de categoría 4 extremadamente peligroso", indicó el centro con sede en Miami, al señalar que se espera que el ojo de la tormenta llegue este lunes temprano a las islas de Barlovento, archipiélago que incluye Martinica, Santa Lucía y Granada, entre otras.

San Vicente y las Granadinas, así como Granada, corrían el mayor riesgo de encontrarse en el centro de la tormenta a partir de este lunes por la madrugada, agregó el NHC.

Beryl producirá vientos huracanados potencialmente catastróficos, marejadas ciclónicas potencialmente mortales y olas dañinas.

Barbados, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada y Tobago están bajo alerta de huracán, mientras sobre Martinica, Dominica y Trinidad rige una advertencia por tormenta tropical.

En Bridgetown, la capital de Barbados, los automovilistas hacían fila en las gasolineras, mientras supermercados y tiendas de comestibles estaban abarrotados para adquirir alimentos, agua y otras provisiones, al tiempo que las autoridades y los

▲ Residentes de Bridgetown, en Barbados, tapiaron ventanas para proteger un poco sus casas ante la llegada del meteoro. Foto Ap

habitantes de las islas caribeñas se preparaban para la llegada del huracán.

En Tobago se abrieron refugios, se cerraron las escuelas para este lunes y se cancelaron cirugías electivas en hospitales, de acuerdo con las autoridades.

Se espera que el huracán deje entre ocho y 15 centímetros de lluvia en Barbados y las islas de Barlovento, lo que según el NHC podría causar inundaciones repentinas en zonas vulnerables.

También se espera que grandes y peligrosas marejadas azoten las costas meridionales de Puerto Rico y La Española.

Es inusual que un huracán de gran intensidad aparezca tan pronto en la temporada del Atlántico, que va del 1º de junio al 30 de noviembre.

En mayo, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos predijo una actividad ciclónica superior a la normal en el Atlántico para este año, en parte debido a unas temperaturas oceánicas cálidas casi récord.



Por ese fenómeno se producirán posibles vientos catastróficos e inundaciones



AMAGAN CON CAVAR POZOS SIN PERMISOS

Agricultores de Puebla y Veracruz se declaran en rebeldía contra Conagua

Reprochan que les niegan títulos de explotación de mantos y los dan sólo a empresas de agronegocios

KARA CASTILLO

LA JORNADA DE ORIENTE PUEBLA, PUE.

Integrantes de 20 organizaciones campesinas, así como labriegos de la región Cuenca Libres Oriental, que abarca los estados de Puebla y Veracruz, reunidos en el municipio de Ocotepec, se declararon en rebeldía contra la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y propusieron cavar pozos sin la autorización de esa dependencia federal a la que consideran "sumida en la corrupción".

En el Encuentro Nacional en Solidaridad con Totalco (municipio de Perote, Veracruz) y del Movimiento en Defensa del Agua en Libres Oriental, realizado ayer, reprocharon que los títulos de explotación de mantos acuíferos sólo se otorgan a empresas trasnacionales de agronegocios, mientras a los campesinos les niegan los permisos, con el argumento de que la cuenca está en veda.

▶ Integrantes de 20 organizaciones campesinas así como labriegos de la región Cuenca Libres-Oriental, ayer, durante el Encuentro Nacional en Solidaridad con Totalco, en Puebla. Foto cortesía EsImagen

Durante la reunión, celebrada dos semanas después del operativo armado para desalojar un plantón frente a la empresa Granjas Carroll, en Totalco, que tuvo como saldo dos agricultores asesinados (los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez) se insistió en la demanda central de: "fuera Granjas Carroll de la región de la cuenca".

Por primera vez, organizaciones campesinas de la zona de los volcanes y la Sierra Norte de Puebla, así como algunos colectivos veracruzanos, formaron un frente común para la defensa del agua, la tierra y la vida, unidos en una misma resistencia.

"Desde Xalapa, Veracruz, nos unimos al clamor de justicia que resuena en todo México frente a Granjas Carroll, empresa que por más de 15 años ha contaminado aire, suelo y agua de la región con la complicidad de los tres órdenes de gobierno", puntualizó la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental. LaVida.

"Resulta vergonzosa la posición del gobernador Cuitláhuac García Jiménez; sus palabras y actos fríos se arrodillan frente a los intereses empresariales de la región", reprochó.



"Por fortuna los pueblos levantan la voz por la defensa del territorio. A ellos, hombres y mujeres valientes les damos ánimo, no están solos. Desde Xalapa respaldamos todos y cada uno de los acuerdos que emanen", apuntó.

Participantes al encuentro se sumaron a las demandas de justicia para la familia de Alberto y Jorge Cortina Vásquez, quienes a la fecha no han sido atendidos por la administración estatal veracruzana, encabezada por el mandatario morenista Cuitláhuac García.

Exigieron el cese de la criminalización de integrantes del Movimiento de Defensa del Agua Libres Oriental, promovida por el presidente municipal de Totalco, Delfino Ortega, y que las autoridades den a conocer el nombre del funcionario que ordenó el operativo violento contra los labriegos. Los pobladores de la región Cuenca Libres Oriental acusan a Granjas Carroll de contaminar los mantos freáticos y de acaparar el agua en detrimento de los agricultores.

A la fecha, la planta de esta compañía está clausurada temporalmente, luego de que autoridades ambientales de Veracruz constataron que incumplió recomendaciones sobre el manejo de aguas y lagunas de lixiviados.

BC: 3 jornaleros agrícolas murieron por golpe de calor

ANTONIO HERAS

CORRESPONSAL MEXICALI. BC.

Tres de cuatro personas fallecidas por golpe de calor en la actual temporada de verano, en la que se han tenido temperaturas de hasta 43 grados centígrados y sensación térmica de 48, eran jornaleros agrícolas en campos del Valle de Mexicali.

El caso más reciente se reportó el pasado jueves en un rancho datilero del ejido José Saldaña. Se trata de Ricardo Carreras Urías, de 65 años, quien fue encontrado sin vida en el rancho Machado Lake Excosystem, en la carretera al puerto de San Felipe.

El primer trabajador que murió de hipertermia fue Gilberto Vargas, de 32 años, quien se desvaneció en un rancho que cosecha sandías. El patrón ordenó al mayordomo sacarlo de la finca y llevarlo a su casa. Ahí lo metieron en una tina para que se refrescara y falleció en el traslado a una clínica.

El segundo caso fue el de un trabajador de nombre Rosendo, un sinaloense radicado en Tijuana, quien se trasladó a Mexicali, capital del estado, para laborar en los campos agrícolas.

El Servicio Médico Forense determinó que la causa del deceso de estas personas fue el golpe de calor, incluido el de un hombre en condición de calle que se localizó en la zona urbana de la ciudad.

En el Valle de Mexicali se cultivan más de 100 mil hectáreas de las 250 mil de uso agrícola, donde se producen trigo, algodón, maíz, dátil, cebollin, alfalfa, espárragos, sandía, sorgo y melón. Se cuenta con sistemas de riego de agua proveniente del Río Colorado, aunque la cosecha se realiza manualmente.

El verano comenzó con 43 grados centígrados

En esta zona del noroeste mexicano el verano comenzó con 43 grados centígrados y en la ultima semana de junio hubo días con sensación térmica de 48 grados.

En agosto ocurre el fenómeno conocido como Canícula que trae temperaturas de hasta 50 grados.

La jornada laboral empieza a las 5 de la madrugada, por lo que la movilidad hacia el Valle de Mexicali da inicio dos horas antes en camionetas y autobuses de trabajadores.

Después del primer deceso por hipertermia, la Secretaría del Trabajo del gobierno estatal refrendó su postura de concientizar a los propietarios de agroindustrias y ranchos agrícolas para que instalen tomas de agua y los trabajadores se refresquen durante las jornadas laborales.

De manera paralela a los siguientes fallecimientos realizó una supervisión en la región para verificar que las empresas concedan descansos, habiliten áreas de sombra y puntos de hidratación para jornaleros y jornaleras.

Esto último no está contemplado en las condiciones de trabajo que tienen los patrones con sindicatos pertenecientes a organizaciones tradicionales de origen priísta.

Pobreza en el valle

El Valle de Mexicali está integrado por 260 colonias agrícolas, ejidos y poblados donde habitan cerca de 200 mil personas, la mayoría en condición de pobreza, pues ganan entre uno y dos salarios mínimos. Dos de cada 10 tienen ingresos hasta de tres salarios y 5 por ciento de los jornaleros en Mexicali trabaja por menos de un salario mínimo.

En el estudio *Nivel de bienestar de los trabajadores agrícolas en los valles de San Quintín y Mexicali*, Baja California, realizado por José Moreno Mena y Lya Niño, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California se documentó que en el área rural de la capital del estado la ingesta de carne era de dos veces por semana en 54 por ciento, pero 20 por ciento no consumió carne ningún día de la semana.

De estas familias, 65 por ciento están afiliadas al sistema público de salud, la mayoría estudió primaria y dos de cada 10 son analfabetos.

ONU-DH condena asesinato de periodista en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el asesinato del periodista Víctor Alfonso Culebro Morales, cuyo cuerpo fue encontrado el 28 de junio en el municipio de Jiquipilas, Chiapas. El comunicador dirigía el portal de noticias Realidades, en Cintalapa.

En su cuenta de X (antes Twitter) alentó a las autoridades encargadas de la investigación "a tomar en cuenta la labor periodística del señor Morales, considerando los intereses que su trabajo pudo haber afectado. Expresamos nuestra solidaridad a la familia, amistades y colegas en este difícil momento".



La tormenta tropical Chris impactará hoy Veracruz con lluvias torrenciales

DE LA REDACCIÓN

La depresión tropical tres en el Golfo de México se convirtió anoche en la tormenta tropical *Chris*, e impactará territorio nacional entre Alto Lucero y Tecolutla, Veracruz, la madrugada del lunes y en el día los remanentes afectarán el valle de México, informó Alejandra Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Indicó que las bandas nubosas ocasionan lluvias en los estados del noreste, oriente, sureste del país y la península de Yucatán, y se esperan precipitaciones de fuertes a muy fuertes en el centro y sur del país.

Detalló que se esperan lluvias to-

rrenciales en Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Oaxaca y Veracruz, así como muy fuertes en Nuevo León, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Campeche.

Precisó que los aguaceros tendrán un acumulado de entre 50 y 75 litros por metro cuadrado en el valle de México, serían intermitentes por 48 horas y hoy en la madrugada se prevé la mayor precipitación.

Los aguaceros recientes ocasionaron derrumbes e inundaciones parciales de carreteras, así como la creciente de ríos en las regiones Huasteca y Sierra de Hidalgo.

En el municipio de Huejutla, en los límites de Hidalgo con Veracruz y San Luis Potosí, hubo un anegamiento en la vía federal MéxicoTampico, en las cercanías del poblado de Zocuilteco.

En el municipio de Jaltocán el nivel del río ha aumentado considerablemente al cruzar por la cabecera.

Autoridades locales reportan también deslaves y caída de árboles en la carretera federal interestatal Alamo, Veracruz-Tamazunchale, San Luis Potosí.

En la Sierra, la laguna de Metztitlán, que en abril de 2023 quedó seca y murieron miles de peces, se ha comenzado a recuperar luego de las torrenciales lluvias de la actual temporada. Los lugareños confían en que de seguir los aguaceros se llene en al menos 80 por ciento.

Con información de Ricardo Montoya,

corresponsal

Damnificados por lluvias en Edomex exigen apoyos para reponer muebles

Siguen labores de limpieza de casas y calles; en Ecatepec censan a afectados

JAVIER SALINAS CESÁREO Y SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ

CORRESPONSALES CHALCO, MÉX.

Residentes de varias colonias de los municipios de Chalco, Cuautitlán México y Ecatepec, cuyas viviendas se inundaron por las recientes lluvias y perdieron sus muebles, aparatos eléctricos y enseres domésticos, exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno apoyo para recuperar su patrimonio.

Ayer, habitantes de Chalco y Cuautitlán, ayudados por personal de protección civil de sus municipios y elementos del Ejército Mexicano, continuaron las labores de limpieza de casas y calles; mientras en Ecatepec comenzó un censo de afectados.

En Chalco, donde se calcula que hay 650 familias damnificadas de las unidades habitacionales Pueblo Nuevo, Villas de San Martín y Los Héroes, siguieron con la limpieza y demandaron a las autoridades apoyos para recuperar sus enseres. Los afectados perdieron prácticamente todos sus muebles como salas y comedores, asó como aparatos eléctricos y ropa.

Miguel Gutiérrez, alcalde morenista de Chalco, reconoció que el ayuntamiento no cuenta con un fondo para atender los desastres, por lo que espera que el gobierno del estado de México destine una partida presupuestal para ayudar a las familias a recuperar sus cosas pérdidas.

"Es muy doloroso que lo que logra uno en años en un momento se va, ojalá que ya no nos vuelva a pasar. Esperamos el apoyo prometido de la gobernadora porque eso nos ofreció. Yo perdí todo, refrigerador, estufa, lavadoras, camas, sillones. No hemos dormido, cómo vamos a hacerlo así", lamentó Mireya Cruz, vecina del fraccionamiento Villas de San Martín.

Carlos Ortiz, otro residente, narró: "Es la primera vez que nos pasa, tenemos 15 años aquí y nunca había ocurrido algo así, se corre el riesgo porque fue de imprevisto, el agua bajó de los cerros porque llovió allá atrás, pero sí nos agarró de sorpresa a todos, esperamos que con lo que falta de la temporada de lluvias no vuelva a pasar lo mismo, a ver qué puede hacer el gobierno para que no se vuelva a desbordar este canal".

Ante ello, la Secretaría del Bienestar mexiquense iniciará un censo para contabilizar el número de familias afectadas por el temporal.

Cuautitlán: levantan muro

En Cuautitlán, estado de México, efectivos del Ejército Mexicano, en coordinación con Protección Civil estatal y del municipio, rellenaron costales con tepetate para levantar un muro de contención en el bordo del canal de aguas negras por donde el jueves de la semana pasada se desbordó el dren e inundó al menos 420 casas y afectó a 2 mil personas del fraccionamiento Rancho San Blas.

Aldo Ledezma, edil priísta de Cuautitlán, explicó que acordó con su similar del municipio de Tultepec, Sergio Luna Cortés, sustituir un tubo que redujo el ancho del canal de aguas negras dentro del perímetro de su alcaldía.

En Ecatepec, más de 800 brigadistas del ayuntamiento recorrieron cerca de 10 colonias afectadas con el objetivo de cuantificar los daños.

Katia González, titular de la Dirección de Gobierno, señaló que tras concluir la evacuación del agua y la limpieza se realiza el censo para determinar el total de domicilios que tuvieron daños en las colonias Jardines de Morelos, Alborada, Rinconada de Aragón, Polígonos 1, 2 y 5, Ciudad Azteca poniente, San Agustín y Santa María Tulpetlac, entre otras.

RUTILIO ESCANDÓN ENTREGA PAQUETES PARA HUERTOS ESCOLARES Y PRODUCCIÓN DE TRASPATIO EN SAN CRISTÓBAL



▲ En San Cristóbal de las Casas, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, inició la entrega de proyectos para huertos escolares pedagógicos y fomento familiar a la producción de traspatio, a fin de mejorar la alimentación y el bienestar en las comunidades de la entidad.

"Los huertos escolares nos enseñan cómo nutrirnos de manera saludable. Todo esto ayuda a la soberanía alimentaria del estado y a que las futuras generaciones tengan un mejor destino", señaló el mandatario.

De la Redacción

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Coordinación Nacional de Protección Civil, junto con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, están pendientes y vigilan la trayectoria del huracán Beryl en su paso por el océano Atlántico, que ayer por la mañana se intensificó a categoría 4 en la escala Saffir-Simpson.

'Estamos pendientes. De acuerdo con los pronósticos Beryl entraría a territorio mexicano el jueves o viernes", dijo el mandatario. Consultado sobre las posibles afecta-

El gobierno sigue trayectoria del huracán Beryl para prevenir daños mayores: AMLO

ciones, expresó su deseo porque el meteoro no ocasione daños mayores, y recalcó que se enfocarán en las acciones de prevención, según las declaraciones difundidas en redes sociales, después de un recorrido de supervisión de obras en la estación del Tren Maya en Cancún.

Al mandatario federal lo acompañó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum; la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, y

los secretarios de Hacienda y de la Defensa Nacional, Rogelio Ramírez de la O y Luis Cresencio Sandoval, respectivamente.

Lezama reportó en redes sociales que, hasta ayer, Quintana Roo estaba en alerta azul; es decir, con "peligro mínimo", con el meteoro que se ubicaba 3 mil 590 kilómetros al este-sureste de Cancún, con vientos máximos sostenidos de 215 kilómetros por hora y desplazamiento hacia el oeste a 33 kilómetros por hora.

La mandataria morenista exhortó a la población a mantenerse atenta a la evolución del huracán y a las recomendaciones de las coordinaciones nacional y estatal de Protección Civil. "¡Todos los equipos de emergencia activos!", posteó Mara Lezama.

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, dio a conocer que los efectos de Beryl "se resentirán en nuestro estado a partir del jueves, por lo que

recomendamos a los habitantes, de todos los municipios, tomar las precauciones pertinentes y mantenerse informados a través de los canales oficiales donde compartiremos los avances de este fenómeno".

En tanto, las corrientes de agua por los aguacero recientes desbordaron una zona de manglar formando un riachuelo en un asentamiento irregular en la salida de Chetumal, lo que fue aprovechado por lugareños para ir a pescar. Además, en la colonia Nuevo Progreso de la capital del estado, los residentes capturaron cinco lagartos pequeños.

Con información de Patricia Vázquez,

corresponsal



Retornan a sus casas en Tila 60% de los desplazados por violencia

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al menos 4 mil pobladores desplazados de Tila, Chiapas, han retornado a sus casas, luego de que autoridades de los tres niveles de gobierno generaron las condiciones de seguridad que exigían, informaron sus representantes.

Indicaron que esa cifra representa alrededor de 60 por ciento de los habitantes que abandonaron sus hogares el pasado 7 de junio, luego de un enfrentamiento entre los grupos antagónicos Karma y *Los Autónomos* que dejó tres muertos, cuatro heridos, 14 casas y 21 vehículos quemados, así como más de 4 mil desplazados, según cifras oficiales, y entre 8 mil y 10 mil

de acuerdo con los comisionados de los afectados.

"Ha habido muy buen apoyo del gobierno federal. La mayoría de los albergues ya cerraron, como el de la comunidad de Petalcingo y en el único de los dos que estaban en Yajalón sólo quedan unas 25 personas", señalaron.

Agregaron que autoridades de Protección Civil estatal, entre otras, facilitaron el transporte, además de grupos de la sociedad civil y algunos regresaron por sus propios medios.

"Todavía hay muchos desplaza dos en casas de familiares y amigos porque tienen temor de regresar, ya que todavía no hay detenidos de los autores materiales e intelectuales de los hechos cometidos el 4 de junio, pero hemos ido avanzado en varias cuestiones", explicaron.

Reiteraron que "ya está relativamente tranquilo, aunque existe temor durante las noches. Aunque el Ejército Mexicano patrulla con frecuencia, en los barrios hay puntos en los que no hay elementos de seguridad, lo que genera un poco de incertidumbre entre la gente".

Los 4 mil pobladores que ya retornaron están en el pueblo. Lo urgente ahora es la reanudación de los servicios básicos como el agua, ya que en varios casos cortaron mangueras y tuberías, y la energía eléctrica.

Expresaron que "los ejidatarios y los pobladores debemos de entender que nos necesitamos ambos. Estamos pidiendo al gobierno federal la regularización del ejido porque el otro grupo (Los Autónomos) tampoco tiene un documento que los avale hasta ahora.

"El presidente del comisariado es irregular, no tiene una constancia oficial. La ventaja es que el Estado tomó control del pueblo, es el que está poniendo las condiciones y quiere trabajar para restablecer los servicios básicos que son para los dos grupos".

Exigen regularizar las tierras ejidales

Afirmaron que ya solicitaron a las autoridades federales y estatales la instalación de una mesa agraria para que se regularice la situación de las tierras ejidales.

Comentaron que en las mesas de diálogo que han sostenido con autoridades de los tres niveles han pedido también ser beneficiarios del programa Sembrando Vida "y que se aplique la justicia".

Multan e inhabilitan 10 años a ex secretario de Hacienda en Chihuahua

JESÚS ESTRADA

CORRESPONSAL CHIHUAHUA, CHIH.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa ordenó el pago de indemnización de 2 mil 723 millones de pesos e inhabilitación durante 10 años para ocupar cargos públicos a Jaime Ramón Herrera Corral, quien fue secretario de Hacienda estatal en el sexenio del priísta César Duarte Jaquez (2010-2016), y está vinculado al Banco Unión

Herrera Corral no había recibido sanción, aun estando relacionado con contratos simulados y el desvío de recursos públicos durante el gobierno del panista Javier Corral Jurado y fue testigo protegido de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El ex secretario declaró contra ex funcionarios de Duarte Jáquez a cambio de recibir protección, mientras enfrentaba una denuncia penal archivada en la entonces Procuraduría General de la República, interpuesta en 2014 por el abogado Jaime García respecto a la creación del Banco Progreso Chihuahua.

La FGE abrió 22 causas penales entre 2017 y 2021, contra los ex funcionarios de la Secretaría de Hacienda Gerardo Villegas y Antonio Enrique Tarín, al mismo tiempo que Jaime Herrera se benefició de criterios de oportunidad.

Con la resolución del tribunal estatal administrativo, el ex secretario de Hacienda deberá pagar la indemnización por concepto de daño patrimonial ocasionado a la hacienda pública, por 2 mil 723 millones, monto que tendrá que actualizarse para efectos de su pago, conforme a lo dispuesto por los artículos 85 y 86 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Mientras Herrera Corral no cumpla con la indemnización, se procederá el embargo de sus cuentas bancarias, de su casa y de una fábrica de tortillas de harina de su propiedad, además, le será incautada una huerta de aguacates en el estado de Michoacán.

El ex funcionario también recibirá la sanción administrativa consistente en inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas por 10 años.

En marzo de 2014, las instituciones financieras locales Unión de Crédito Progreso, Sociedad Financiera Popular Akala y Casa de Cambio Única, se fusionaron para integrar Banco Progreso Chihuahua, institución de banca múltiple que fue autorizada cuando Luis Videgaray era secretario de Hacienda

RUBÉN VILLALPANDO

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

En la presentación de su libro *La* Pintura en la Pared, Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales, en esta población fronteriza, Luis Hernández Navarro recordó a la corresponsal de *La* Jornada en Chihuahua, Miroslava Breach Velducea, asesinada el 23 de marzo de 2017 en la capital del

"El caso sigue reinando en la impunidad como el de muchos estudiantes y profesores egresados de las normales rurales del país, temática del texto publicado por el Fondo de Cultura Económica", puntualizó el escritor y periodista, así como coordinador de Opinión de La Jornada.

"Las normales rurales han marcado episodios muy relevantes de la historia de México en los últimos 60 años. No podemos entender muchos movimientos populares en Chihuahua al margen de la lucha de los y las estudiantes de Salaices y Saucillo", expuso Hernández Navarro.

'Sus estudiantes y profesores se vincularon a las tomas de tierras, dirigidas por Alvaro Ríos, a movimientos sociales y luego al surgimiento del Grupo Popular Guerrillero, que realizó el ataque al cuartel militar de la ciudad de Madera, el 23 de septiembre de 1965", agregó.

Ataques gubernamentales

"Esa epopeya intensificó los ataques gubernamentales a las normales con el argumento que eran nidos de comunistas, lo que ocasionó que durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz al menos la mitad de ellas fueran cerradas", agregó el autor de La Primavera Magisterial

Un capitulo especial de *La Pintura* en la Pared...que presentó Luis Hernández ante activistas y maestros rurales, es el de la noche del 26 de septiembre de 2014 cuando fueron desaparecidos 43 estudiantes de la

Normales rurales no son lastre del pasado sino semilla del futuro: Luis Hernández



Normal Rural de Ayotzinapa y el asesinato de seis personas.

Este suceso, recordó el periodista, "desató una campaña de estigmatización y calumnias contra los estudiantes, tanto los desaparecidos como los que siguieron en el plantel, con información basura por parte de la mayoría de los medios".

Luis Hernández, quien ha documentado las luchas sociales en México, entre ellas la del magisterio y el normalismo, refirió que cuando se fundaron las primeras normales rurales, en 1922, en Michoacán, y durante el cardenismo, la Iglesia católica los atacó, "diciendo que eran escuelas del diablo, e incluso amenazaron a los papás para que sacaran a sus hijos con la amenaza de excomulgarlos".

También se generó una campaña de persecución contra los egresados de estos planteles, quienes al salir

▲ El escritor y periodista Luis Hernández Navarro, durante la presentación de su libro La Pintura en la Pared, Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales, durante la Feria del Libro de la Frontera 2024, en el Centro de Convenciones Injectronic, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Como comentarista del texto participó Cesar Silva. Foto La Jornada

estaban comprometidos con el agra- cuentran con la realidad rural rismo mexicano, con las demandas de la Revolución Mexicana y la educación socialista.

El escritor subrayó que las normales rurales llevan aguantando 102 años de hostilidades. Dijo que no hay que olvidar que estas escuelas surgieron el mismo año que se da el muralismo mexicano y en las paredes de la mayoría de estos planteles se encuentran plasmadas grandes murales con temas sociales.

Mencionó que al egresar de sus planteles y hacer prácticas o tener una plaza, los normalistas se enen sus lugares de origen, donde se vinculan a las luchas por tierra, mejores condiciones de vida y otras demandas.

Apuntó que en la actualidad las normales enfrentan distintas problemáticas, no sólo de recursos, para poder operar. Puso de ejemplo el caso de la Normal Rural de El Mexe, que no cuenta con internado y no se le han restituido las tierras.

"Las normales rurales no son un lastre del pasado sino una semilla del futuro", concluyó.

				ÍNDICE	S MÁXIMOS	DE CALIDAD D	EL AIRE HAS	TA LAS 20 H	ORAS DE AYER			
Ozono Noroeste Noreste	máximo 23 22	hora 12 11	Centro Suroeste Sureste	26 28 26	12 12 13	pm-10 Noroeste Noreste	máximo 35 38	hora 02 04	Centro Suroeste Sureste	31 25 33	07 04 15	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado A M A R I L L O,
terminación de placa 5 y 6 y holograma de
verificación 1 y 2



LAURA GÓMEZ FLORES

La Zona Rosa está abandonada. Los planes de rescate para transformarla como la "Quinta Avenida de New York" o en un corredor tecnológico, anunciados por la ex alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas, no sólo no se cumplieron, sino que se triplicó el número de vendedores ambulantes a 3 mil y varias de sus calles se convirtieron en "dormitorios" de personas en situación de calle, denunciaron comerciantes.

Además, una "mafia de franeleros" ha acaparado varios lugares de parquímetros con diversos enseres en las calles Varsovia y Praga, cobrando en las mañanas 50 pesos a quienes acuden a las instalaciones de la embajada de Estados Unidos, en la calle Hamburgo.

Por la noche, la tarifa para quienes asisten a un centro de espectáculos, restaurante, bar o en busca de "compañía" en esas calles y Sevilla, donde existe prostitución homosexual, va de 100 a 150 pesos, y de no pagar corren el riesgo que dañen su auto, alertaron.

La inseguridad es otra constante en la Zona Rosa, delimitada por Paseo de la Reforma, las avenidas Chapultepec e Insurgentes y la calle Lieja, así como la presencia de grandes cúmulos de basura en la vía pública y de fauna nociva.

El presidente de la Asociación de Comerciantes de la Zona Rosa, Rafael Saavedra, destacó que en esta área, donde antaño se reunían intelectuales y hombres de negocios, habitan 4 mil familias, cuenta con 665 establecimientos y transitan alrededor de 150 mil personas diariamente.

Se trata del segundo de tres corredores turísticos en la alcaldía Cuauhtémoc, que va de la Torre Mayor a la Zona Rosa, con 104 establecimientos y 11 mil habitaciones, equivalentes a 21 por

VISITANTES LAMENTAN EL DETERIORO

La Zona Rosa cada día es más roja por el abandono oficial y la inseguridad

Gobiernos van y vienen y los planes de rescate no se cumplen // Ambulantaje, prostitución, franeleros e indigencia, flagelos que enfrentan vecinos y negocios



ciento del total de la Ciudad de México.

La derrama económica mensual promedio es de 500 millones de pesos, derivada del turismo, principalmente, y genera 7 mil empleos directos y 150 mil empleos en corporativos y oficinas instaladas en su territorio.

Sin embargo, los planes de res-

cate en los últimos años "no se han concretado y confiamos en que la virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, miren hacia esta zona y la rescaten, convirtiéndola en una propuesta cultural", dijo.

Visitantes coincidieron en que el "mal estado en que está, la pes-

▲ Aspectos de las calles Génova y Florencia, en la colonia Juárez, dentro del perímetro conocido como la Zona Rosa. La primera está invadida por decenas de puestos ambulantes, mientras la segunda muestra el deterioro de edificios. Fotos Germán Canseco

tilencia, la fauna nociva, los indigentes, el ambulantaje, los cobros excesivos para estacionarte en lugares de parquímetros y los tarjeteros que te invitan a lugares X son una invitación a alejarte de aquí".

Mientras, trabajadores lamentaron que las autoridades "no le hayan metido dinero para rescatarla, pues caminar por sus banquetas destrozadas es todo un reto, las jardineras están destruidas y los edificios llenos de grafitis".

Sin embargo, "algunos han aprovechado la poca vigilancia de las autoridades para construir o remodelar edificios en Niza o Hamburgo, donde no aparece ninguna manta que diga qué están haciendo", afirmaron vecinos.

Pese a "varias" denuncias, no hay nombres ni detenidos por anomalías en antros

LAURA GÓMEZ FLORES

Tras más de dos semanas de que autoridades determinaron la suspensión de actividades y clausura de los bares Black y El Perro Salado, respectivamente, donde se ofrecían bebidas a menores de edad, lo que llevó a la interposición de "varias" denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ninguna persona ha sido llamada a declarar, informaron fuentes ministeriales.

La integración de las carpetas de investigación por el delito de corrupción de menores continúa sin que el gobierno capitalino dé a conocer los nombres de los dueños, sólo informaron los de los propietarios del primer inmueble, ubicado en la calle Francisco I. Madero 20.

El Perro Salado, localizado en la colonia Obrera, sin embargo, operaba clandestinamente, pero ni las autoridades de Cuauhtémoc, que sólo han suspendido y/o clausurado 20 bares, restaurantes-bar o antros de 2021 a la fecha, ni el gobierno central lo clausuraron.

Dos muertos en bar

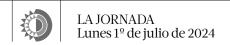
La madrugada de este domingo, dos adolescentes murieron y tres más resultaron lesionados por disparos de arma de fuego afuera del bar Makali, ubicado en avenida División del Norte 3058 y Circunvalación, colonia Atlántida, en Coyoacán.

Mediante el análisis de cámaras de videovigilancia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana trabaja en la identificación de los cuatro posibles responsables, que después de estar unos minutos frente al establecimiento empezaron a disparar y a corren sobre Circunvalación,

De acuerdo con el parte policial, el encargado del lugar informó que el viernes pasado se presentaron dos sujetos y preguntaron "quién vende droga", y al responderles que nadie, dijeron que a partir de esta fecha ellos se harían cargo, a lo cual nos negamos y nos amenazaron".

Tras ser informado, el Ministerio Público inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones, ambos dolosos, y dio intervención a peritos, quienes recabaron 27 casquillos calibres 13 y 9 mm, y levantaron los cuerpos.

Por su parte, agentes de investigación procedieron a entrevistar a testigos y ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas para conocer cómo sucedieron los hechos e identificar y detener a los presuntos agresores.



CIUDAD PERDIDA

El corazón del nuevo gabinete

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ADIE PUEDE RESTAR probidad a los miembros del equipo que hasta ahora nos ha presentado la virtual presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum, pero falta lo más polémico: el corazón del gabinete, lo político.

CADA UNA, CADA uno, reúne condiciones que hasta el momento han dejado tranquilos a quienes votaron por la ex jefa de Gobierno, es decir, no sienten que el proyecto por el que depositaron su voto esté en peligro.

CON EL TIEMPO se habrán de descubrir historias que dan idea de lo que se tuvo que salvar para lograr que la gente saliera a las calles a defender un sistema de gobierno que les ha dado ayudas y que ha buscado establecer formas de justicia para todos.

QUEDA UN TRECHO largo por recorrer; hoy podemos decir que la honestidad sin duda ha avanzado, pero también, sin duda, permanece acumulada en lo más bajo de la escalera, y es preocupante.

DE ESO, POSIBLEMENTE, se trate lo de ponerle el segundo piso a la 4T, y en eso tendrán que concentrarse muchos de los esfuerzos de la gente que acompañará a la presidenta.

NO ES, NO parece un gabinete –hasta donde vamos– hecho a partir de caprichos y venganzas; por el contrario, los perfiles se ajustan a las necesidades viejas y emergentes del país, que ya no aguantan demoras para su resolución.

LAS MUY ALTAS calificaciones de los nombrados no son, ni por asomo, una vacuna en contra de las tentaciones a las que lleva el ejercicio de la función pública, pero la línea trazada por Claudia Sheinbaum no permite ningún tipo de desviaciones, y eso lo saben sus colaboradores.

ASÍ LAS COSAS, los presentados hasta hoy parecen garantizar un importante desarrollo para México, el diseño de la ayuda a las empresas nacientes, por ejemplo, será uno de los ejes de mayor calado para sostener nuestra economía en cifras que reflejen en el producto interno bruto el bienestar de la gente.

AHORA FALTA, POR decirlo de alguna manera, el corazón del gabinete, los encargados de la política, de la seguridad, del bienestar. ¿Quién a cargo de la gobernación para restaurar los derechos políticos del ciudadano para regular la voracidad del mercado?, por ejemplo. ¿Quién en el trabajo que deberá enfrentar las ya muy viejas formas de lucha sindical con la responsabilidad de equilibrar a los factores de la producción? ¿Quién que consciente de los daños y el abandono que ha sufrido la educación del país tenga la fuerza necesaria para enderezar el barco?

Y LUEGO, ¿QUIÉN o quiénes para diseñar desde lo ya vivido los instrumentos que hacen falta para apaciguar esa parte de México en la que no parece funcionar del todo el método actual?

LAS NUEVAS TAREAS que se han impuesto a las Fuerzas Armadas, la desaparición de la dependencia de los policías de la Guardia Nacional, la ubicación de las tareas de inteligencia y la responsabilidad que ello implica, en el caso de los militares, debe coincidir con el muy alto perfil de los otros miembros del equipo. El reto es mayor.

LA FORMA QUE adoptó la presidenta para presentar al equipo ha logrado dar su lugar a cada parte, a cada personaje, y eso, todo indica, ha sido un éxito. Ya veremos qué pasa con la presentación del siguiente ¿sexteto?

De pasadita

PARECE QUE SE ha complicado el nombramiento del gabinete del próximo gobierno de la CDMX. Dicen que los que quieren no llegan y los que no quieren han pausado la decisión hasta que el gabinete federal esté totalmente conformado. Lo que aún no queda claro es el perfil de la gente que podría llegar. ¡Cuidado con eso!

cd_perdida@jornada.com.mx



▲ Xin Xin, la panda gigante de Chapultepec, celebra este lunes 34 años de existencia, con lo que se convierte en una de los seis

ejemplares de su especie más longevos del mundo; habita en un centro de conservación de la vida silvestre. Foto *La Jornada*

Obras nuevas deberán garantizar accesibilidad a calles y espacios públicos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De manera progresiva, el Gobierno de la Ciudad de México deberá
eliminar las barreras del entorno
físico que impiden el acceso y uso
de los espacios públicos a todas las
personas que habitan y transitan en
la capital del país, de acuerdo con
el nuevo manual de normas de accesibilidad publicadas en la Gaceta
Oficial

En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz, detalló que las nuevas disposiciones incluyen lineamientos aplicables en áreas deportivas, juegos infantiles, áreas naturales protegidas y en nuevas edificaciones públicas y privadas.

En ellas se toman en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad motriz, sensorial e intelectual, así como de la población con movilidad limitada, como personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas de talla baja, niñas y niños, entre otras.

El funcionario señaló que se busca garantizar que en toda obra pública que tenga como "objeto la regeneración, mejora, mantenimiento de la vía y el espacio público como parques, jardines, banquetas, senderos seguros y calles peatonales haya un estricto cumplimiento de las normas de accesibilidad".

Además, destacó que estas normas son vinculantes, por lo que sus criterios deben ser acatados por arquitectos, ingenieros y desarrolladores inmobiliarios a la hora de diseñar las formas de accesibilidad en nuevas construcciones, tanto dentro de las edificaciones como en la vía pública.

La clave de otros derechos

Taide Buenfil Garza, integrante del Consejo Asesor del Espacio Público, subrayó que la accesibilidad es indispensable y clave para gozar de otros derechos como a la educación, el trabajo, la salud, al ocio y la recreación. "Para poder ejercer esos derechos tenemos que poder llegar, entrar, disfrutar y vivir el espacio", expresó.

La elaboración del manual implicó un proceso de más de dos años en el que participaron, principalmente, los expertos del Consejo Asesor del Espacio Público de la Seduvi, integrantes de la sociedad civil y especialistas en el tema.

Cuestiona la Canaco la excesiva permisividad a comerciantes chinos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Proteger el Centro Histórico es una tarea de todos, advirtió María Adela Alonso Domínguez, vicepresidenta de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), al referirse al incontenible aumento del comercio informal y la expansión del mercado chino en el Centro, donde se les permite todo.

"Para mí el Centro Histórico es la joya de la corona, el emblema de la ciudad, y creo que para la mayoría de los citadinos y los visitantes de otras partes del país y del extranjero", indicó.

No sobra recordar que en el centro de la ciudad se encuentran tesoros del arte arquitectónico y la historia de nuestro país, como la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, el Palacio de Bellas Artes y la Plaza Mayor, entre muchos otros espacios, apuntó.

De hecho, se han realizado grandes esfuerzos para mantener la dignidad de este espacio.

"El Centro Histórico es lo más bonito que tiene la ciudad y debe conservar sus calles peatonales y todas las cosas buenas que se han hecho; el comercio es para los mexicanos y la gente de la capital, y los extranjeros pueden venir, pero deben respetar las reglas de la ciudad", indicó.

Tiene que haber una policía del Centro Histórico y si se infringe una regla tendría que haber consecuencias, apuntó.

La Ĉanaco CDMX nota como el comercio local no puede hacer carga y descarga indiscriminadamente en las calles y banquetas, "pero el comercio chino sí lo lleva a cabo".

Recientemente, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, líder de este organismo empresarial, declaró que "el Centro Histórico está siendo tomado por los chinos", recordó.

El dirigente de este organismo empresarial detalló que "17 edificios en calles como la de las novias ya pertenecen totalmente a los chinos, que cargan y descargan; tienen permiso para todo".

María Adela Alonso Domínguez, también directora de ventas del hotel Benidorm, agregó que "lo chino siempre va a ser mucho más barato que lo mexicano".

Esto, porque "lo nuestro es artesanal y de mejor calidad y lo de ellos se produce en serie".

Otro tema es saber "de dónde vienen tantas toneladas de mercancía china, cómo las dejan pasar y andar con sus carritos".



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un grupo de familias, la mayoría de la tercera edad, vive en un inmueble casi en ruinas considerado como de alto riesgo por Protección Civil, en

espera de ser reconocidos por el Gobierno de la Ciudad de México como damnificados por el sismo

En un recorrido por el inmueble

ubicado en la calle Oriente 150, en la colonia Moctezuma, alcaldía Venustiano Carranza, Jorge Calderón, uno de los afectados, explicó

que desde el inicio de la actual admi-

nistración, sin previo aviso, fueron

sacados del padrón de damnificados

y con ello se les retiró el apoyo de

renta, por lo que la mitad de las 15 familias afectadas se vieron obliga-

das a regresar a pesar del peligro.

El edificio de seis niveles y más

de 60 años de antigüedad sufrió

daños desde el sismo de 1985, por lo que habían acudido al Instituto

de la Vivienda (Invi) para que los

apoyara para su demolición y reconstrucción, sin éxito; pero con el

temblor de 2017, el inmueble que-

dó inhabitable, por lo que debieron desalojarlo y vivir temporalmente

en el albergue habilitado en el cen-

Los damnificados mostraron el dictamen de Protección Civil y los

documentos en los que se puede

observar que la construcción fue

registrada en la plataforma habili-

tada por el gobierno capitalino en

color rojo, debido al alto riesgo que

representa para sus habitantes por

el daño estructural grave que sufrió

tro deportivo Moctezuma.

de 2017.

SON VARIAS FAMILIAS, LA MAYORÍA DE LA TERCERA EDAD

Afectados por los sismos del 19S piden ser reconocidos como damnificados

Ante el retiro de la ayuda para renta, regresaron al edificio casi en ruinas



con el movimiento telúrico.

Persiste incertidumbre

Después de casi siete años de trá-

mites, añadieron, apenas lograron

que el edificio fuera expropiado por

el Invi, pero aún no les han definido qué tipo de ayuda recibirán, por lo que el viernes pasado hubo un encuentro con el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien se comprome-

tió a informarles sobre la decisión que se tomará en una próxima reunión

La mayoría de las familias que regresaron al inmueble están integradas por adultos mayores, como doña Consuelo, de 83 años de edad, quien fue la conserje del edificio y ahora vive en la azotea con el temor de que ocurra una ■ La mayoría de las familias que habitan el inmueble dañado por los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017 son de la tercera edad, como la señora Blanca Lilia Hernández, quien vive con miedo de algún derrumbe, pero no cuenta con ingresos suficientes para rentar en otra parte una vivienda segura. Foto Germán Canseco

desgracia, sin tener a dónde ir.

Lo mismo ocurre con la señora Blanca Lilia Hernández, de 72 años, quien comparte la vivienda con su hijo y su nieto. "Hemos procurado rentar porque el miedo es constante; cada que tiembla salimos como podemos, pero está carísimo por aquí, las rentas andan en 6 mil pesos mensuales, y de dónde va a pagar uno".

Comentó que su único ingreso es la pensión de los adultos mayores, porque "ni jubilada soy, siempre trabajé en la casa y hay que pagar la comida, los medicamentos…"

El edificio está inclinado, dentro luce agrietado e incluso parte de la pared frontal se ha desprendido, pero la mayor preocupación de sus moradores es una columna que está sostenida donde el drenaje está colapsado.

Monitoreo de la UNAM detectó más de 900 frases inapropiadas en campañas

Eran discriminatorias y sexistas //
Fueron proferidas por locutores de radio, principalmente, señala informe

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En un monitoreo de medios que realizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se detectó la emisión de más de 900 frases sin uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio durante el proceso electoral.

En un informe presentado al Instituto Electoral de la Ciudad de México se informó que se detectaron frases que promovían estereotipos de género en contra la candidata de Morena, Clara Brugada, las cuales fueron emitidas por locutores de radio que hacían alusión a sus rasgos físicos y/o vestimenta de la hoy jefa de Gobierno electa.

Para consejeras electorales, estos mensajes implican violencia simbólica, que es tan sutil que no se cuestiona, pero que promueven y justifican la cosificación de las mujeres y refuerza los roles y estereotipos de género.

Asimismo, se detectó que en las tres contiendas –jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones– la difusión de propaganda se concentró en los candidatos hombres, que sumaron 106 horas,



Implican violencia simbólica, que es tan sutil que no se cuestiona, pero cosifica a la mujer frente a 71 de las mujeres.

No obstante, destaca el rubro de las alcaldías, donde fue favorable para las mujeres, pues duplicaron el tiempo de difusión frente a los candidatos.

Sobre la distribución general de tiempos en radio y televisión, la consejera Erika Estrada explicó que existe una "gran brecha" porque los partidos concentraron más de 90 por ciento de sus espots a la jefatura de Gobierno, a la que se destinaron 153 horas, en contraste con las 27 horas enfocadas a las alcaldías y siete al Congreso local.

"Es una diferencia abismal de hasta 146 horas en los tiempos, lo que nos indica que no existe una distribución equitativa en la atención mediática que se presenta a ciertas contiendas y cargos.

"Me parece que hay que darles el peso que se merecen las candidaturas a nuestro Congreso capitalino, así como a las alcaldías, que son las primeras autoridades de contacto que tenemos en los lugares que habitamos, porque son espacios de decisión importantes, ya que también deciden leyes."

Afirma Brugada que cumplirá compromisos y hará que todas las alcaldías resplandezcan

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, se reunió ayer con dirigentes y representantes populares de la Red Cuauhtémoc Nos Une, encabezados por Manuel Oropeza, ante quienes aseguró que cumplirá sus compromisos y seguirá combatiendo las desigualdades para hacer que todas las alcaldías de la ciudad resplandezcan.

En un breve mensaje en redes sociales, la morenista dio a conocer que el encuentro se realizó en el centro cultural conocido como La Nana, en la colonia Guerrero, a donde fue invitada, añadió, a celebrar los triunfos de la Cuarta Transformación.

Manuel Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, consideró que con Brugada y la candidata triunfadora de la elección presidencial, Claudia Sheinbaum, se cumplirá a los vecinos de la Cuauhtémoc y se hará realidad el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Por otra parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que ya hubo un primer encuentro entre integrantes de su gabinete con el equipo de Clara Brugada, encabezado por Alejandro Encinas, como parte del proceso de transición.

Adelantó que en unos días se publicarán en la Gaceta Oficial los lineamientos para esta etapa en la jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

También comentó que el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, quien será el próximo titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no tiene por qué renunciar a su cargo actual, pues entrará en funciones en el gobierno federal hasta el primero de octubre.

Señaló que el funcionario tiene tareas importantes en la ciudad, como la construcción del Tren Interurbano El Insurgente, la renivelación de vías de un tramo en la línea 9 del Metro, el museo del Muralismo y el proyecto de Chapultepec Naturaleza y Cultura.



APRENDER A MORIR

Aceptar y soltar

HERNÁN GONZÁLEZ G.

ON RESPECTO A la columna anterior, ¿Tener o no tener hijos?, un lector rechazó indignado que calificáramos de irresponsabilidad tener hijos por costumbre, tradición o ego y llamó "agentes del cambio" a las criaturas habidas en el seno de un matrimonio debidamente sacramentado. Sin embargo, ese angelismo no atenúa sino que aumenta los graves problemas de la sobrepoblación y su consiguiente enajenación.

CRECEMOS CON LA idea de que aceptar es claudicar, transigir, doblegarse e incluso fallar ante las circunstancias adversas que se nos presentan; rajarnos, traicionarnos a nosotros ante la impotencia, más que nuestra de hechos que nos rebasan o aplastan, ajenos a nuestros deseos, voluntad e imaginación.

NO SE IMPARTE en las escuelas del mundo las imprescindibles materias de perdidología y acepto*logía*, es decir, el estudio, variables y estrategias ante las pérdidas y la aceptación de estas como condición de vida, sino que se insiste en la obligación de realizarnos a como dé lugar, por encima incluso de las pérdidas y la aceptación que posibiliten esa invocada realización. Aceptar no es ciencia sino reconocer, con elemental sentido común, que no todas las cosas se pueden cambiar, entre otras, nuestra condición de mortales. En el planeta todo organismo que logra nacer, ya ha empezado a morir. Es ley de vida, no antojo de claudicantes. Resulta más inteligente aceptarlo que aferrarse a que las cosas sean como no pue-

CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE

PARA el manejo consciente de esta aceptología es soltar, desanudar, dejar ir y, a la vez, honrar la memoria de quien solo se nos ha adelantado. Soltar no es desentenderse de la pérdida sino relativizar esta y a la vez echar mano de un ego sabio que nos repita: no voy a morirme con mi muerto o con mi objeto sino a darle sentido a su desaparición con nuevos propósitos de vida y una desafiante dignidad.

IMPRESIONANTE LA NEURO-

SIS desatada en ciertos sectores por las recientes elecciones. Si perdió la candidata que ofreció una desconcertada oposición, acepta y suelta. Si no ganó por "falta de liderazgo y compra de votos", acepta y suelta. Si no hay una oposición con líderes carismáticos, partidos organizados y propuestas convincentes que "nos salven del comunismo", acepta y suelta. Que la selección nacional de futbol refleja los niveles de corrupción de ese intocado deporte en México, acepta y suelta. Y así, salvo que puedas influir en los cambios.

aprenderamor@jornada.com.mx

50 MIL HOMBRES SE REALIZAN EL PROCEDIMIENTO

De 2018 a 2022, incrementan 66.6% las vasectomías: Ssa

La mayoría de los varones tiene de 30 a 39 años

DE LA REDACCIÓN

Alrededor de 50 mil hombres se realizan la vasectomía cada año en México. La mayoría tiene de 30 a 39 años de edad y aunque el número de procedimientos aumentó 66.6 por ciento entre 2018 y 2022, sólo representan 2 por ciento de los varones en edad reproductiva que podrían elegir este método de planificación familiar, informó Gumaro Martínez Carrillo, médico adscrito al servicio de Urología del Hospital Juárez de México.

Dio a conocer que la Secretaría de Salud (SSa) realiza, en promedio, entre 10 mil y 15 mil procedimientos de esterilización al año en el país, y a nivel nacional la cifra

AL CIERRE

pasó de 28 mil 478 a 47 mil 455 vasectomías sin bisturí gratuitas en personas de 18 a 75 años de 2018 a 2022, de acuerdo con datos del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

El especialista indicó que este método de planificación familiar tiene eficacia de 99 por ciento; no interfiere con la actividad sexual del hombre, no causa impotencia, disminución de la líbido ni en la cantidad del semen. Tampoco hay pérdida de la capacidad para tener orgasmos ni se desarrolla cáncer o enfermedades del corazón.

Explicó que se trata de un procedimiento quirúrgico sencillo que dura sólo 20 minutos y no requiere hospitalización; la recuperación es rápida y permite la reincorporación inmediata a las actividades habituales; también es un método ideal cuando la pareja presenta problemas de salud crónicos.

Respecto al procedimiento quirúrgico, Martínez Carrillo detalló se aplica anestesia local, luego se hace una pequeña punción en la piel de la bolsa escrotal, por arriba de los testículos para ligar y cortar los conductos deferentes, que es donde pasan los espermatozoides, mismos que se siguen produciendo, pero son absorbidos por el organismo.

Además, concluyó, la vasectomía puede ser reversible hasta en 90 por ciento de los casos, a través de una vasovasostomía, cuando se realiza dentro de los cinco años posteriores a la cirugía.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

mayo de 2024

Que en fecha 30 de mayo de 2024, Haydee Cristina Lydia Ramírez Trejo, en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de Ana Olegnowicz Jordán, solicitaron a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Parliad número 626, Volumen 21, Libro Primero, Sección Primera, -- - respecto del immueble identificado lote de terreno número 22 de la manzana 38, Ubicado en la sección fuentes del "Fraccionamiento Lomas de Chapultepec", en el pueblo de San Miguel Tecamachalco, Municipio de Naucalpan Distrito de Tialnepantla, Estado de México; on superficie: 390.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 30.00 metros con al lote 21; AL ESTE: en 13.00 metros con calle fuente de la Cibeles; AL SUR; en 30.00 metros con el ote 23; AL OESTE: en 13.00 metros con lo lote 23; AL OESTE: en 13.00 metros con lo lote 23; AL OESTE: en 13.00 metros con los lotes 6 y 7; - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del africulo 2 y 95 fel Realmannto.

En el triunfo de Rangers, novato batea el primer ciclo en la temporada

BALTIMORE

El novato de Texas Wyatt Langford se convirtió en el primer pelotero de Grandes Ligas en batear el ciclo en la temporada, y los Rangers pasaron por encima de los Orioles de Baltimore con una victoria de 11-2 para acabar con una racha de seis derrotas.

Derek Hill pegó un par de jonrones y Andrew Heaney ponchó a 10 en siete entradas por los texanos, que habían perdido los primeros tres juegos de la serie para caer nueve partidos por debajo de .500. Los campeones defensores de la Serie Mundial nunca se vieron en desventaja tras anotar múltiples carreras en la segunda, cuarta, quinta y octava entradas.

▲ Wyatt Langford conectó triple en la cuarta entrada, doble en la quinta y un sencillo en la sexta. Foto Ap

Langford conectó triple en la cuarta, dio doble en la quinta y un sencillo en la sexta. Además, pegó una línea al jardín izquierdo en la octava para un jonrón de tres carreras que puso la pizarra 11-2.

Fue el primer partido con cuatro imparables para el novato en su carrera, quien fue elegido por los Rangers, el año pasado, en la cuarta selección global y ascendió rápidamente a las mayores para formar parte del roster del día inaugural de esta temporada.

Cole Irvin permitió cinco carreras en tres entradas y dos tercios para los Orioles.

EXPEDIENTE NO. 21-0048-121M

EDICTO.

PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN
ARMERÍA, COLIMA, se racicó el expediente 21-0048121M, con motivo de la demanda presentada por el
MTRO. CARLOS DOMINGO MAGANA RAMÍREZ y/
otros, en su carácter de endosstarios en procuración MTRO. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMIREZ y otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.Y., reclamando de Usted, por la VIA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIFECTA, el camado de S442,849.41 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 MN.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace allusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veinituno y or siete de junio del 2024 dos mil veinitucatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el termino de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGA. edicto de referencia, se presente ante este JUZGA-DO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMEDIA - CONTROL DE LA CONTROL DE CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar e pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y bas-ten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ófrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar dominicilio para oir y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo disse fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dis-puesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, confor-me a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaria de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERIA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES AVALOS. SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán hago saber lo siguiente: mediante acta número 3,352 tres mil trescientos cincuenta y dos, de fecha 18 dieciocho de junio del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE ANTONIO AGUILA MENDOZA, que otorgaron los CC. MARIA EUGENIA MUNGUIA AVILA, MARIA EUGENIA AGUILA MUNGUIA Y JOSE ANTO-NIO AGUILA MUNGUIA y la comparecencia de los tes-tigos los CC. MARIA TERESA PEREZ MARTINEZ y CARLOS DE JESUS RUIZ JIMENEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de MARIA EUGENIA AGUILA MUNGUIA, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Ciudad de México, trece de junio de dos mil veinticuatro.

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS VIDIOS MEXICANOS,
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En el expediente de amparo directo D.C. 236/2024 En el expediente de amparo directo D.C. 236/2024, del indice del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en auto de diez de junio de dos mil veinicuatro, se ordena el emplazamiento por edictos a la tercera interesada Leslle Garcia Osorio (conocida comercialmente como Graduaciones Diamante) al juicio de amparo promovido por la Procuraduría Federal del Consumidor en contra de la sentencia definitiva de quince de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, en el toca civil 464/2023 (relativo al recurso de apelación intery Telecomunicaciones del Primer Circuito, en el toca civil 464/2023 (relativo al recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de diez de marzo de dos mil veintifrés, dictada por el Juez Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en la acción colectiva 169/2020), y su ejecución. En el entendido que la tercera interesada deberá comparecer ante el tribunal de amparo a deducir sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del dia siguiente al en que se efectúe la última publicación de los edictos, dejando a su disposición en la secretaría de acuerdos copia simple de la demanda de amparo, con el apercibimiento que de no apersonarse, las ulteriores notificaciones que se ordenen a su nombre teriores notificaciones que se ordenen a su nombre se efectuarán por lista, conforme a lo dispuesto en e artículo 27, fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo

> ATENTAMENTE Firma autógrafa VIRGINIA HERNÁNDEZ SANTAMARÍA SECRETARIA DE ACUERDOS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DÉCI-MO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EDICTO

EDICTO

En el expediente número 880/2022, relativo del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., en contra de JOKA MPORTACIONES, S.A. DE C.V., JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES y CATALINA GARCÍA GALICIA, el C. JUIEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITTO dictó SENTENCIA DEFINITIVA de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro cuyos puntos resolutivos son los siguientes:-PRIMERO. Ha sido procedente la via ejecutiva mercanti ejercitada por la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., pero parcialmente procedente la acción cambiaria directa ejercitada; la codemandada CATALINA GARCÍA GALICIA, justificó parcialmente sus excepciones y defensas, opuestas y los codemandados JOKA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO. Se condena a JOKA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, a pagar a la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., la cantidad de S8'399, 690.00 (OCHO-MULLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, importe del pagaré exhibido por la actora como base de su acción, suma que deberá pagar en el término de CINCO DÍAS, una vez que cause ejecutoria esta sentencia, apercibidos que en caso de no haceró, se hará trance y remate de los bienes embaractora como base de su acción, suma que deberá pagar en el término de CINCO DÍAS, una vez que cause ejecutoria esta sentencia, apercibidos que en caso de no hacerlo, se hará trance y remate de los bienes embargados en autos, para que con su producto se pague a la actora las prestaciones adeudadas conforme al artículo 1410 del Código de Comercio. TERCERO. Se condena a JOKA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, a pagar a la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., treteses moratorios mensuales a razón de 2.2% (dos punto dos por ciento), producida respecto de la cantidad consignada en el básico, a parir del dia siguiente de la fecha del vencimiento, es decir, del discinueve de septiembre de dos mil veinte y hasta la fecha en que se haga el pago de la cantidad consignada en el hacer de la describa de vencimiento, es decir, del discinueve de septiembre de dos mil veinte y hasta la fecha en que se haga el pago de la cantidad consignada en el mismo, lo que deberá ser cuantificado en ejecución de sentencia, en términos de lo que establecen los artículos 362 y 1348, ambos del Código de Comercio. CUARTO. Se absuelve a los enjuiciados JOKA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, de pagar a la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V. el Impuesto al Valor Agregado, sobre los intereses moratorios, en atención a los argumentos vertidos en esta resolución. OUINTO. Se absuelve a la codemandada CATALINA GARCIA GALICIA, de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por JOKA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, a pagar a la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HERNÁNDEZ REYES, a pagar e la actora LOGISTICA ASOCIADA A SU NEGOCIO, S.A. DE C.V., el pagar se la actora LOGISTICA SOCIADA POR LOGIO, S.A. DE C.V., el pagar se la actora LOGISTICA ASOCIADA POR LOGICIO, S.A. DE C.V., el pagar el pada con la coder adada por alternés de la coder adada por al coder pada qua de les prestaciones reclamadas por JOKA IMPORTACIONES, s. A. DE GOCIO, S.A. DE C.V., atento a que acreditó parcialmente sus excepciones y defensas, por lo que, se levanta el embargo trabado en autos, en la diligencia de fecha cinco de octubre de dos mil velnitdos, practicada por el C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado. SEXTO. No se hace especial condena en costas en la presente instancia. SEPTIMA. Se ordena notificar los puntos resolutivos de esta sentencia a los enjuiciados JOKA MIPORTACIONES, S.A. DE C.V., y JOAQUÍN HEFNANDEZ REYES, mediante edictos, los que deberán publicarse dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "O IARIO IMAGEN" de circulación local, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles local, de aplicación supletoria al de Comercio. OCTAVO. Notifiquese, debiendo quedar constancia en el registro electrónico que se lleva en este Juzgado. Así, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO SECRITO, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa asistido de la Secretario de Acuerdos, Licenciado TolNACIO NOGUEZ MIRANDA, que autoriza y da fe. que autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE MAYO DE 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.



"EDICTO"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Colima, Juzgado Primero Mixto de lo Civil, Expediente 19-0725-

mero Mixto de lo Civil, Expediente 19-0725119M.

Citese a ERNESTO RICARDO VALDEZ TORRES en su carácter de albacea de MARIA
OLIVIA TORRES RODRIGUEZ, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante
este Juzgado, en el expediente 19-0725119M, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
promovido por el LICENCIADO OSCAR
CAMACHO CAMPOS, en su carácter de
Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO).
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE, en contra de la persona
moral DCASA PATRIMONIO, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VÁRIABLE por
conducto de su representante MARIA OLIVIA TORRES RODRIGUEZ, asimismo en
contra de la propia MARIA OLIVIA TORRES
RODRIGUEZ, con el fin de hacerle del conocimiento del estado procesal que guarda
el juicio que nos ocupa. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1070
del Código de Comercio en Vigor. Quedando
las actuaciones a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo
Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, para que haga valer lo que a su derecho
corresponda.

Tecomán, Colima, a 10 de Abril del año 2024. LICDA.KARLA LETICIA CERVANTES GONZÁLEZ. DÍVARIOS

Rúbrica PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 271/2014.

271/2014.
Se convocan postores
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJIO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
en contra de MARIÁ DE LOS ÁNGELES
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, relativo al expediente
numero 271/2014, El C. Juez Décimo Noveno
de lo Civil de la Ciudad de México, dictó el
auto de fecha veinte de Marzo del año dos mil
veinticuatro que en su parte conducente dice:
... para que tenga verificativo la AUDIENCIA
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

auto de fecha veinte de Marzo del ano dos mil veinticuatro que en su parte conducente dice: ... para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA, del siguiente bien inmueble embargado identificado como: CALLE HEGEL número 233, DEPARTAMENTO 701, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, sirviendo como base para el remate, la cantidad de \$11947,000.00 (once millones novecientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al valor total del inmueble, según avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, presentado primero en tiempo; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad figada para el citado remate del inmueble mencionado, sin cuyo requisito no serán admitidos; en consecuencia, convóquese postores, debiendo publicar dicha subasta por medio de edictos que se publicaran por dos veces debiendo mediar entre la primera y la segunda un lapso de nueve días y entre la última y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, tanto en los TABLEROS DE AVISOS del Juzgado, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiéndose realizar la publicación en todos los lugares referidos los mismos días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y 570 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VE de fecha veinte de marzo del año dos mil vein ticuatro ... Firmando el Ciudadano Juez Déci mo Noveno de lo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México licenciado José Antonio Álvarez Velázquez en unión de la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A" licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, au-

toriza y da fe. Doy fe.---LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO. **EDICTO**

En los autos del juicio de amparo 239/2024, promovido por Jorge Meza Palacios, por propio derecho, contra actos del Titular del Juzgado Décimo Noveno de lo Civil actos del Titular del Juzgado Décimo Noveno de lo Civil del Tibunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, derivados de la falta de llamamiento al juicio especial hipotecario 932/2018 del indice Juzgador responsable, promovido -actualmente- por Intermediación y Desarrollo de Activos Litigiosos, sociedad anónima de capital variable, en contra de Imagen Tecno Immobiliaria, sociedad anónima de capital variable; el uno de marzo de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda y se tuvo como tercera interesada a Imagen Tecno Immobiliaria, sociedad anónima de capital variable; no obstante ante la imposibilidad de emplazaría, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los que se deben publicar en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación medio de edictos, los que se deben publicar en el Diano Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibiendole que tiene el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para presentarse-a través de quien legalmente la represente en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciuel Juzgado l'ercero de Distrito en Materia Civil en la Ciu-dad de México, sito en el acceso tres, primer nivel del Edifico Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colo-nia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, y señale domicilio para oir y recibir notificacio-nes en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveido de cinco de junio de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, cinco de junio de dos mil veinticuatro La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México Jacqueline Mary Gonzalez Meléndez

EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)
PARA EMPLAZAR A JUICIO A COMERCIALIZADORA
GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. y LOGISTICA EN
SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L.

En los autos del JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCAN-TIL seguido por PRO- SHIPPING INTERNACIONAL S.A. DE C.V. en contra de FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., con número MERICIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., con fumiliar de expediente 34/2024, et C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el cinco de junio de dos mil veinticuatro, ordenó publicar por Edictos a publicarse tres veces consecutivas en los periódicos "EL DIARIO DE MEXICO" y "LA JORNADA". En consecuencia, por

lo siguiente: ".. .Ciudad de México a uno de febrero de dos mil veir

Ciudad de México a uno de febrero de dos mil veinticuatro...
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentada a PRO-SHIPPING INTERNATIONAL S.A. DE C.V., demandando en la Via ORAL SEXTO MERCANTIL de FRANCISCO DAVID KING CANCINIO, COMERCIALIZADORA GRAHAMORA SUAREZ S.A. DE C.V. y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS 13,0 9BIS 11,1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la Ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, del Código de Comercio. Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta y con las copias exhibidas, cotejadas y foliadas, corrase traslado a los codemandados FRANCISCO DAVID KING CANCINO. COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V., LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., emplazándolos para que contesten por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DIAS, ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Processo Oral, con el apercibirmiento que de no hacer-NOEVE DIAS, aime este Juzgado ingesimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacer-lo se tendrá por perdido el derecho que pudieron ejercer de conformidad con lo establecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita. Por otro lado, se previene a las demandadas para que al producir, su contestación señalen domicilio dentro de la

producir su contestación señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para of r y recibir notificaciones, con el apercibirmiento que, en caso de no hacerio, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvención....
Se hace saber a las partes que una vez desahogada la vista de la contestación a la demanda y en su caso de la contestación a la demanda y en su caso de la contestación a la reconvención, o transcurrido el término para ello y se señale fecha para la celebración

término para ello y se señale fecha para la celebración artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio. Asimismo, se hace saber a las partes que deberán com-

parecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legitimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresar para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis

21 del Código de Comercio...*
Por último, se hace saber a COMERCIALIZADORA
GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. y LOGISTICA EN
SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V. que debe presentarse a este Juzgado Ingesimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotis-mo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Bentio Juárez, Ciudad de México. C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la démanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC.GABRIELA PADILLA RAMIREZ.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA. EXPEDIENTE NO. 21-0047-121M

EDICTO.

RAQUEL DE LA MORA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUÍN, PRESENTE. PRESENTE.
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN
ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0047121M, con motivo de la demanda presentada por el
MTRO. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ MTRÓ. CARLOS DOMINGO MAGÁÑA RAMÍFEZ y otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VIA ORAL MERCANTIL, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$857,185.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veinticoho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno y 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veintiutoutro, se les tiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno y 16 dicisissi de mayo del 2024 dos mil veintituatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la úttima publicación del edicto de reference presente ante este JUZGADO ESPEC/ALIZACI. EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señar domicilio para oir y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armeria Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificala cabecera municipal de Armería Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1968 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzadad a su disposición las conisas simples de el Juzadad a su disposición las conisas simples de

indocimiento que quedari en la Secretaria de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas. ARMERIA, COL., A 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LICDA. NORMA PATRICIA DUERAS RUIZ. SECRETARIA DE ACUERDOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, hago del conocimiento público que, mediante escritura pública 70,622 de fecha 19 de junio de 2024, del protocolo de la Notaría a mi cargo, los señores MARGARITA, DANIEL ALEJANDRO Y DAVID, todos de apellidos SAN-DOVAL GONZALEZ, radicaron la sucesión testa-mentaria a bienes de su madre, la señora MARIA SOLEDAD GONZALEZ RODRIGUEZ, todos en su carácter de únicos y universales herederos; y la señora MARGARITA SANDOVAL GONZA-LEZ aceptó el cargo de Albacea dentro de dicha sucesión, quien procederá a la formalización del inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., a 01 de Julio de 2024 LIC. MARIO DE LA MADRID ANDRADE NOTARIO PÚBLICO NO. 9 DE COLIMA, COLIMA.

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hice constar en la escritura No. 45,876 de fecha 11 DE ABRIL DE DOS MIL VEINITICUATRO, la RADICACIÓN E INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor LUCAS PÉREZ VELEZ, a solicitud de la señora BENITA PÉREZ RODRÍGUEZ y de la señora UCIÁA PÉREZ RODRÍGUEZ, hijas del autor de la presente sucesión.

En dicho instrumento consta el acta de defunción y actas de nacimiento que acredita el entroncamiento familiar de las comparecientes con el de cujus. Lo anterior para su publicación en dos ocasiones de

la presente sucesión.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México LIC. ALFREDO CASO VELÁZQUEZ Notario Público No. 17 del Estado de México

Juzgado 32º DE LO CIVIL SECRETARIA: "A" EXPEDIENTE: 931/2021

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MIGUEL TELLEZ ESCUDERO, en contra de MARIA ELIZABETH TELLEZ ESCUDERO y OTRAS, expediente número 931/2021, identificado como PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA LAGUNA" UBICADAS EN EL BARRIO HUEYOTIPA DE LOLOTLA, IXTLAHUACO, MUNICIPIO DE LOLOTLA, ESTADO DE HIDALGO, el cujez trigésimo segundo de lo civil de la ciudad de México dictó un (os) auto (s) de fechas cuatro de abril y tres de mayo ambos autos de dos mil veinticuatro:

--AUTO--Ciudad de México, a tres de mayo de dos mil veinticuatro.
-- Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora pro conducto de su mandatario judicial, se le tiene devolviendo el exhorto por los motivos que indica, en ese sentido, y toda vez que mediante proveido dictado el cuatro de abril de dos mil veinticuatro en su inciso A) se fue omiso precisar el monto actualizado del immueble objeto de la copropiedad.
Proceda el encargado del tumo correspondiente a ELABORAR LOS EDICTOS Y EXHORTO que se ordena mediante proveido dictado el cuatro de abril de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, cuatro de abril del año dos mil veinticuatro.

A) - Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS
DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN
PRIMIERA ALMONEDA, y toda vez que el inmueble materia de la presente disolución de copropiedad se encuentra fuera
de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 105 y 109 dele Codigo de Procedimientos Civiles, girese exhorto con
los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOLOTLA, ESTADO DE HIDALGO, para que en
auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos correspondientes en la perdicidad antes apuntada, en
los lugares que para el caso de remates establezca su legislación procesal local; concediêndole plenitud de jurisdicción para
su encomienda, tal y como se encuentra ordenado en autos de fecha veinte de octubre y siete de agosto, del dos mil veintitrés. PROCEDA LA OFICIAL ENCARGADA DEL TURNO A ELABORAR EL EXHORTO Y OFICIO QUE SE INDICAN EN EL
APUNTADO AUTO, Y PÓNGASE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE ACTORA PARA SU DILIGENCIACIÓN POR CONDUCTO
DE PERSONA AUTORIZADA.

B) - Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogando
la vista ordenada en auto de fecha veintítuno de marzo de la presente anualidad, relacionada con el escrito presentado por el

B) - Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogando la vista ordenada en auto de fecha verintuno de marzo de la presente anualidad, relacionada con el escrito presentado por el mandatario judicial de las codemandadas en este juicio, el dia cinco de marzo último, el que se resuelve como sigue: Visto lo solicitado por la parte enjuiciada, en el ocurso de referencia, en el cual se solicita, se les tome en cuenta, para ser uso del derecho del tanto, respecto del bien inmueble materia de la presente Litis, digase a las mismas, que atendiendo lo vertido por la parte actora en el ocurso de cuenta, y tomando en consideración que son parte en el presente juicio, deberán además satistacer el supuesto contenido en el articulo 973 del Código Civil, para la Ciudad de México, única y exclusivamente en cuanto al monto en numerario que les corresponde exhibir para ser consideradas con esa calidad, es decir, deberán actività per proporcional udie precio del immueble que va a ser objeto de remate, mediante billete de depósito de Institución Affanzadora autorizada legalmente, el cual deberá exhibirse prevamente a la fecha de celebración del apuntado remate, que se ha serialado en el acuerdo que antecede, con el apercibimiento que de no hacerlo en esos términos perderán su derecho para ello, con apoyo igualmente en el invocado 973. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autografas, han sido digitalizadas y octejadas; por lo que obran felimente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales: "Notifiqueses. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Segundo de lo Cóvi de Procesos Escrito de la Ciudad de México LiCENCIADA ANA MIRIAM YEPEZ ARREDUA, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ, quien autoriza y da. DOY FE. —AUTO—"

en la que se le tiene aclarando el contenido del certificado de libertad de gravámenes exhibido mediante escrito presentado el veintifrés de junio pasado, en la que hace constar que los datos del inmueble materia de la presente Litis señalados en el certificado de referencia coincide con el documento base de la acción, como consta del testimonio notarial número 47,472 de fecha seis de diciembre de dos mil diecinueve, que al efecto exhibe y el que se ordena guardar en Eseguro del juzgado. En ese sentido, como se solicita y por así corresponder al estado procesal de los propios autos, con fundamento en el artículo 2323 del Código Civil, se procede a sacar a REMATE el bien inmueble objeto de la corpropiedad diseuta, consistente en el PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA LAGUNA" UBICADA EN BARRICI HUEYOTIPA DE LOLOTTLA, IXTLAHUACO, MU-NICIPIO DE LOLOTTLA, ESTADO DE HIDALGO; para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINITITES, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola ocasión, en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaria de riemate cuando menos cinco días hábiles; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,000.000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN.), precio del avalúcio exhibido por la parte actora, y es postura legal la que cutra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del invocado Código Procesal para ser admitidos como tales.

Asimismo, toda vez que el inmueble materia de la presente disolución de copropiedad se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Cíviles, girese exhorto con los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOLOTLA, ESTADO DE HIDALGO, para que en auxilio de las labores de seta Juzgado, se sirva publicar los edictos correspondientese en la periodicidad antes apunt

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO.
A POLYCOTTON DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SE LE(S) HACE SABER:

DE CAPITIAL VAHIABLE.
SE LE(S) HACE SABER:
Que en el expediente número 387/2022, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por JOSÉ EDUARDO PEREIRO LOPEZ en contra de POLYCOTTON DE
MÉXICO, S.A. DE C.V. en el que mediante autos de
fecha nueve de mayo y siete de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos
1070 y 1393 del Código de Comercio, en relación con
el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos
Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio;
requierase por medio de edictos a la demandada POLYCOTTON DE MÉXICO, S.A. de C.V., para que dentro
del término de TREINTA DIAS HABILES haga pago a
la parte actora JOSÉ EDIJARDO PEREIRO LÓPEZ de
la suma de 3749 930 90 (SETECIENTOS CUARENTA
Y NILEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON
NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) que resulta de la suma de los conceptos de suerte principal
e intereses, o en su caso señale bienes suficientes a
garantizar el adeudo; apercipido que para el caso de no e intereses, o en su caso senale bienes suficientes a garantizar el adeudo; apercibido que para el caso de no hacerlo, ese derecho pasará a la actora. --- DOY FE ---

FECHA DE LOS ACUERDOS QUE ORDENAN LA PUBLICACIÓN: NUEVE DE MAYO Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Validación, 19 de junio de 2024. Secretario de Acuerdos M. EN D. LUZ GABRIELA AGUILAR CORONA.

PARA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS
JORGE CHAVEZ GARCIAY CAROLINA
HERRERA ESTRADA
Juzgado 4º de lo civil
SRIA "B"
EXP: 848/2019
En cumplimiento a lo ordenado en autos de
treinta de octubre y diecisiete de noviembre
de dos mil veintirés y quince de mayo de dos
mil veinticuatro, relativo al juicio ESPECIAL
HIPOTECARIO promovido por DESSETEC
DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra
de CHAVEZ GARCIA JORGE Y HERRERA
ESTRADA CAROLINA, con número de expediente 848/2019, La C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, ordenó EMPLAZAR a los
DEMANDADOS JORGE CHAVEZ GARCIA
Y CAROLINA HERRERA ESTRADA, haciéndole saber que deben presentarse dentro del
término de TREINTA DÍAS hábiles ante este
juzgado, para contestar la demanda instaurada en su contra y oponer las excepciones
y defensas, así como señalar domicilio en
esta Ciudad para oir y recibir notificaciones,
con el apercibimiento que para el caso que
se abstengan de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271
del Código Citado, se le tendrá a dicho codemandado por contestada la demanda en
sentido negativo, y las notificaciones aún las
de carácter personal les surtirán efectos por
medio de Boletín Judicial, con fundamento
en el artículo 637 del Código invocado, salvo que otra cosa se prevenga, quedando a
su disposición en este juzgado las copias de
traslado respectivas por el término sentado,
precisándose que dichos edictos deberán
ser redactados de manera precisa, concisa,
de conformidad con el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles.
Asimismo se hace del conocimiento de los
demandados el contenido del auto de treinta de abril de dos mil veinticuatro que a la
letra dice:
"... En la Ciudad de México, a treinta de abril
dos mil veinticuatro.
A su expediente el escrito presentado por
ALEJANDRO VILLANUEVA HERNANDEZ,
por señalado domicilio para oir y recibir notificaciones. Por autorizado al profesionista
que señala con las amplias facultades a que
se refiere el artículo 112 del Código de Procedimien que foldente a quent contesponda proceda a realizar las adecuaciones pertinentes en la base de datos de juzgados y salas sobre la nueva denominación de la actora. En cumplimiento a la circular CJCDMX-08/2022 de veintidós de febrero de dos mil vientidós, se le hace del conocimiento a las partes: "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrando fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". NOTIFIQUESE – LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LI-CENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA.-QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..."

ATENTAMENTE.

En la Ciudad de México, a 16 de Mayo de 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

Rayuela

Si en 1966 el periodista Manuel Seyde bautizó a la selección como los "ratones verdes" por sus fracasos, ¿cómo habría que llamarlos ahora?

LaJornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // **DIRECTOR FUNDADOR:** CARLOS PAYÁN VELVER

.UNES 1º DE JULIO DE 2024



OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	9
Alfredo Serrano Mancilla	16
David Penchyna Grub	18
Manuel Pérez Rocha L.	20
Lev M. Velázquez Barriga	20
Iván Restrepo	21
Bernardo Bátiz	21
León Bendesky	23
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

COLUMNAS	
Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Reporte Económico David Márquez Ayala	24
México SA Carlos Fernández-Vega	26
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	36
Balance de la jornada Marlene Santos Alejo	Deportes



Fracaso total del Tri en la Copa América



▲ La selección mexicana empató a cero goles con Ecuador en el estadio de la Universidad de Phoenix y quedó eliminada en la primera ronda. Con Venezuela ya clasificada en el Grupo B, el triunfo era

obligatorio para avanzar a cuartos de final y enfrentar a Argentina. El partido fue parejo, pero la ausencia de anotaciones fue el sello del equipo nacional en el torneo. Foto Ap. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Se rebelan contra la Conagua campesinos de Puebla y Veracruz

• Forman un frente organizaciones de la Sierra Norte y de Libres-Oriental

 Reclaman que mantos acuíferos sólo se concesionen a trasnacionales

 Deciden cavar pozos sin la autorización de la dependencia Una de sus demandas es que Granjas Carroll salga de la región

KARA CASTILLO/ $\it LA$ $\it JORNADA$ $\it DE$ $\it ORIENTE$ / $\it P$ $\it 32$

En aumento, los suicidios en penales del país: 102 en 2023

- "Otros 920 internos tenían factores de riesgo", alerta reporte de la CNDH
- Los mayores casos se dan en los Ceresos; depresión y ansiedad, entre los factores

J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P3



En el olvido, el rescate de la Zona Rosa

■ Las promesas de la ex alcaldesa Sandra Cuevas de convertirla en "la Quinta Avenida de NY" o en un corredor tecnológico no sólo se incumplieron, sino que el número de ambulantes creció tres veces y varias calles son ahora "dormitorios", lamentaron comerciantes. Foto Germán Canseco. LAURA GÓMEZ/P35